



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Dirección General de Estudios de Posgrado

Facultad de Ciencias Administrativas

Unidad de Posgrado

**Metodología de la educación comunitaria para mejorar
la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de
Lima Metropolitana 2010-2020**

TESIS

Para optar el Grado Académico de Magíster en Gestión Pública

AUTOR

Juan Carlos CARRILLO LLERENA

ASESOR

Dr. Juan Victoriano CASTILLO MAZA

Lima, Perú

2023



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Carrillo, J. (2023). *Metodología de la educación comunitaria para mejorar la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Administrativas, Unidad de Posgrado]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Juan Carlos Carrillo Llerena
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	40382493
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0003-4964-3162
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Juan Victoriano Castillo Maza
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	07196790
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-6576-9203
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Mauro Amaru Granados Maguiño
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	06441665
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Darwin José Emilio Aquino Cavero
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	08250659
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Ebor Fairlie Frisancho
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	09434940
Datos de investigación	

Línea de investigación	D.3.3.1 Administración pública, descentralización y desconcentración.
Grupo de investigación	No Aplica
Agencia de financiamiento	Sin Financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Municipalidades del cono sur de Lima Metropolitana País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distritos:</p> <p>Chorrillos: Latitud: -12.194732 Longitud: 77.021444</p> <p>San Juan de Miraflores: Latitud: -12.163236 Longitud: -76.963552</p> <p>Villa María del Triunfo: Latitud: -12.163465 Longitud: -76.952313</p> <p>Villa El Salvador: Latitud: -12.213166 Longitud: -76.937189</p> <p>Lurín: Latitud: -12.273564 Longitud: 76.869343</p> <p>Pachacámac: Latitud: -12.229345 Longitud: 76.859456</p> <p>Pucusana: Latitud: -12.481768 Longitud: 76.797423</p> <p>Punta Negra: Latitud: -12.365025 Longitud: 76.795434</p> <p>Punta Hermosa: Latitud: -12.337677 Longitud: -76.826233</p>
	<p>San Bartolo: Latitud: -12.389284 Longitud: 76.780274</p> <p>Santa María del Mar: Latitud: -12.401627 Longitud: -76.773465</p>

Año o rango de años en que se realizó la investigación	2010 – 2020
URL de disciplinas OCDE	Ciencias de la educación https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.00



ACTA DE SUSTENTACIÓN N° 0033-UPG-FCA-2023

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN GESTIÓN



PÚBLICA

En la Ciudad Universitaria, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las nueve horas, en el aula 201 de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; ante el Jurado Examinador, **Presidido** por el **DR. MAURO AMARU GRANADOS MAGUIÑO**, e integrado por los miembros: **DR. JUAN VICTORIANO CASTILLO MAZA (Asesor)**, **MG. DARWIN JOSE EMILIO AQUINO CAVERO (Jurado)**, **DR. EBOR FAIRLIE FRISANCHO (Jurado)**; el postulante al Grado Académico de Magister en Gestión Pública, don **JUAN CARLOS CARRILLO LLERENA**, procedió a hacer la exposición y defensa pública de su Tesis titulada: **“Metodología de la educación comunitaria para mejorar la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020”**, con el propósito de optar el Grado Académico de Magister en Gestión Pública.

Concluida la exposición y absueltas las preguntas, de acuerdo con lo establecido en el **Artículo 61°** del Reglamento para el Otorgamiento del Grado Académico de Magister en Gestión Pública, los miembros del Jurado Examinador procedieron a asignar la calificación siguiente:

MUY BUENO - DIECISIETE (17)

Acto seguido, el Presidente del Jurado recomienda a la Facultad de Ciencias Administrativas OTORGAR el Grado Académico Magister en Gestión Pública, a don **JUAN CARLOS CARRILLO LLERENA**. Se extiende la presente Acta original y siendo las 10.10 horas se da por concluido el Acto Académico de sustentación, firmando sus miembros en señal de conformidad.

DR. MAURO AMARU GRANADOS MAGUIÑO
PRESIDENTE

DR. JUAN VICTORIANO CASTILLO MAZA
ASESOR

MG. DARWIN JOSE EMILIO AQUINO CAVERO
JURADO

DR. EBOR FAIRLIE FRISANCHO
JURADO



CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, **Juan Victoriano Castillo Maza**, en mi condición de Asesor de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas acreditada con el Dictamen N° **000129-2022-UPG-VDIP-FCA/UNMSM** de la tesis cuyo título es “**Metodología de la educación comunitaria para mejorar la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020**”, presentado por el bachiller **Juan Carlos Carrillo Llerena**, para optar el Grado Académico de Magíster en Gestión Pública.

CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante el software de similitud textual, el documento evaluado cuenta con el porcentaje de **9 %** de similitud, nivel **PERMITIDO** para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional**.

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del Grado Académico de Magíster en Gestión Pública.

Juan Victoriano Castillo Maza

DNI: 07126790



Agradecimiento

A Dios por permitirme nacer y seguir estando con vida, por guiar mi camino y ser la luz que alumbra mi vida y me permite crecer como persona y en mi formación profesional.

Expreso mi profundo agradecimiento a mi alma mater, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, reconocida como la Decana de América, por su inestimable aporte en mi crecimiento tanto académico como profesional.

A mi asesor Dr. Juan Victoriano Castillo Maza, por brindarme su valioso asesoramiento y guiarme en la realización de mi tesis.

A cada uno de los profesores de la Maestría que me brindaron sus enseñanzas y consejos.

Dedicatoria

Esta tesis está dedicada a mi madre Emperatriz, por todas sus enseñanzas, por prepararme para afrontar la vida, por guiarme por el camino de la disciplina y por motivarme a seguir mis estudios de posgrado, recibiendo su incondicional apoyo.

A mi abuelita Lila, por su gran amor, por todas sus enseñanzas y consejos y por ser parte importante en mi vida.

A mis hijas Yadhira y Micaela por ser el tesoro más valioso que me regaló la vida, y por ser la motivación e inspiración que necesito para lograr mis metas. A mi esposa Katty por su incondicional amor, por estar a mi lado en momentos complicados, por su apoyo y tolerancia.

Índice General

AGRADECIMIENTO	2
DEDICATORIA	3
ÍNDICE DE TABLAS	7
ÍNDICE DE FIGURAS	9
RESUMEN	10
ABSTRACT	11
CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN	12
1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	14
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	25
1.2.1. Problema General	25
1.2.2. Problemas Específicos	25
1.3. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	25
1.4. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA	27
1.5. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA	27
1.6. OBJETIVOS	28
1.6.1. Objetivo General	28
1.6.2. Objetivos Específicos	28
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO	29
2.1. MARCO FILOSÓFICO O EPISTEMOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	29
2.1.1. Pedagogía social	29
2.1.2. Educación comunitaria	32
2.1.3. Pedagogía social comunitaria	34
2.1.4. La disciplina como fundamento de la educación comunitaria	36
2.1.5. Surgimiento de la educación comunitaria	37
2.1.6. Características de la educación comunitaria	38
2.1.7. Seguridad ciudadana como un valor funcional de la comunidad	38
2.1.8. Paradigmas de seguridad ciudadana	39
2.1.9. Fundamento en la gestión pública	40
2.2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	41

2.2.1. Antecedentes internacionales	41
2.2.2. Antecedentes nacionales	47
2.3. BASES TEÓRICAS	53
2.3.1. Educación comunitaria	53
2.3.2. Seguridad ciudadana	65
2.3.3. Bases teórico-conceptuales	80
CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA	82
3.1. HIPÓTESIS	82
3.1.1. Hipótesis General	82
3.1.2. Hipótesis Específicas	82
3.2. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES	83
3.2.1. Variable independiente	83
3.2.2. Variable dependiente	85
3.2.3. Operacionalización de variables	86
3.3. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	87
3.3.1. Tipo	87
3.3.2. Diseño	87
3.3.3. Unidades de análisis	88
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO	88
3.4.1. Población	88
3.4.2. Muestra	90
3.5. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	90
3.5.1. Revisión documental	90
3.5.2. Encuesta	91
3.5.3. Instrumento	91
CAPÍTULO 4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	92
4.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	92
4.1.1. Variable metodología de Educación Comunitaria	92
4.1.2. Subvariable pedagogía comunitaria	93
4.1.3. Subvariable trabajo comunitario	94
4.1.4. Subvariable sistemas de interacciones personales	94

4.1.5. Subvariable fase diagn3stica	95
4.1.6. Subvariable fase de desarrollo y control	96
4.1.7. Subvariable fase de perfeccionamiento	97
4.1.8. Variable seguridad ciudadana	98
4.1.9. Subvariable coordinaci3n p3blico-comunitarias	100
4.1.10. Subvariable promoci3n de la armonía	101
4.1.11. Subvariable erradicaci3n de la violencia	102
4.1.12. Subvariable erradicaci3n de amenazas	103
4.2. PRUEBAS DE HIP3TESIS	102
4.2.1. Prueba de normalidad	102
4.2.2. Contrastaci3n de hip3tesis	103
4.3. DISCUSI3N DE RESULTADOS	118
CONCLUSIONES	121
RECOMENDACIONES	126
REFERENCIAS	128
ANEXOS	136
ANEXO 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA	137
ANEXO 2 MODELO DE INSTRUMENTO	140
ANEXO 3 BASE DE DATOS	145
ANEXO 4 VALIDACI3N DEL INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS	148

Índice de tablas

Tabla 1	Variación percepción de inseguridad por regiones	23
Tabla 2	Factores de riesgo.....	71
Tabla 3	Operacionalización de variables.....	86
Tabla 4	Distritos del cono sur de Lima Metropolitana	89
Tabla 5	Percepción sobre la metodología de educación comunitaria	92
Tabla 6	Percepción sobre la pedagogía comunitaria	93
Tabla 7	Percepción sobre el trabajo comunitario.....	94
Tabla 8	Percepción sobre los sistemas de interacciones personales.....	95
Tabla 9	Percepción sobre la fase diagnóstica	96
Tabla 10	Percepción sobre la fase de desarrollo y control	97
Tabla 11	Percepción sobre la fase de perfeccionamiento	98
Tabla 12	Percepción sobre la seguridad ciudadana.....	99
Tabla 13	Percepción sobre la coordinación público-comunitarias	100
Tabla 14	Percepción sobre la promoción de la armonía.....	101
Tabla 15	Percepción sobre la erradicación de la violencia	102
Tabla 16	Percepción sobre la erradicación de amenazas	103
Tabla 17	Prueba de normalidad	103
Tabla 18	Información de ajuste de la metodología de educación comunitaria y seguridad ciudadana	104
Tabla 19	Pseudo coeficiente entre la metodología de educación comunitaria y seguridad ciudadana	104
Tabla 20	Estimación de parámetros del desempeño laboral frente al clima organizacional	104
Tabla 21	Información de ajuste la pedagogía comunitaria y la seguridad ciudadana	105
Tabla 22	Seudo coeficiente entre la pedagogía comunitaria y la seguridad ciudadana	106
Tabla 23	Estimación de parámetros de la seguridad ciudadana frente a la pedagogía comunitaria	106
Tabla 24	Información de ajuste del trabajo comunitario y la seguridad ciudadana	108
Tabla 25	Seudo coeficiente entre el trabajo comunitario y la seguridad ciudadana....	108

Tabla 26 Estimación de parámetros de la seguridad ciudadana frente al trabajo comunitario	108
Tabla 27 Información de ajuste del sistema de interacciones personales y la seguridad ciudadana	110
Tabla 28 Pseudo coeficiente entre el sistema de interacciones personales y la seguridad ciudadana	110
Tabla 29 Estimación de parámetros de la seguridad ciudadana frente al sistema de interacciones personales	111
Tabla 30 Información de ajuste la fase diagnóstica y la seguridad ciudadana.....	112
Tabla 31 Seudo coeficiente entre la fase diagnóstica y la seguridad ciudadana	112
Tabla 32 Estimación de parámetros de la seguridad ciudadana frente a la fase diagnóstica.....	113
Tabla 33 Información de ajuste de la fase de desarrollo y control y la seguridad ciudadana	114
Tabla 34 Seudo coeficiente entre la fase de desarrollo y control y la seguridad ciudadana	114
Tabla 35 Estimación de parámetros de la seguridad ciudadana frente a la fase de desarrollo y control.....	114
Tabla 36 Información de ajuste de la fase de perfeccionamiento y la seguridad ciudadana	116
Tabla 37 Pseudo coeficiente entre la fase de perfeccionamiento y la seguridad ciudadana	116
Tabla 38 Estimación de parámetros de la seguridad ciudadana frente al sistema de interacciones personales	116

Índice de figuras

Figura 1 El mapa del crimen en Latinoamérica	15
Figura 2 La delincuencia como problema país 2013-2018	15
Figura 3 Población del área urbana víctima de algún hecho delictivo	19
Figura 4 Interacción entre política pública, actores y gobernabilidad	20
Figura 5 Percepciones de inseguridad	21
Figura 6 Victimización a nivel Nacional 2013-2018	22
Figura 7 Percepción de inseguridad ciudadana 2013-2018.....	22
Figura 8 Modelo de pedagogía social comunitaria	35
Figura 9 Metodología de educación comunitaria = F (seguridad ciudadana)	55
Figura 10 Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.....	68
Figura 11 Metodología de educación comunitaria	92
Figura 12 Pedagogía comunitaria.....	93
Figura 13 Trabajo comunitario.....	94
Figura 14 Sistemas de interacciones personales	94
Figura 15 Fase diagnóstica	95
Figura 16 Fase desarrollo y control	96
Figura 17 Fase perfeccionamiento	97
Figura 18 Seguridad ciudadana	98
Figura 19 Coordinación público-comunitarias.....	100
Figura 20 Promoción de la armonía.....	101
Figura 21 Erradicación de la violencia.....	102
Figura 22 Erradicación de amenazas.....	103

Resumen

Los habitantes pueden experimentar un ambiente seguro, en paz y con libertad, sin enfrentar amenazas derivadas de violencia o actividades delictivas. En esta situación, el Estado se encarga de asegurar que puedan disfrutar plenamente de sus derechos. Todo esto se logra en un entorno caracterizado por una seguridad ciudadana óptima. No obstante, el fracaso de los enfoques de seguridad ciudadana a nivel nacional ha motivado una revisión de las estrategias destinadas a proporcionar seguridad y una sensación de seguridad en las ciudades del Perú.

En consecuencia, se pone de manifiesto la existencia de una brecha que requiere enfoques innovadores en lo que respecta a la aproximación de la seguridad desde la óptica de la comunidad. El objetivo de la investigación fue llevar a cabo una evaluación de la situación de la educación comunitaria con el fin de potenciar como método de mejora. Por consiguiente, a partir de una investigación de tipo exhaustivo sobre la seguridad ciudadana de los once distritos que constituyen el cono parte sur del área distrital Lima zona Metropolitana (Chorrillos, Santa María del Mar, Pachacamac, Villa el Salvador, Punta Negra, San Juan de Miraflores, Punta Hermosa, Villa María del Triunfo, Pucusana, Lurín, así como, San Bartolo). Por tanto, se realizó un estudio de tipo transversal, descriptivo y no experimental. Teniendo como población y muestra al personal encargado del área de educación comunitaria de los distritos antes mencionados los cuales fueron objeto del cuestionario.

Los hallazgos revelaron que la estrategia de educación comunitaria tiene un impacto considerable en la seguridad ciudadana, lo que nos permite rechazar la hipótesis nula ya puesto que la puntuación Wald de 18,584 es mayor que el punto de corte de 4 utilizado en el modelo de análisis, al igual que el valor p de 0,00005. Ambos indicadores son más sólidos que el umbral de 4 establecido para el modelo de análisis. Por lo tanto, se llegó a la conclusión de que la aplicación de la metodología de educación comunitaria resulta altamente efectiva en el mejoramiento de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana.

Palabras clave: seguridad ciudadana, educación comunitaria, estrategia, impacto.

Abstract

The inhabitants can experience a secure, peaceful, and free environment, without facing threats derived from violence or criminal activities. In this situation, the State ensures that they can fully enjoy their rights. All of this is achieved in an environment characterized by optimal citizen security. However, the failure of national-level citizen security approaches has prompted a revision of strategies aimed at providing security and a sense of safety in the cities of Peru.

Consequently, the existence of a gap requiring innovative approaches in terms of approaching security from a community perspective is revealed. The research's objective was to carry out an evaluation of the community education situation in order to enhance it as an improvement method. Therefore, based on a comprehensive investigation of citizen security in the eleven districts that constitute the southern part of the Lima Metropolitan District area (Chorrillos, Santa María del Mar, Pachacamac, Villa el Salvador, Punta Negra, San Juan de Miraflores, Punta Hermosa, Villa María del Triunfo, Pucusana, Lurín, as well as San Bartolo). Thus, a cross-sectional, descriptive, and non-experimental study was conducted. The population and sample consisted of personnel in charge of the community education area in the aforementioned districts, who were the subjects of the questionnaire.

The findings revealed that the community education strategy has a significant impact on citizen security, allowing us to reject the null hypothesis since the Wald score of 18.584 is higher than the cutoff point of 4 used in the analysis model, as well as the p-value of 0.00005. Both indicators are more robust than the established threshold of 4 for the analysis model. Therefore, the conclusion was reached that the application of community education methodology is highly effective in enhancing citizen security in the southern districts of Lima Metropolitan.

Keywords: citizen security, community education, strategy, impact.

CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN

La educación comunitaria se presenta como una alternativa con respecto a la problemática en términos de seguridad que se manifiesta en la ciudadanía. Muggah (2017) observa que este tipo de seguridad se encuentra equidistante con respecto a los derechos propios. Según el autor, se destaca el nivel de importancia de los Estados en la colaboración de los habitantes en la resolución de los dilemas que les concierne. Y por cuanto en lo que concierne a la seguridad ciudadana este se presenta como un campo de gran interés social, político y económico, pues la inseguridad afecta directamente a los ciudadanos. Por este motivo, cualquier iniciativa que se conciba para mejorar será bien recibida por las comunidades. Al respecto, muchas naciones en el mundo elaboran planes que incluyen una variedad de prácticas, que pueden ser: policiales, judiciales y comunitarias. En ellas se invierten grandes cantidades de recursos y no siempre resultan exitosas. Sin embargo, es posible hallar un cierto grado de integración exitosa mediante planes de intervención con un alto componente pedagógico. Para ello se debe conocer si está aportando soluciones. Una forma de conocer el alcance de estos es mediante evaluaciones que aporten datos confiables y en tiempo real.

Los ciudadanos pueden ser elementos centrales en el proceso comunicación efectiva entre las comunidades y los entes encargados de brindar seguridad policía, las autoridades locales, estatales y nacionales. No solo requieren datos, necesitan apoyarse en una comunidad que trabaje junto a estos para mejorar sus condiciones de vida. Es decir, puede ser valioso para los entes encargados de brindar seguridad, intercambiar información para tomar acciones preventivas que pueden hacer la diferencia entre una comunidad segura y otra que no lo sea. Sin embargo, los Estados contemporáneos optan por una administración gubernamental diferente en correspondencia al proceso de seguridad emitido.

Desde la perspectiva de Essomba (2019), se expone que la enseñanza en el proceso comunitario introduce fundamentos del proceso de adquisición de conocimiento y crecimiento dentro de la comunidad. Estos principios buscan capacitar a comunidades organizadas y educadas para que adquieran empoderamiento y la capacidad de influir

en los problemas que impactan a sus miembros y comunidades. También se promueve su participación en la elección de opciones, provocando un proceso participativo por parte de los constituyentes de las diversas entidades, ya que incluso aquellas contribuciones mínimas siguen siendo valiosas, y algunos individuos pueden necesitar un mayor apoyo que otros. Además, se enfatiza la autodeterminación, otorgándoles el derecho a adoptar una posición particular por sí mismos, así como la importancia de la asociación, que implica reconocer las contribuciones y garantizar un uso efectivo de los recursos.

El objetivo de este estudio fue analizar la efectividad de un enfoque educativo basado en la comunidad mencionada con el fin de optimizar el proceso del factor de seguridad para los habitantes del área de cono sur, Lima, específicamente la Metropolitana durante la etapa percibida en el intervalo de la década de 2010-2020, se seleccionó este espacio geográfico (cono sur), debido a la gran cantidad de población que reside en esa zona de Lima y que asciende a 1,934.800 habitantes. De acuerdo con lo analizado, la tendencia en el ámbito global es a la sinergia, el enfoque de la pedagogía social podría ser una alternativa esencial para fortificar la seguridad y por ende advertir cualquier tipo violencia ciudadana. A su vez tiene que abarcar los esfuerzos y estrategias de orden económicas, asistenciales y sociales con el objetivo de combatir la pobreza, reducir la divergencia de tipo social, aumentar las entradas económicas y abordar la falta de empleo, especialmente en la población joven.

El trabajo de investigación realizado se trató de una valoración del contexto de la educación corporativa como componente para el planteamiento de la mejora de la seguridad de los distritos del cono sur de Lima Metropolitana, identificando mediante la aplicación de un instrumento para conocer cómo son percibidos estos planes que conjugan la educación y la prevención. El trabajo consta de cuatro capítulos, pues este caso es una investigación de tipo evaluativa, hecha para conocer una situación dada. En el primer capítulo, se analiza la condición o contexto problemático hallada, justificando el valor que tiene para la comunidad científica, se plantearon además los objetivos de la investigación; más adelante llegamos al capítulo 2, donde se desarrollaron los aspectos teóricos y conceptuales que sirvieron a fin de respaldar y contextualizar la situación o

problemática; en el capítulo 3, se desarrolló la metodología y procedimientos seguidos, representó además la oportunidad de conocer la opinión de los sujetos; por su parte, en el capítulo 4, se presentan los resultados, una vez contrastadas las hipótesis planteadas, para confirmarlas o rebatirlas, se presentan los resultados de acuerdo a los objetivos; posteriormente en el capítulo cinco, el cual detallan las recomendaciones y conclusiones argumentadas en función de los resultados en base de las teorías revisadas.

1.1 Situación Problemática

Según el reporte de Desarrollo Humano emitido en el dos mil diecinueve, Latinoamérica se destaca como la sola región a nivel global donde los índices de delincuencia tienden a aumentar. Este informe sugiere que el aumento en los niveles de criminalidad se vincula con las disparidades económicas y la desigualdad en el acceso a oportunidades óptimas para una calidad de vida ciudadana (PNUD, 2019). Puesto lo anterior, es específicamente el incremento en la violencia para lo referente a los grupos etarios menores a los 25 años, aunado al repunte de la violencia de género y el pandillaje. En ese orden de ideas, recomienda la reformulación de la seguridad ciudadana, pues los indicadores de criminalidad no constituyan los únicos referentes para el diseño de estrategias de combate contra la violencia. Proponen un enfoque multidisciplinario, sostenible, participativo e integral, donde la acción comunitaria desempeña roles protagónicos en la prevención y educación de metodologías preventivas (PNUD, 2019).

En América Latina, se reconoce las limitaciones para sancionar emitidas y poseídas por el organismo penal en el ámbito de la antelación de delitos o del crimen específico (Muggah et al., 2016). Diversas autoridades, líderes y empresarios concedores del tema invierten de manera continua en el fomento de la seguridad ciudadana desde las bases. En Perú, de acuerdo con el informe del Instituto Nacional de Estadística (INEI, 2018), que aborda los indicadores de criminalidad, se observa que el índice de delitos cometidos en todo el país ha mostrado una tendencia a la baja desde 2013 (*ver* Figura 2). No obstante, Lima Metropolitana es una excepción a esta tendencia, ya que presenta *una* curva ascendente, evidenciando un incremento en el número de *personas afectadas por actos delictivos durante 2017 y 2018*.

Figura 1

El mapa del crimen en Latinoamérica

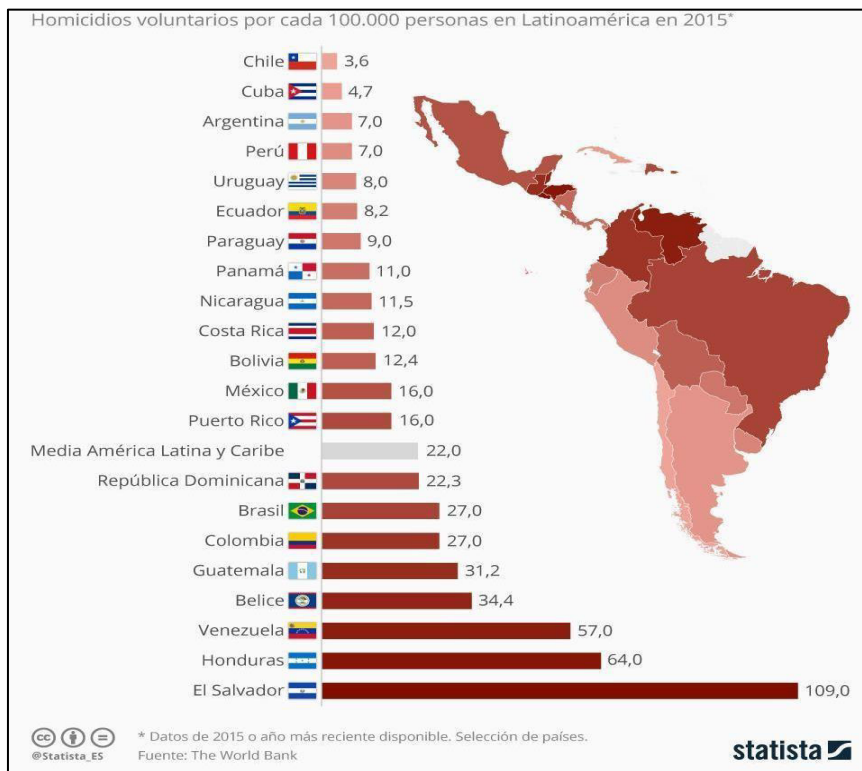
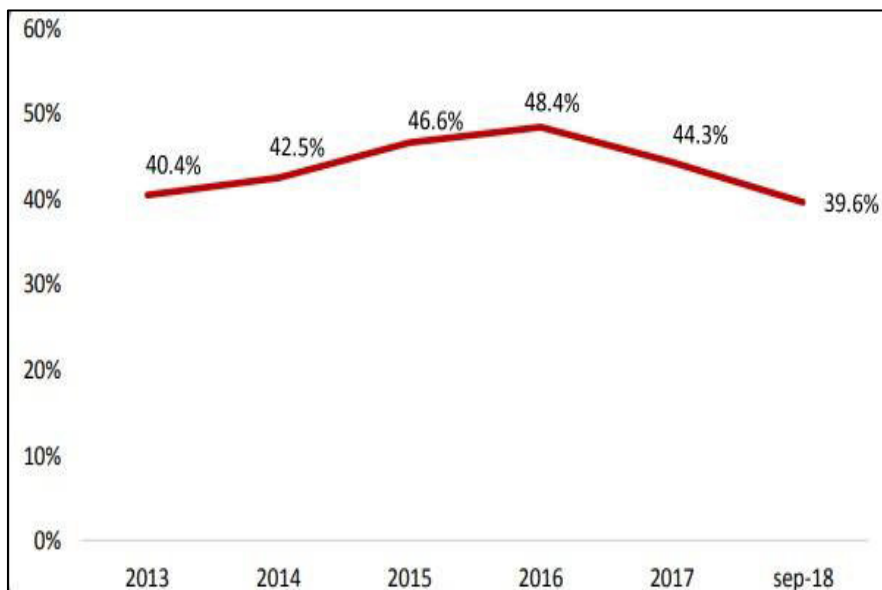


Figura 2

La delincuencia como problema país 2013-2018



Fuente: Tomado de INEI - ENAHO.

Según datos proporcionados por las dependencias policiales y recopilados por el INEI en 2017, se ha constatado un aumento de 5,214 denuncias por delitos en el área evaluada durante los años 2016 y 2017. Específicamente, en la franja conocida como distrito Lima cono Sur, se encontró que un 32 por ciento constituido por los individuos con una edad de quince años en adelante afirmaron ser víctimas de al menos un delito. Conjuntamente, se observó que en este conjunto de distritos se presentó una mayor tasa de víctimas de robos de dinero, carteras y móviles portátiles que en otras áreas, con una tasa de 19 incidentes por cada 100 habitantes con una edad mínima de quince años en adelante. Por consiguiente, el punto de vista con respecto a la falta de seguridad entre los residentes del área evaluada mostro un 92.5 %, valor significativamente más alto con respecto a otras áreas distritales.

Igualmente, los datos proporcionados por el área municipal de Lima, es decir, el C.R.S.C. (2022) muestran que se registraron un total de 6,273 casos atendidos en los CEM correspondieron a la región adscrita a lo largo del presente documento. El análisis minucioso revela reportes de 2233, 1991, 1206, 681 y 162 casos en Villa el Salvador, Villa María del Triunfo, Lurín, San Juan de Miraflores y Pachacámac, respectivamente. En relación al % de víctimas de delitos cometidos con pistolas, se experimentó un índice del 19.2. Este aumento en el número de víctimas se evidenció en el período de 2010 a 2019, con un incremento del 11.3% en comparación con el año anterior. De manera similar, las estadísticas de homicidios reportadas por las comisarías de cada distrito entre los años 2017 y 2019 indican que Lima Sur experimentó un aumento de homicidios, pasando de 36% a 96%.

Frente a este escenario, las tasas de variación en las prácticas adoptadas por los residentes de este distrito para resguardarse del proceso de delincuencia que refleja que un 7.5 % de < 15 años los cuales eligen evitar las salidas nocturnas; un 4.5 % manifiesta que no acostumbran a pasear por sus distritos; un 12.4% opta por no atender llamadas en la calle; un 7% toma precauciones para no regresar a casa muy tarde; un 6.1% decide no usar taxis de la calle; y un 8.4% ha optado por portar menos dinero en efectivo (INEI, 2017).

La seguridad es vista como una tarea pública que incorpora al Estado para su manejo. Por ello, la Constitución Política de Perú, específicamente en el art 44° precisa las responsabilidades fundamentales para el estado de la siguiente manera:

- Proteger la integridad territorial.
- Cerciorar el ejercicio de los derechos participes de la humanidad.
- Salvaguardar a los ciudadanos en cuanto a peligros para su seguridad.
- Y, por último, fomentar el desarrollo del bienestar general de la nación basándonos en la justicia y crecimiento nacional equilibrado.

La Policía Nacional, es el ente regulador que vela y asegurar el acatamiento de las normativas legales, preservar y recuperar la estabilidad interna, así como prevenir, indagar y enfrentar el delito. Así lo señala el Capítulo XII de la Seguridad y Defensa Nacional en su Artículo 166.

Debido a ello, en el Perú, se han llevado a cabo diversas estrategias en materia de seguridad ciudadana, las cuales no han tenido los objetivos esperados. Zárate et al. (2013) identifica como estrategias de resultados ínfimos a la lógica militarista, a la reforma policial, al populismo punitivo y a la privatización y descentralización de los servicios de seguridad. En primer lugar, describe que ha primado en las políticas de seguridad una lógica militarista, por la que se entendía que la policía podía cometer abusos frente a la amenaza de la delincuencia. Esta política, no exclusiva del Perú, sino de aplicación en diversos países de la región fue conocida popularmente como de “mano dura”.

En segundo lugar, la denominada reforma policial fracasó por la ausencia de consenso, puesto que implicaba una purga de oficiales corruptos, interacción constante con la sociedad civil, entre otros. Sin embargo, su implementación inconclusa no permitió mejorar los indicadores de seguridad, ni casos de corrupción a la interna de la policía. En tercer lugar, el populismo punitivo que contiene dos vertientes: los grandes operativos mediáticos contra la delincuencia y el endurecimiento de la legislación represiva. Si bien esta estrategia tiene resultados efectistas y favorable para la opinión pública, basa sus acciones en una lógica de territorialización y personalización de la delincuencia, es decir,

identificar determinadas zonas como peligrosas. Esta medida ha develado otra problemática, las condiciones y el hacinamiento penitenciario.

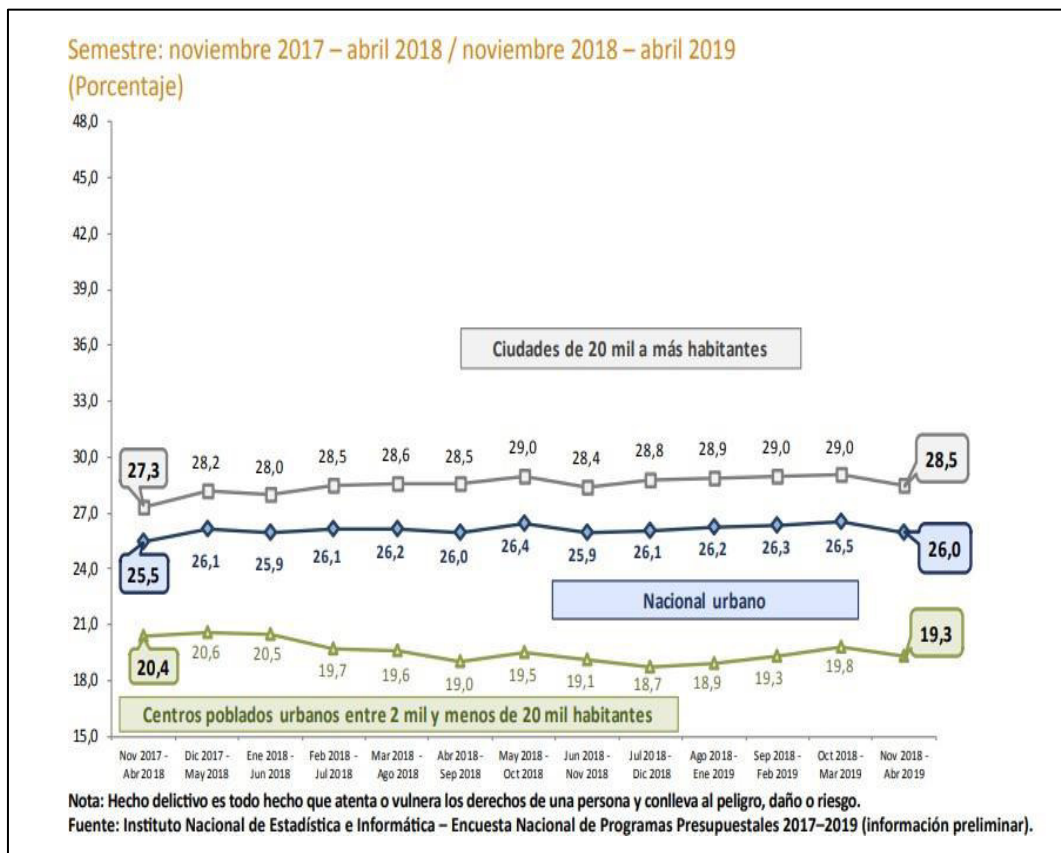
Por último, la privatización de los servicios de seguridad implica que aquellos que poseen mayores ingresos puedan pagar seguridad privada, esto ha ocasionado una segmentación del servicio de seguridad de acuerdo con estratos sociales. Ello ha derivado en el desincentivo estatal por ofrecer seguridad y en la desprotección de los más pobres.

Ahora bien, el enfoque de emitido en función a las políticas de tipo público afines a la seguridad ha experimentado cambios. Por citar, de manera inicial enunciada bajo el código 27933 de la ley emitida para el SNSC (2016) con afín a su primer artículo, establezca como principal objetivo el asegurar la libertad de los derechos, así como asegurar la paz, seguridad, calma, y promover el compromiso y acato de las garantías propias y de comunidad en todo el país. Mientras que, en su Artículo segundo, se enfatiza que la seguridad ciudadana es un esfuerzo de integración entre el Estado y los ciudadanos, destinado a promover la paz entre ciudadanos y eliminar la violencia, a través de la promoción de la prevención de crímenes y transgresiones en la sociedad.

Este nuevo paradigma ha permitido que el sistema nacional policial de Perú que recientemente ha priorizado su accionar en una estrategia reactiva y represiva, elabore el PNSC 2019-2023, a través del cual resalta la importancia de actividades preventivas de supervisión, rondas de patrullaje y la interacción cercana con la comunidad (IDL, 2005). Así quedó establecido el compromiso de reducir los índices de criminalidad a través del carácter participativo del proceso de elaboración del plan, la transversalidad de la salud pública y la territorialización que caracteriza las estrategias de seguridad diseñada para los años 2019 – 2023.

Figura 3

Población en el entorno urbano afectados por un incidente criminal



El procedimiento involucra a las corporaciones como participantes clave en la producción de programas dirigidos a mejorar el proceso de seguridad, abordando el fenómeno de manera holística. Intrínsecamente afín a las habilidades planteadas para el país mediante el PNSC emitido en 2019-2023 ha abierto oportunidades para la participación de la comunidad en la formulación y ejecución de iniciativas destinadas a supervisar y dar seguimiento a las políticas públicas relacionadas con la seguridad. Esto se ha fomentado a través de la promoción de la creación de observatorios locales (ver Figura 4) como parte de las medidas. Estos puntos poseen la finalidad incentivando la implicación de las corporaciones respecto a algunas etapas de implementación del PNSC, integrándose a la perspectiva participativa en la que los actores de la comunidad son considerados como intérpretes y contribuyentes a la administración democrática como se ha fundamentado en el Decreto Supremo enumerado bajo el 03-2019-IN,2019.

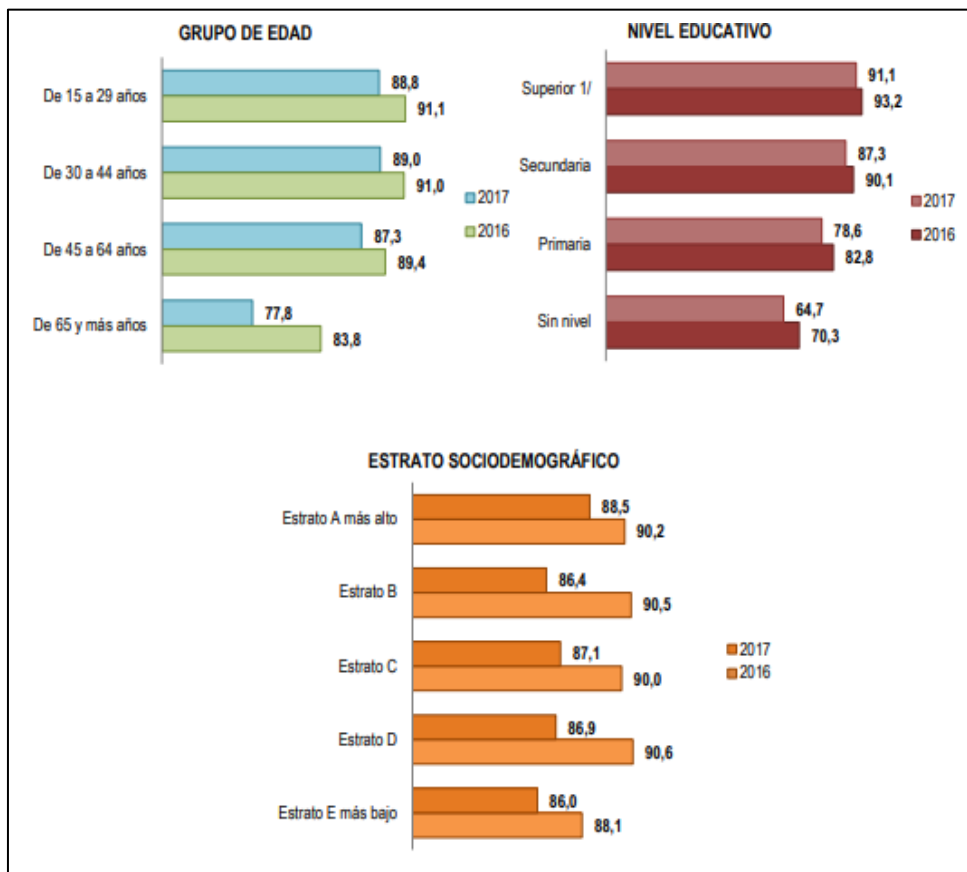
Figura 4

Interacción entre política pública, actores y gobernabilidad



Fuente. Ministerio del Interior, 2019.

La participación de las comunidades dentro del diseño e implementación del PNSC posibilita el abordaje del tema de seguridad desde la perspectiva nuclear de lo comunitario, donde la percepción sobre la sensación de seguridad y los indicadores reales sobre percepción de seguridad no necesariamente coinciden (Ver Figuras 5,6 y 7).

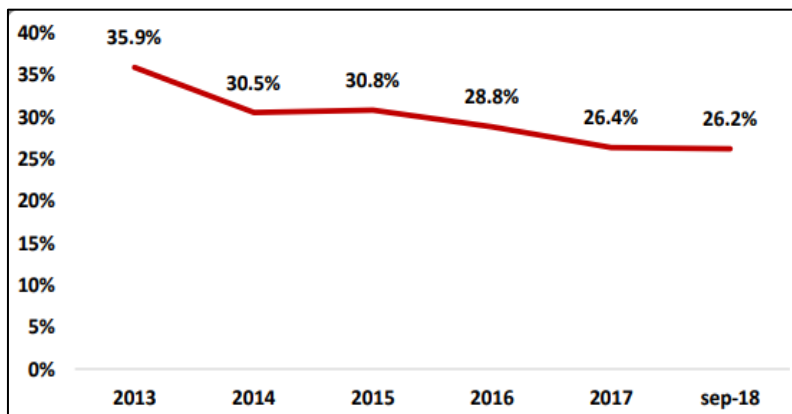
Figura 5*Percepciones de inseguridad*

Fuente: Ministerio del Interior, 2019.

La incidencia de la participación comunitaria dentro de las capacidades políticas del factor de seguridad demuestra resultados alentadores con respecto a la materia coadyuvante a los índices para la victimización (ver Figura 6).

Figura 6

Victimización a nivel Nacional 2013-2018

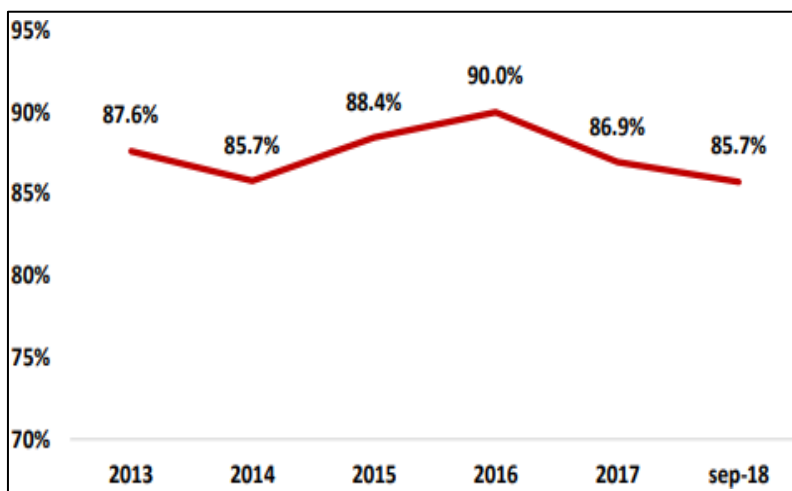


Fuente: Tomado de INEI - ENAPRES.

No obstante, los logros alcanzados en los departamentos no se reflejan uniformemente (ver Figura 7), donde se observa una disminución en los niveles de percepción de inseguridad continúa ubicándose por sobre el 85 %.

Figura 7

Percepción de inseguridad ciudadana 2013-2018



Fuente: Tomado de INEI - ENAPRES.

Tabla 1*Variación percepción de inseguridad por regiones*

Región	2013	sep-17	sep-18	Variación
Huancavelica	81.7%	89.7%	91.8%	2.1%
Lambayeque	91.2%	90.6%	91.4%	0.8%
Tacna	96.4%	89.9%	90.9%	1.0%
Arequipa	92.3%	90.4%	90.4%	0.0%
Madre de Dios	86.6%	87.6%	90.4%	2.8%
Cusco	92.1%	90.9%	89.5%	-1.4%
Lima Metropolitana	88.5%	90.6%	89.4%	-1.2%
Junin	81.2%	87.5%	89.1%	1.6%
Lima provincias	85.5%	84.4%	87.7%	3.3%
Puno	92.3%	87.8%	87.5%	-0.3%
La Libertad	92.9%	85.2%	87.0%	1.8%
Callao	87.6%	86.8%	86.8%	0.0%
Ucayali	84.6%	81.9%	86.8%	4.9%
Cajamarca	88.8%	84.7%	84.1%	-0.6%
Loreto	82.8%	79.8%	82.0%	2.2%
Amazonas	50.9%	82.1%	80.9%	-1.2%
Piura	89.2%	83.6%	79.8%	-3.8%
Ica	88.8%	87.9%	78.3%	-9.6%
Pasco	77.4%	81.2%	78.2%	-3.0%
Huánuco	86.1%	81.2%	77.7%	-3.5%
Ayacucho	64.1%	77.3%	77.3%	0.0%
Moquegua	86.3%	73.4%	74.5%	1.1%
San Martín	75.7%	71.7%	73.5%	1.8%
Apurímac	91.8%	77.5%	71.2%	-6.3%
Tumbes	70.0%	65.9%	59.7%	-6.2%
Áncash	85.5%	64.8%	59.4%	-5.4%

Fuente: Tomado de INEI - ENAPRES.

En cuanto al problema de la inseguridad ciudadana con respecto al área evaluada, identificada bajo diversas modalidades delictivas que se detallan a continuación: robos

en espacios públicos, robos dentro de las viviendas, delitos sexuales como violaciones, homicidios, secuestros, consumo de drogas, tráfico ilegal de estupefacientes, micro comercialización de drogas, robo de autopartes, pandillaje, entre otros. Con el fin de disminuir los niveles de inseguridad ciudadana en los distritos mencionados a lo largo de la investigación, es necesario establecer una estrategia educativa comunitaria que incluya diferentes aspectos como la pedagogía comunitaria, (Método educativo orientado hacia la participación, la acción y el protagonismo de la comunidad para satisfacer sus necesidades), trabajo comunitario, (Refiere el desempeño de tareas por la comunidad de manera integral, coordinada y organizada, con el objetivo de satisfacer demandas específicas), Sistema de interacciones personales: (Expresa la red de relaciones interpersonales entre quienes comparten ámbitos sociopolíticos, culturales y económicos), Fase Diagnóstica: (Primera etapa del diseño de la metodología de educación comunitaria que comprende la diagnosis, la investigación acción participativa y la elaboración de propuestas), Fase Desarrollo y control: (Segunda etapa del diseño de la metodología de educación comunitaria fundamentado en los resultados del diagnóstico, desde donde se establecen propuestas sostenibles orientadas hacia el aprovechamiento de oportunidades y la representación social de los contenidos propuestos), Fase Perfeccionamiento: (Corresponde a la etapa donde las experiencias son sistematizadas por la comunidad y las instituciones públicas de manera integral y orientado hacia la práctica transformadora en acción programada y escalonada), desempeñen un papel de conexión con la voluntad de aportar en el perfeccionamiento referente al factor de seguridad. Atendiendo dicha situación, en este estudio se evaluó en qué medida la metodología planteada para la educación comunitaria mejora la seguridad en los distritos constituyentes. Esto se debe tener en cuenta, ya que, a pesar de la modificación de enfoque en la estrategia de combate a la violación de la seguridad, cruzando de la orientación de tipo penal al de tipo comunal, permaneciendo múltiples insuficiencias en la estrategia manifestadas con una percepción de inseguridad del 92.5 por ciento en la unidad evaluada. Por lo tanto, resulta crucial realizar una evaluación de los impactos de la metodología de educación comunitaria, su enfoque pedagógico, el sistema de interacción que promueve y los métodos utilizados para determinar su eficacia en el descenso en la sensación de inseguridad entre la comunidad.

1.2 Formulación del Problema

1.2.1 Problema General

¿En qué medida la metodología de educación comunitaria mejora la seguridad ciudadana en distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020?

1.2.2 Problemas Específicos

- ¿Incide la pedagogía comunitaria en la mejora de la seguridad ciudadana en distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020?
- ¿Contribuye el trabajo comunitario a garantizar la seguridad ciudadana en distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020?
- ¿Es significativo el sistema de interacciones personales para garantizar la seguridad ciudadana en distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020?
- ¿Influye la Fase diagnóstica de la metodología de educación comunitaria para garantizar la seguridad ciudadana en distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020?
- ¿Es relevante la fase de desarrollo y control de la metodología de educación comunitaria para garantizar la seguridad ciudadana en distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020?
- ¿Es importante la fase de perfeccionamiento de la metodología de educación comunitaria para garantizar seguridad ciudadana en distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020?

1.3 Justificación Teórica

La presente investigación se fundamenta de manera teórica a partir de la definición conceptual de la metodología para la educación comunitaria y la seguridad ciudadana propuesta por Brizuela et al. (2015) y descrita en el Decreto Supremo numero 013-2019-IN (2019). Así, tomando como base los postulados de dichas teorías se buscó incrementar el debate relacionado a esta problemática con la finalidad de actualizar la información y consolidar su empleo en futuras investigaciones. En este contexto, la

revisión exhaustiva de la literatura ha confirmado y corroborado la eficacia de este marco teórico en la exploración y solución de un problema específico.

De igual manera, el análisis teórico de la situación proporciona una comprensión de cómo la inseguridad ciudadana tiene efecto adverso en el nivel de bienestar, la ocupación laboral y las interacciones entre individuos. Con efecto al sentido mencionado, es fundamental comprender el reciente enfoque de seguridad, que se entiende como un cuadro que fortalece las conexiones de interacción de tipo social, el beneficio por ser parte de arbitrajes oficiales y la cognición nacional de las personas. Este enfoque de seguridad garantiza paralelismo de posibilidades para el progreso de los habitantes, se gestiona teniendo en cuenta sus preocupaciones y permite su participación activa.

Según lo planteado por García (2013), este enfoque implica un papel más activo por parte de la ciudadanía, involucrándola en la prevención comunitaria. Desde la perspectiva de la prevención y la criminología de enfoque crítico, la participación ciudadana no es vista como represión de tipo común, sino como la oportunidad para buscar refutaciones humanitarias y sociales en el manejo de situaciones conflictivas.

De manera específica, teorizar sobre la educación comunitaria y su efectividad en la seguridad ciudadana es de gran importancia, ya que permite explorar nuevas perspectivas que buscan generar mayor nivel de seguridad y comunicación con respecto a los establecimientos responsables de guardar la atención y adicionalmente, salvaguardar a los habitantes, como, por ejemplo, el área de tipo policial objetivo primordial es defender la seguridad y el beneficio de las sociedades. Esta transformación implica plantear diversas dimensiones, lo cual conlleva el establecimiento de nuevos mecanismos en términos de protección y seguridad (Quintero, 2020).

Igualmente, a medida que se aspire a diseñar políticas públicas para la seguridad ciudadana, es esencial comenzar desde una perspectiva de seguridad de forma individual y comunitaria. Ignorar los debates y la investigación de tipo teórico obstaculizará la definición de políticas de seguridad ciudadana más adecuadas en diferentes intervalos de tiempo. La carencia de una base teórica sólida plantea un riesgo para la creación de políticas planificadas que aborden problemas estructurales en lugar de situaciones temporales o expectativas gubernamentales.

1.4 Justificación Práctica

La justificación práctica que respalda la realización de esta investigación se encuentra fundamentada en la necesidad de implementar medidas institucionales que aseguren la convivencia pacífica de los ciudadanos en el cono sur de Lima. En ese sentido, tomando como indicadores los reportes de criminalidad proporcionados por el INEI (2017) y del Comité Regional de Seguridad Ciudadana (2022), es fundamental establecer planes comunitarios que respondan a las demandas específicas de las localidades y que contribuyan a la reducción de los índices delictivos.

Como resultado de esto, el investigador ha adoptado un enfoque participativo y comunitario para abordar una alternativa destinada a reducir los niveles de inseguridad ciudadana y mitigar sus efectos en la percepción de los residentes. Bajo esa premisa, este estudio se inclina hacia el cumplimiento de la fase diagnóstica y autodiagnóstico de comunidades seleccionadas del distrito Lima, específicamente en el área del cono sur, en la aplicación metodológica de educación comunitaria para mejorar la seguridad ciudadana. Una vez culminado se colocará a disposición de las comunidades.

1.5 Justificación Metodológica

El estudio permitirá diseñar una metodología de educación comunitaria orientada a optimizar la protección de la ciudadanía de los 11 distritos de Lima Metropolitana, específicamente en el cono sur, durante el periodo de 2010-2020, mediante el uso y disposición de herramientas metodológicas necesarias para el abordaje de las

comunidades del cono sur de Lima mediante instrumentos que permitan el diagnóstico del fenómeno aplicando la metodología de educación comunitaria.

1.6 Objetivos

La presente investigación tiene como finalidad alcanzar los siguientes objetivos:

1.6.1 Objetivo General

- Evaluar la eficiencia de una metodología de educación comunitaria para mejorar la seguridad ciudadana en distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.

1.6.2 Objetivos Específicos

- Conocer cómo incide la pedagogía comunitaria en la seguridad ciudadana en distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.
- Determinar cómo contribuye el trabajo comunitario a garantizar la seguridad ciudadana en distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.
- Identificar cómo el sistema de interacciones personales es significativo para garantizar la seguridad ciudadana en distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.
- Establecer cómo influye la fase diagnóstica de la metodología de educación comunitaria para garantizar la seguridad ciudadana en distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.
- Verificar si es relevante la fase de desarrollo y control de la metodología de educación comunitaria para garantizar la seguridad ciudadana en distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.
- Establecer si es importante la fase de perfeccionamiento de la metodología de educación comunitaria para garantizar la seguridad ciudadana en distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

2.1 Marco Filosófico o epistemológico de la investigación

2.1.1 Pedagogía social

La pedagogía social es el campo del conocimiento que guía la aplicación de la práctica socioeducativa, comúnmente informal, diseñada para la prevención, la intervención y la recuperación social, y responsable de la búsqueda del equilibrio social de los individuos o de la colectividad, por estas razones, se parte de la idea de la educación de tipo social, formativa, y cultural con respecto a los ámbitos que promuevan los proceso de colaboración y potenciación tanto de forma individual como comunitaria, a partir del respeto a los Derechos Humanos para elevar el nivel de vida y la sensación de una mejora común (Caide, 2002; Marchioni, 2007; Melendre y Rodríguez, 2013; Pérez 2005; citados en Del Pozo y Astorga, 2018).

Entre sus características destaca: que no está circunscrito a un tiempo determinado o espacio específico, para la pedagogía social cualquier espacio o momento es apropiado para aprender, no está centrado en contenidos curriculares, los aprendizajes son sociales, emocionales y afectivos. Además, no sigue los lineamientos ministeriales, y atiende a otros entes que disponen de planes o programas que incluyan a diversos agentes educativos y que se ocupan de aspectos como la igualdad, la protección social, la justicia, la cultura, el bienestar familiar y los derechos (Del Pozo y Astorga, 2018).

Es de relevancia señalar que el inicio formal de esta disciplina se sitúa en el año 1898, cuando el filósofo neokantiano Paul Natorp presentó su obra "Pedagogía Social. Teoría de la educación de la voluntad basada en la comunidad". En esta publicación, Natorp adoptó una perspectiva pedagógica con enfoque "sociologista", al considerar que la educación en su totalidad es esencialmente educación social. A lo largo del tiempo, el progresivo avance de la pedagogía social puede ser discernido a través de su consolidación en el ámbito universitario: en el fortalecimiento de la investigación dentro de su campo, en la ampliación de su objeto de estudio a cualquier individuo, en el

creciente reconocimiento profesional, así como en el impulso de la actividad educativa y social en distintos entornos (Díaz y Sanabria, 2016).

La pedagogía social es caracterizada por su simetría, pero su esencia transformadora radica en su compromiso esencial de promover la dignidad y el bienestar de los ciudadanos. Su proyección mediante múltiples réplicas en la corriente de Europa Central y Mediterránea; la anglosajona y estadounidense; la francófona; y con un enfoque muy crítico en la corriente de América Latina, lo que ha generado que actualmente la pedagogía social sea considerada un área importante en países de América del Norte y del Sur, Asia o África (Neto, 2017).

Entre las causas que explican el crecimiento de la educación social, se pueden mencionar la llegada del estado democrático y sus modalidades sobre el bienestar, el incremento de la marginación social en determinados grupos de población, como a su vez, una mayor conciencia de los problemas adicionales surgidos en la armonía. La acción social y educativa en conjunto evolucionada a partir de enfoques voluntarios y propuestas benéficas o filantrópicas hacia enfoques más profesionales dentro del marco del sistema público de bienestar (Brizuela et al., 2015).

Desde una perspectiva histórica, la intervención socioeducativa en la etapa asistencial de la beneficencia llega a su fin en los años iniciales del siglo XX. Desde entonces, el Estado asume cada vez más responsabilidades en el ámbito social y se orienta con el propósito de asegurar los derechos de los ciudadanos y fomentar la creación o fortalecimiento de bienes. Después de la conclusión de la Segunda Guerra Mundial, emerge la noción del "Estado de bienestar", que busca proporcionar asistencia pública o social y promover el bien a la población. En este sentido, los objetivos de índole social y reasignación de recursos, mediante los presupuestos, se centran en cuatro aspectos fundamentales: un sistema de atención médica universal y sin costo, educación esencial, alojamiento, apoyo para el desempleo o la vejez, además de seguridad ciudadana y diversos servicios de apoyo (Neto, 2017).

Sin embargo, en la actualidad, la pedagogía social se caracteriza por laborar con individuos o grupos, que viven en contextos socioculturales altamente complejos,

independientemente de si experimentan o no dilemas originados de esta complejidad. La pedagogía social contemporánea va más allá de ser simplemente una pedagogía de la necesidad, la debilidad, la contingencia, la cultura o el aprendizaje. Se trata de una pedagogía de la vida y para la vida (Ventosa, 2016).

Sin embargo, la política se entiende como pedagógica en el sentido de que establece y regula escenarios que promueven y restringen, tanto desde una perspectiva moral como jurídica, determinadas conductas que impactan a individuos, grupos, comunidades o sociedades. Por lo tanto, su objetivo principal es regular los comportamientos y, de manera indirecta o subsidiaria, provocar cambios en las mentalidades (Huanacuni, 2015).

Por lo tanto, la pedagogía tiene como objetivo principal la configuración y transformación de las mentalidades, lo cual, de forma secundaria, puede llevar a cambios en los comportamientos. Entonces, la intervención de la pedagogía social se refleja en el apoyo y acompañamiento en sus procedimientos para la educación y de adquisición de conocimientos, lo que implica identificar restricciones y, principalmente, salvaguardarlas ante ciertas iniciativas de las esferas políticas o administrativas. Esto es esencial para prevenir desilusiones y fallos, y para comportarse de manera más íntegra con los individuos de un entorno en común (Brizuela et al., 2015) (Brizuela, Sáez, & Jústiz, 2015).

Desde una perspectiva práctica, la sistematización de la praxis educativo-social identifica tres niveles de intervención. En primer lugar, el nivel preventivo, cuyo objetivo es evitar la aparición de problemas, como en campañas para prevenir el alcoholismo. En segundo lugar, el nivel correctivo, que busca solucionar problemas una vez que se han presentado, como en el combate que ataca a la violencia familiar. Y, en tercer lugar, el nivel optimizador, que se enfoca en desarrollar todas las capacidades de los individuos y grupos, a través de campañas culturales y deportivas dirigidas a jóvenes. Es importante destacar que este nivel optimizador también actúa como una medida preventiva (Pineda et al., 2015) (Pineda, Garzón, Bejarano, & Buitrago, 2015).

En este contexto, es relevante destacar que la ciencia social o sociocultural es moldeada y definida por todas los individuos, agrupaciones y comunidades que

conforman la estructura sociocultural. Esto implica que el centro de atención en el ámbito socioeducativo y pedagógico es la interacción socioeducativa entre los profesionales y los ciudadanos cuya intención es optimizar el nivel de vida de los seres humanos y sus comunidades (Ventosa, 2016).

Una pedagogía direccionada a lo social centrada en la comprensión ha sido comúnmente interpretada como aquella dedicada únicamente a los individuos con necesidades, en conciencia de los malogros y problemas de tipo social. Por lo tanto, la esta opera desde una representación compensatoria o correctiva (Huanacuni, 2015).

En este sentido, se puede afirmar que las nuevas formas de enfoque educativo, que promueven la inclusión y la convivencia, así como el aumento en el interés académico y la progresiva organización de la pedagogía y la educación social, en América Latina, se enmarcan en lo que se podría denominar una perspectiva socio pedagógica. Por lo tanto, se trata de un modelo de intervención, teoría y acción socioeducativa que busca, a través de la familia, el colegio en su sentido más holgado y la sociedad en su conjunto, lograr niveles más altos de confort, inclusión, justicia y libertad (Neto, 2017).

2.1.2. Educación comunitaria

Según Huanacuni (2015), el proceso educativo comunitario fundamenta sus bases en la orientación y los principios basados en la comunidad, que se lleva a cabo mediante transformaciones no solo en los contenidos educativos, sino principalmente en la estructura misma de la educación. En este enfoque, existe un desplazamiento entre el ámbito individual, social y comunitario. Además, de acuerdo a lo mencionado por el autor, el proceso de enseñanza y el aprendizaje dejan de ser enfoques individuales y se transforman en enfoques comunitarios, donde este proceso educativo aspira a que las personas vuelvan a conectarse con la naturaleza social. Con esta concepción el autor le atribuye una serie de características, tales como:

Educación desde la identidad: a) debe ser producto de la cosmovisión de la comunidad, en términos de identidad cultural; b) identidades complementarias en la

relación con otros pueblos; y c) identidad natural en relación armónica con el medio ambiente natural

Educación como responsabilidad de todos, de todos los actores de la comunidad, participando en la intervención y en la educación por el bien de la comunidad.

Educación permanente, no se limita al ámbito de la escuela los procesos de enseñanza y aprendizaje son permanentes y ocurren cualquier espacio a lo largo de la vida.

Educación circular y cíclica, en cuanto al primer término el autor sostiene que lo aprendido se transforma y vuelve convertido en acción; y en cuanto a su carácter cíclico se debe a que cualquier persona enseña y aprende, su rol se va ajustando a las condiciones y situaciones de aprendizaje en las que se encuentre.

Educación como proceso es de construcción comunitaria complementaria, por lo que se ha venido afirmando antes, la educación como hecho social comunitario se construye en comunidad, es de elaboración de todos los miembros de una comunidad, con el aporte de cada uno.

Evaluación o valoración comunitaria, este modelo no admite la evaluación individual como forma única, en ella los productos son comunitarios, los problemas son de todos y su valoración es en el contexto donde cada integrante aporta. De acuerdo con su opinión, toda la comunidad toma la responsabilidad de educar a sus integrantes, con la meta de “vivir bien”.

Educación con una metodología natural esta forma considera lo afectivo, los rasgos identitarios de las comunidades, afectiva y sensible frente a la diversidad cultural y natural. Además, es una metodología de aprender haciendo.

Educación productiva, ligada a la vida cotidiana, la enseñanza debe orientarse a aspectos prácticos y útiles para la comunidad, que incluya trabajo y prácticas morales.

Educación como expresión de las capacidades naturales, para este autor cada persona posee unas habilidades naturales, y estas deben ser puestas al servicio de la

comunidad. Para ello, la educación comunitaria debe generar espacios para que cada uno explore sus capacidades naturales, y complementado con las capacidades de los otros mejorará las condiciones de vida de la comunidad.

Educación que enseña nuevas capacidades, significa aprovechar la riqueza de las capacidades de unos para enriquecer y complementar con su aporte para hallar soluciones a los problemas que enfrentan las personas de la comunidad (Huanacuni, 2015).

Además, la educación basada en una perspectiva comunitaria se encuentra relacionada con las necesidades cognitivas y de cambio social de los miembros de una comunidad. Este proceso implica un constante encuentro con lo desconocido, algo que no se experimenta en la educación formal y que la gente de la comunidad reconoce y valora al momento de interactuar en la comunidad. La existencia se transforma en un escenario en el que se aprende a resolver diariamente una variedad de dificultades que se presentan. Por lo tanto, la experiencia colectiva se convierte en una conexión entre sujetos que se convierte en una influencia para examinar la realidad (Granda, 2018).

En el ámbito de la pedagogía, el proceso de educación debe ser un reflejo de la autonomía, ya que de esta manera se puede acceder al mundo como un todo de pensamiento que puede explicar el desarrollo histórico. De esta manera, la realidad se presenta como un aprendizaje dentro de cada individuo y su entorno social, donde cada uno vive su propia experiencia y desarrolla una forma de conocimiento a través de su constante interacción cultural. Por lo tanto, la respuesta pedagógica comunitaria lleva a la dialectización de la conciencia en relación al mundo (Díaz y Sanabria, 2016).

2.1.3. Pedagogía social comunitaria

Según Morata (2014), este el enfoque educativo busca el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar personal de los individuos, al mismo tiempo que promueve la unión social de parte de los miembros totales de la sociedad.

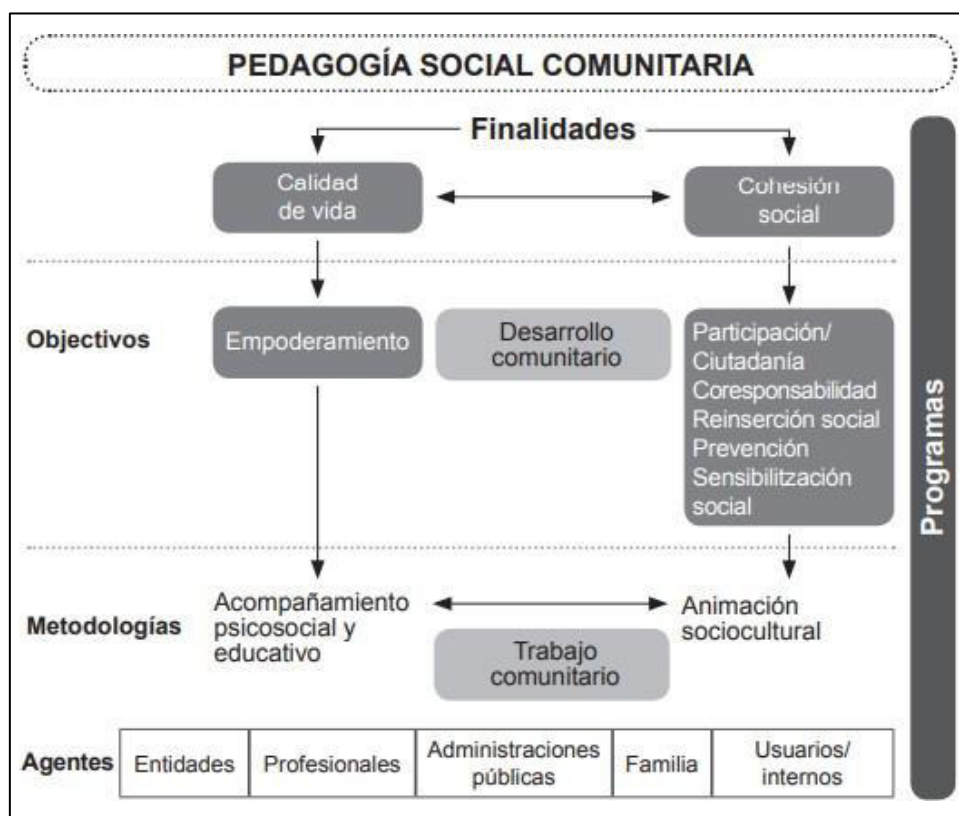
Su objetivo es capacitar a los individuos y fomentar su colaboración activa. La corresponsabilidad en todo el curso educativo es fundamental para facilitar una mayor

reintegración social, a través de acciones de sensibilización y prevención en toda la comunidad.

Desde una perspectiva ontológica, es crucial superar el obstáculo que impide el desarrollo de una conexión entre la pedagogía y el conocimiento social-comunitario. Esto implica explorar los procesos internos que permiten una búsqueda clara de definiciones en la problemática del concepto del ser. En este sentido, el discurso pedagógico de la comunidad social se presenta como una posibilidad liberadora, al poner a una persona en contacto directo con el mundo y establecer una relación con la realidad, convirtiéndola en el fundamento que permite la estructuración de una base epistemológica del conocimiento (Huanacuni, 2015).

Figura 8

Modelo de pedagogía social comunitaria



Fuente: Morata, 2014.

En opinión de Matijasevic et al. (2010) propiciar un ambiente de calidad de los individuos que conforman las sociedades es la meta central de la acción de gobiernos y

sociedades. Los autores destacan el término calidad de vida como una expresión capaz de contener dentro de sí elementos de una función compuesta por el contexto material y el contexto psicosocial de las personas y lo que les permite afrontar la realidad de estas en toda su extensión y complejidad. Como ilustración, los autores indican que los individuos forman parte de este proceso de excepción de la sociedad tienen un conocimiento de su propia realidad y están involucrados en las dinámicas sociales, políticas, democráticas, así como de colaboración y promoción con respecto a los derechos humanos.

Según la posición del autor, en relación al proceso de vida y su bienestar, se registran dos aspectos en el crecimiento individual: la de naturaleza objetiva y la subjetiva. La dimensión objetiva engloba elementos y prestaciones esenciales para cualquier individuo, por su parte, la subjetiva se hace referencia a las percepciones que un individuo tiene en relación con su vida personal dentro de un entorno particular, lo cual guarda conexión. Por lo tanto, considerar ambas dimensiones es relevante, ya que algunas investigaciones indican que tanto lo objetivo como lo subjetivo no siempre presenta una correlación, y que cada dimensión ofrece datos relevantes sobre la calidad existencial.

2.1.4. La disciplina como fundamento de la educación comunitaria

De acuerdo con Del Pozo et al. (2018), el concepto de disciplina connota un conjunto de conocimientos o una rama particular del aprendizaje, como la sociología, la educación, el desarrollo comunitario o el bienestar social. Las disciplinas tienen sustancia y sintaxis contrastantes, formas de organizarse y de definir reglas para hacer argumentos y afirmaciones que otros justificarán.

En un contexto ambiental, el individuo, objeto, fenómeno o incluso campo de estudio se relaciona con el medio ambiente. Esta interacción, por lo tanto, forma una especie de correspondencia entre causa-efecto, donde esta ayude a comprender el comportamiento y el desempeño, así como las características de estos objetos, ya sean animados o inanimados o incluso un campo de estudio y, por lo tanto, se estudian en un contexto sociológico que, cuando se define comúnmente como el estudio de los humanos y su relación con el ambiente (Spratt et al., 2019).

2.1.5. Surgimiento de la educación comunitaria

Según Fitzsimons (2017), el desarrollo del método que da inicio con la etapa de desarrollo conseguida por medio del proceso de práctica social con la interrelación dada en los individuos y el entorno. Esta experiencia personalizada se enmarca dentro del contexto formativo específico que puede llevar consigo implicaciones características y comunes, y que, a su vez, puede ser traducida en cláusulas infinitamente adaptables.

Por tanto, el proceso educativo desarrollado en comunidad puede concebirse como aquella acción en la que los adultos involucran a través de actividades estructuradas y sistemáticas con el propósito de mejorar su entendimiento y adquirir aprendizaje continuo de otras personas, al mismo tiempo que se les solicita actualizar, prácticas, conocimientos, capacidades y aptitudes (Allen y Bull, 2018). Además de eso, el desarrollo de la comunidad implica un curso en el cual los individuos de una sociedad se reúnen con el fin de comenzar ejercicios combinados y originar mecanismos de solución a problemáticas cotidianas. Es una noción extensa, empleada en las acciones de líderes cívicos, activistas, ciudadanos comprometidos y profesionales para mejorar diversos aspectos de las comunidades, con frecuencia con el propósito de fortalecer y hacer más resistentes a las comunidades locales. (Brizuela et al., 2015).

Ante ello, se considera la concepción del bienestar social como una estructura planificada de prestaciones e instituciones sociales, creada con el propósito de apoyar a personas y conjuntos a lograr un nivel de vida y salud satisfactorio, así como vínculos personales y sociales que les posibiliten su crecimiento, utilizando sus habilidades al máximo y fomentando el bienestar en concordancia con las exigencias del círculo familiar (Fitzsimons, 2017).

A fines de los años 1920, el proceso educativo en adultos emprendió su iniciación como un campo de estudio y no solo como una práctica. A partir de aquí, Shaturaev (2021) señala que este desarrollo como disciplina o campo de estudio, la educación en adultos ha podido, a lo largo de los años, establecer con mayor firmeza y articular de manera más distintiva los diversos principios, características, formas y objetivos

fundamentales que la han establecido mejor como campo de estudio y han aportado profesionalismo a su campo de práctica.

2.1.6. Características de la educación comunitaria

Para Schlagloth et al. (2018), la educación en adultos o educación no formal como disciplina se ha caracterizado como una de las tres formas de educación, a saber, educación formal, informal y no formal. Y como tal, se reconocen ciertas características o características que distinguen la educación de adultos de otras formas de educación.

Se requiere que cualquier programa o actividad sea de naturaleza educativa. Un programa o actividad es educativo si conduce a un aumento del conocimiento, genera una formación actitudinal positiva y es capaz de asegurar un cambio en el comportamiento de las personas. Un programa debe estar relativamente planeado y organizado, debe planificarse conscientemente y organizarse sistemáticamente poniendo en práctica todos los principios conocidos de planificación y organización (Shaturaev, 2021).

Otras características se identifican como el apuntar a lograr una meta o un objetivo y debe estar dirigido con un propósito. Por esta razón, debe ser de naturaleza para solucionar problemas, la educación en adultos suele denominarse disciplina de resolución de problemas, cada programa de educación de adultos generalmente se organiza para resolver uno u otro problema que enfrenta la gente en la sociedad (Shaturaev, 2021).

Por último, para que cualquier programa o actividad educativa en adultos, debe tener como objetivo promover el cambio social, por lo tanto, las cuatro palabras clave en educación para adultos son libertad, autonomía, participación y empoderamiento (Schlagloth et al., 2018).

2.1.7. Seguridad ciudadana como un valor funcional de la comunidad

Emerson (2020) plantea que las personas en la búsqueda de una convivencia agradable y segura, se manifiesta una inquietud particular por conservar el espacio

público o por establecer áreas públicas de alta calidad, con la finalidad de que los lugares con dignidad y belleza, en última instancia, no puedan ser utilizados como justificación para la proliferación de mayor caos o, en su punto máximo, de actos delictivos.

Según, Gonzales y Bardales (2020), dado que protege eficazmente los derechos de todos los individuos, a la integridad personal, a la libre circulación, a la inviolabilidad del domicilio e incluidos los derechos a la vida, la protección de la ciudadanía debe considerarse como un recurso comunitario. Además, hacen hincapié en que el refuerzo de la protección de la ciudadanía no sólo implica el proceso de disminución en la criminalidad, sino también una amplia gama de tácticas dirigidas a aumentar el estándar de vida de los habitantes. Estas tácticas incluyen trabajar juntos para detener los delitos antes de que se produzcan, tener acceso a la justicia conveniente y absorber instrucciones centradas en lo moral y el cumplimiento de la ley.

2.1.8. Paradigmas de seguridad ciudadana

Chinchilla y Vorndran (2018) citan que al estudiar el nuevo enfoque de la seguridad ciudadana deben tenerse en cuenta los siguientes factores: integridad, multisectorialidad, rigor, sostenibilidad y escalabilidad. Integridad, refiere a los esfuerzos concertados que promueven un entendimiento común de los problemas y los principios rectores, teniendo en cuenta al mismo tiempo la diversidad de las personas implicadas. La multisectorialidad sugiere marcos organizativos que promuevan la coordinación entre autoridades de diferentes niveles gubernamentales. La disponibilidad de datos y estadísticas fiables, el grado de profesionalización de las personas y el empleo de la evolución de las TIC's que existen relacionados al rigor. Así mismo, el liderazgo, las fuentes de financiamiento permanentes, así como los elementos de diseño y planificación, son factores que tienen en cuenta la sostenibilidad y la escalabilidad.

En cambio, la nueva estrategia conocida como Nueva Gestión Pública pretende aplicar a la gestión pública técnicas de gestión procedentes del mundo de la administración comercial. Su finalidad es complacer las necesidades de los ciudadanos mediante métodos eficientes, eficaces y competitivos. Esta estrategia pretende crear un

gobierno más eficaz que responda mejor a las necesidades y objetivos de los ciudadanos, tratándolos como clientes que necesitan un mejor servicio, al igual que lo hace la gestión privada (Muggah y Aguirre, 2018).

Tres pilares conceptuales sirven de base a esta novedosa noción de gestión pública. El primero es la contractualización, que se caracteriza como una estrategia de gestión utilizada para prestar servicios o llevar a cabo tareas que antes eran competencia de las agencias gubernamentales o de los funcionarios civiles. En segundo lugar, está la mayor discrecionalidad de los empleados públicos, que implica darles más libertad en sus decisiones de gestión. Por último, pero no por ello menos importante, destaca el énfasis en los resultados, con la presupuestación, determinada como el instrumento primordial de gestión y la recompensa emitida a organizaciones que permiten lograr fines y propósitos fijados (Seregig et al., 2018).

2.1.9. Fundamento en la gestión pública

Sánchez (2021) sostiene que la gestión pública es una propuesta de nivel teórico que asocia la seguridad ciudadana con la administración pública, pues es una obligación del Estado, quien tiene la tarea de dirigir, manejar y supervisar los temas de interés público, y quien ostenta el control sobre un espacio geográfico y sus residentes; la administración gubernamental determina las estructuras de organización burocrática basadas en el monopolio de la fuerza genuina.

En otros términos, Muggah (2017) indica que la administración pública es concebida igual que todos los procedimientos, entidades y personas relacionadas con la observancia de las leyes y otras regulaciones establecidas por los cuerpos legislativos, los tribunales y las autoridades gubernamentales; mientras que la gestión pública alude a los métodos de administrarla. En resumen, se observa una predominancia del paradigma burocrático en la gestión pública, pero también se ha producido un cambio hacia un nuevo paradigma, la segunda generación, caracterizado por reformas promercado y la reducción del tamaño del Estado.

2.2. Antecedentes de la investigación

2.2.1. Antecedentes internacionales

Clavijo et al. (2021) presentaron una investigación titulada “Educación comunitaria. Los inicios de una tradición” cuyo objetivo fue desarrollar una propuesta que enfatiza que la educación comunitaria es un proceso que genera nuevos estilos de vida, actitudes y comportamientos. Esta propuesta abarca el conocimiento adquirido tanto en entornos educativos formales como en la experiencia de la vida cotidiana. Todos aprendemos y contribuimos, sin que haya una jerarquía de conocimiento. En este sentido, la educación realiza un papel primordial en la construcción de la democracia, ya que permite a aquellos que han sido excluidos de los procesos participar activamente. Además, brinda la oportunidad de que los marginados se involucren con la creación de una colectividad, mentalidad y un paradigma de desarrollo.

De esta investigación se destaca el aporte que brinda la educación comunitaria en la sociedad colombiana a través de los programas y propuestas educativas desarrolladas por la Universidad Pedagógica Nacional, que permitieron construir una pedagogía comunitaria basada en el aprendizaje complementario, es decir todo conocimiento adquirido en las aulas o en las experiencias de vida por las personas tiene un valor que la educación comunitaria. Con el paso del tiempo, se ha desarrollado y fortalecido en su teoría, considerando los planteamientos con los que se le une conceptualmente.

Essomba (2022) presentó una investigación titulada "Educación comunitaria en entornos urbanos: el desafío pedagógico de las Ciudades Educadoras". Al respecto, el objetivo de esta fue desarrollar una propuesta que permitiera describir el proceso educativo comunitario como el mecanismo para conceptualizar los desafíos principales adscritos en la política de tipo educativo y por consiguiente, fortalecer el derecho a la educación de cualquier comunidad. Es decir, podemos asumir que, si la educación comunitaria se implementa en contextos urbanos, esta ejerce diferentes áreas, como lo son las comunidades para el aprendizaje y las ciudades educadoras, estas últimas, por tanto, se conceptualización como una táctica de inclusión social a gran escala, la cual involucra a toda la sociedad.

En este sentido, es evidente que la creación del proyecto “Ciudad educadora”, permitirá que este opere como el centro del mismo en cuanto a la ciudad educativa refiere, propiciando así, áreas de encuentro y colaboración entre individuos de procedencias culturales, sociales, religiosas o lingüísticas diferentes.

Basándonos en los hallazgos de esta investigación, se subraya la contribución significativa realizada por las Ciudades Educadoras, las cuales desempeñaron un papel clave en la promoción y expansión de la educación comunitaria a nivel internacional. Este logro fue resultado de un proceso colectivo de gestación prolongado que generó transformaciones conceptuales. En los tiempos recientes, estas ciudades han establecido distribuciones y contextos propicias para el progreso de una educación en comunidad en beneficio de sus residentes.

Enríquez (2018), en su tesis titulada “Participación Ciudadana en Políticas de Seguridad Ciudadana. Programa “Juntos Más Seguros”, Cerro La Pólvora, Años 2015/2017”, el principal objetivo de esta investigación fue observar el involucramiento de la población en la percepción de seguridad en una localidad específica. La investigación adoptó un enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo), con un modelo descriptivo no experimental y transeccional. La población estudiada consistió en los habitantes del sector Cerro La Pólvora, y la muestra incluyó 3 miembros del equipo ejecutor del programa "Juntos más seguros", así como entre 7 y 13 personas vecinas de la comunidad y 100 individuos mayores de 15 años pertenecientes a la comunidad. Los métodos e instrumentos utilizados para recopilar datos fueron las entrevistas con una guía semiestructurada y una encuesta con un cuestionario. Se concluyó que la estrategia de seguridad gubernamental, enmarcada en las medidas de bienestar para con el país, incorpora de manera transversal la participación ciudadana como un elemento clave en su mediación. La diversa aplicación del involucramiento de los ciudadanos afín al objetivo de contribuir a la seguridad del vecindario tuvo un impacto positivo en los niveles de inseguridad, lo que a su vez contribuyó a incrementar la protección de los habitantes a nivel local.

A partir lo revisado en esta investigación, se tiene un caso de éxito en donde el rol de la comunidad ha traído efectos positivos en la protección de la comunidad. La

experiencia en la comunidad chilena cerro “la pólvora” demostró que la ejecución de un mecanismo de seguridad que involucra activamente a los residentes tuvo un resultado positivo en la disminución de los índices de falta de seguridad en la localidad. Como resultado, la pólvora, se fortaleció como un entorno sereno donde los residentes pueden residir en paz, lo que refuerza, la importancia del enfoque participativo como una forma de mejorar la seguridad a nivel local para los ciudadanos.

García y Santana (2022) presentaron una exploración autorizada bajo el título de “La educación permanente para el trabajo comunitario, una caracterización de su viabilidad”. Para el objetivo de este estudio, era necesario reunir investigaciones sobre la descripción de tipo epistemológico del proceso continuo en el contexto de servicio para la comunidad. En este estudio y descripción se ofrecen reflexiones sobre investigaciones que analizan las diversas formas en que se ha practicado la educación permanente. Una de ellas es el uso de dinámicas de grupo, que se destaca mediante el procedimiento adecuado para la promoción de la labor en comunidad en entornos pedagógicos. Es crucial basar las decisiones de trabajo en las necesidades e intereses de la comunidad para fomentar la diversidad, la cooperación y la ayuda mutua, así como la implicación, el sentido de pertenencia, la colaboración y el intercambio de ideas y perspectivas.

Los resultados de este estudio indican lo crucial que es vincular el trabajo comunitario y el crecimiento corporativo, fomentando la conexión entre los factores de tipo social. En el marco de la formación continua, este estudio pretende sensibilizar sobre las necesidades de potenciar el proceso de trabajo comunitario.

Grané, P., y Argelagués, M. (2018) presentaron una investigación sobre "Un enfoque educativo en comunidad para la enhorabuena de las conexiones entre familias, instituciones educativas y entornos locales: análisis de vivencias locales en Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana y Canarias" con el propósito del estudio era poner de relieve lo cruciales que son unas relaciones sólidas entre las unidades familiares, los centros educativos y los entornos comunitarios para que los niños y adolescentes alcancen logros académicos. Se sugiere que los ámbitos mencionados empleen un modelo educativo comunitario que se centre en el apego educativo, la

participación de las familias y la instrucción en comunidad para mejorar las relaciones entre estas partes.

Esta investigación resalta la relevancia efectuada a partir de la interrelación entre los figurantes sociales con respecto a las cuatro ciudades mencionadas como un elemento primordial para lograr el logro académico de niños y adolescentes. Se han identificado tres pilares fundamentales: la educación de la comunidad, el compromiso y la implicación de las familias, y la adhesión y participación académicas. Estos pilares se basan en la idea de que, para crear coherencia y continuidad, las familias y las escuelas deben trabajar juntas como instituciones educativas complementarias. Además, se hace hincapié en la función de la educación comunitaria, que implica la creación de redes y la cooperación entre los agentes educativos.

Gómez, Jomarrón y Flores (2021) presentaron una investigación denominada “Instrumentación de un modelo pedagógico de educación comunitaria a través de la vinculación con la sociedad”. El objetivo de este trabajo fue plantear una propuesta que ilustre la viabilidad de poner en práctica un paradigma pedagógico de educación comunitaria integradora. Esta estrategia permite a los actores sociales desarrollarse, creando un ambiente de aprendizaje que refleja la participación activa de la comunidad. La lógica de este modelo pedagógico permite a los estudiantes establecer conexiones entre dos componentes importantes: teorizar la práctica y experimentar la teoría, tanto en el entorno académico como en la sociedad. El resultado es una apropiación crítica y reflexiva que fomenta nuevos tipos de acción.

Este estudio avanza la hipótesis de que el modelo pedagógico de educación comunitaria permite el tránsito de los vínculos dialécticos entre los componentes de la diversidad social de la comunidad hacia la integración social comunitaria. La integración en la comunidad produce un carácter de cualidad de mayor relevancia, emitido desde el factor de sostenibilidad en el proceso educativo de la sociedad, que se cree que es la manifestación más plena de la totalidad, y esto se manifiesta y da sentido a través de eso.

Gutiérrez y Velásquez (2018) presentaron una investigación titulada “Diseñar estrategias de pedagogía comunitaria para incentivar el desarrollo de comunidades pluriétnicas en el grado decimo de la Institución Educativa Villanueva, municipio de Puerto Libertador, Córdoba”. El propósito de la misma fue servir como una fuente de información para identificar las relaciones interpersonales más importantes que se desarrollan en la institución mencionada. Estos vínculos, que surgen entre alumnos, profesores y progenitores, sin considerar su origen étnico, son importantes para comprender cómo se valora a las personas por quienes son y lo que demuestran en su personalidad. Estas interacciones están estrechamente relacionadas con las conductas influyentes en el desarrollo de la enseñanza en comunidad.

En esta investigación, se resalta la relevancia de la pedagogía comunitaria en las relaciones entre alumnos, educadores y progenitores, cuando se trata de integrarlos a todos en un mismo entorno de educación y adquisición de conocimientos. Reviste entonces importante analizar que la pedagogía comunitaria se caracteriza por ser una instrucción fundamentada en la actividad, utilizando la indagación ofrecida por el entorno y aprovechando saberes locales de las comunidades étnicas presentes en dicho contexto. Así de esta forma, se propicia un mecanismo de preservación de la identificación y colaboración con el colectivo, junto con la estructura y la autodeterminación de sus miembros.

Hinojosa (2022) llevó a cabo un estudio titulado "El papel de la escuela como agente de cambio: un enfoque hacia la educación comunitaria para la justicia social y ambiental a través de la implementación del Modelo ChanGo en instituciones educativas de las provincias de Manabí y Santa Elena durante el período 2019-2022". El propósito de la investigación fue examinar el impacto que las personas residentes en las comunidades costeras y rurales de las provincias perciben en su medio ambiente de tipo social mediante el modelo descrito con anterioridad. Este enfoque se enfoca en tres áreas de intervención: el individuo, el entorno y las relaciones interpersonales, con el objetivo de promover una educación comunitaria, democrática, activa y respetuosa que impulse relaciones positivas entre los miembros de la comunidad. El propósito principal del modelo es promover mejoras en el medio ambiente, movilidad social y la participación

activa de todos los miembros de la comunidad. Los resultados evidencian tanto la reestructuración generada en la localidad tras el proceso de implementación del modelo como su proceso evolutivo benéfico a través del tiempo. Esto nos lleva a reflexionar sobre cómo el contexto social juega un papel crucial al decidir el proceso educativo de los niños, adolescentes y jóvenes (5-18 años). La resistencia a apreciar la generación de modelos educativos nuevos propicia una actitud de negación que impide el aprovechamiento de las oportunidades propias de las decisiones educativas en la sociedad.

A partir de lo revisado en esta investigación, se destaca el aporte de brindar la contribución de proporcionar valiosas lecciones aprendidas, como la necesidad constante de innovación en la enseñanza, puesto que la adquisición de conocimientos no es estática y por ende no todos los enfoques utilizados propician resultados semejantes con el paso del tiempo. Además, el análisis del efecto de implementación del modelo, presento efectos con diferencias porcentuales relevantes mencionando la diferenciación en su percepción del mismo con respecto a las comunidades. Este fenómeno asimismo está correlacionado con la integración en las comunidades y la materialización de los cambios duraderos a lo largo del tiempo.

Medina (2021) presento una investigación titulada “Prácticas de Educación Comunitaria Crítica de la Universidad Surcolombiana, 2021”. El objetivo del estudio fue desarrollar un marco interpretativo de las prácticas educativas comunitarias vitales llevadas a cabo por la institución mencionada. Esto se hizo dentro de panorama enraizado de forma histórica, social, contextual, insitu y pluralizado. basado en el Macroproyecto DESCA y el Proyecto de Alfabetización Pato Guayabero. De hecho, las posiciones de los planes mencionados muestran contradicción en ciertos aspectos. Posteriormente, las actividades importantes de educación comunitaria se definen por su aplicación de conocimientos, emociones y componentes materiales.

Este estudio describe dos iniciativas de investigación de extensión universitaria consideradas punteras y excepcionales en un modelo universitario conectado con el movimiento social y popular local. Estas iniciativas están inmersas en dinámicas particulares en un tiempo y lugar determinados. En ambos proyectos destacan tres prácticas recurrentes: la interculturalidad, el poder popular y la horizontalidad. Para

democratizar la educación, esto ilustra la relación entre los riesgos y las estrategias para crear iniciativas de extensión universitaria, forjar conexiones igualitarias con la gente y llevar la institución a la comunidad.

Quintero (2020) examinó cómo los gobiernos de América Latina han adoptado nuevos modelos de gestión policial que combinan las ideas de la seguridad y participación comunitaria en su estudio "Seguridad Ciudadana y Participación Comunitaria en América Latina". El objetivo principal fue examinar cómo estos gobiernos intentaron incluir a la población en la planificación, presentaciones y propósitos destinados a asegurar la seguridad de las regiones, poniendo mayor intensidad en la prevención a diferencia de la represión. Las diversas naciones de la zona han puesto en práctica modelos de policía comunitaria que comparten conceptos comunes y también encuentran dificultades al hacerlo, sobre todo en lo que hace referencia a la implicación activa en cuanto a los habitantes del territorio y su reacción ante los cambios sugeridos.

En esta investigación, se resalta las estrategias implementadas por cada país con el objetivo de promover proyectos para la implementación de modalidades distintas de administración policial que enfoquen con respecto a las acciones, estrategias y mecanismos orientados hacia una perspectiva comunitaria, con capacidad efectiva de resolver conflictos y problemas. Se evidencia que los modeladores y enfoques administrativos propuestos en Latinoamérica presentan decisiones valiosas con el propósito de comprometer a las comunidades en la solución de disputas. No obstante, se admite la necesidad de que las acciones emprendidas vayan más allá de una reacción inmediata y ofrezcan enfoques que impulsen la participación genuina de las poblaciones a lo largo de un periodo sostenido.

2.2.2. Antecedentes nacionales

Asencios (2020) examinó los efectos de las políticas públicas adoptadas en el Perú sobre la seguridad ciudadana en su trabajo titulado "Impacto de las políticas públicas sobre la seguridad ciudadana en el Perú, 2020". Analizar este impacto se constituyó como el objetivo principal del estudio. A medida que avanzaba la investigación se obtuvieron los siguientes resultados: Si bien existían buenas estrategias, algunos de los elementos

no estaban bien definidos por los actores involucrados, lo que llevó a las siguientes conclusiones: a) Las políticas públicas de seguridad ciudadana implementadas tuvieron un impacto moderado, pero con avances positivos; b) A pesar de ello, se obtuvieron buenos resultados en cuanto a la ejecución de las directrices del PNSC.

Conjuntamente, se resalta la disminución de los índices de inseguridad ciudadana como consecuencia de la aplicación de una política pública en seguridad ciudadana, lo cual no significa la erradicación total de la inseguridad ciudadana, solo se reducen los niveles, mediante una articulación de actividades previamente programadas y organizadas en colaboración con diversas entidades estatales y privadas, formando una parte esencial dentro del SNSC.

Benavides (2019) presento una investigación de nombre “Impacto de la migración venezolana en la seguridad ciudadana de Lima Metropolitana 2015-2018”. analizó las causas de la migración venezolana al Perú y sus efectos en la seguridad ciudadana en Lima Metropolitana. Los principales objetivos del estudio fueron determinar estas causas, comprender las experiencias migratorias de los venezolanos y evaluar las respuestas efectuados por la policía de dicho país frente a la inseguridad ciudadana. Dado que el número de personas con perfil delictivo aumenta con el flujo de migrantes, se determinó que la migración provoca cambios demográficos que inciden en los índices de criminalidad. La migración generalizada de venezolanos ha generado un impacto significativo y una sensación de terror en la sociedad, lo que ha incrementado los índices de víctimas de delitos y la percepción de falta de seguridad en la sociedad.

Además, el estudio aborda la respuesta de la Policía Nacional del Perú ante el aumento de la inseguridad ciudadana, que se ha incrementado debido a la llegada masiva de venezolanos. Tanto en términos de victimización como en la percepción de inseguridad, la presencia de un gran número de migrantes venezolanos ha supuesto un desafío logístico y operativo para la Policía Nacional del Perú en la ciudad de Lima, que cuenta con una población extensa. Durante los últimos años, han tenido que enfrentar este problema social relacionado con la migración de ciudadanos venezolanos.

Consejo Nacional de Educación (2022) realizó una investigación titulada “Educación Comunitaria: educando desde y con la comunidad”. El propósito de este estudio fue evidenciar que la educación comunitaria se basa en las formas de aprender y enseñar que existen en las comunidades rurales y urbanas. Estas modalidades se transmiten de generación en generación, principalmente a través de actividades de crianza que involucran a los seres humanos y al entorno natural. Como resultado de estas interacciones, han surgido y se han regenerado conocimientos y prácticas que son valiosos para la recreación de la comunidad en un ambiente de convivencia y armonía con la naturaleza.

Según lo analizado en esta investigación, se destaca que el estudio de la educación comunitaria se inicia desde la propia comunidad y se desarrolla en estrecha relación con ella. En este enfoque, los espacios de aprendizaje se encuentran en entornos como las tierras de cultivo, el agua, los hogares y los bosques, especialmente en áreas rurales. El conocimiento se adquiere de las personas mayores de la comunidad, generalmente aquellos sabios y sabias que son portadores de conocimientos transmitidos a través de diversas formas, que incluyen el saber-hacer y las experiencias personales.

Dávila y Huamán (2022) llevaron a cabo un estudio titulado "Interacción de las juntas vecinales con el refuerzo de la seguridad ciudadana en la zona 13 de San Martín – Cajamarca en el año 2021". En su investigación, exploraron la conexión Entre las organizaciones comunitarias locales y la fomentación de la protección de los habitantes de la ciudad.

En el estudio, se resalta el papel significativo que desempeñan las organizaciones comunitarias locales en la mejora de la seguridad ciudadana. Las acciones como la coordinación, gestión y ejecución de actividades se llevan a cabo en colaboración con las jurisdicciones, instituciones y otras entidades relevantes o de pertinencia. Estas acciones se realizan de manera articulada para garantizar la seguridad en la comunidad.

Gomero (2018), en su trabajo de investigación titulado “Políticas públicas y seguridad ciudadana en el distrito de Huacho 2016-2017 planteo el estudio de la conexión entre las políticas públicas a nivel de distrito y la seguridad ciudadana. El estudio uso una

investigación de tipo transversal, correlacional, no experimental y de naturaleza cuantitativa, con una muestra representativa de personas propias de la zona de Huacho con una edad de entre 18-60 años constituyeron el grupo objetivo, y se eligieron 375 individuos como muestra. La recolección de datos se realizó mediante el método de encuesta o cuestionario. Concluye que la política pública existente y sus mecanismos de respuesta son poco eficientes, los resultados muestran que el 47% de la población percibe que las estrategias para combatir la inseguridad son pésimas, mientras que el 52% dice que es moderado.

Este estudio manifestó la importancia de aplicar técnicas de seguridad ciudadana por medio de políticas públicas que garanticen una mejor organización y que promuevan la prolongación de estas medidas en la convivencia de la ciudadanía, con el fin de reducir la cantidad de delitos, pues en lugares donde no se ejecutan estas técnicas o se ejecutan mal.

El Ministerio del Interior (2022) presentó la “Política Nacional Multisectorial de seguridad ciudadana al 2030”. Los principales objetivos de esta política son reducir las tasas de victimización de la población, disminuir los índices de delitos violentos e incrementar la posibilidad de los servicios de seguridad para los diferentes habitantes. Al respecto, esta Política Nacional, se enfatizan los objetivos y las líneas de acción establecidas con el fin de abordar el problema de la inseguridad ciudadana que prevalece en el país.

Navarro y Vélchez (2021) presentaron una investigación titulada “El impacto de la migración extranjera y la criminalización en el distrito del Cercado de Lima, 2021”. El objetivo principal del estudio fue conocer el efecto que provoca la inmigración en el proceso delictivo de la zona. Se analizó cómo afecta el aumento de la delincuencia en la población inmigrante a la perspectiva de los nativos, que suelen relacionar la inmigración con la delincuencia. Se determinó que diversos grupos de inmigrantes estaban asociados a la delincuencia en el barrio del Cercado de Lima, y se analizaron los efectos y las causas de este hecho delictivo. Los resultados del estudio sugieren una conexión entre el aumento de la inmigración y el aumento de la delincuencia violenta, lo que plantea problemas complicados de resolver para las autoridades nacionales. Además, la

normativa nacional muestra cierta tolerancia hacia los migrantes con identificación irregular, lo que genera un aumento en el miedo entre la ciudadanía de Lima Cercado.

Esta investigación resalta que la legislación actual sobre política migratoria en el Perú no se aplica de manera rigurosa o presenta lagunas que dificultan el control de la entrada de ciudadanos extranjeros a través de las fronteras. Una investigación nombrada "El efecto de la migración extranjera y la criminalización en el distrito del Cercado de Lima, 2021" fue realizada en 2021 por Navarro y Vílchez cuyo fin de conocer el nivel de influencia de la inmigración en la delincuencia de esta zona. Se analizó cómo afecta el aumento de la delincuencia en la población inmigrante a la perspectiva de los nativos, que suelen relacionar la inmigración con la delincuencia. Se determinó que diversos grupos de inmigrantes estaban asociados a la delincuencia en el barrio del Cercado de Lima, y se analizaron los efectos y las causas de este hecho delictivo. Los resultados del estudio sugieren una conexión entre el aumento de la inmigración y el aumento de la delincuencia violenta, lo que plantea problemas complicados de resolver para las autoridades nacionales.

Quispe y Castillo (2022) presentaron una investigación titulada "Reflexiones sobre la educación comunitaria: una mirada alternativa a la educación formal". De ahí el énfasis de este trabajo en querer reflexionar sobre una educación comunitaria como una alternativa frente al modelo educativo formal, siendo este último un instrumento privilegiado de quienes ostentan el poder. Frente a ellos, necesitamos de una educación comprometida con la diversidad cultural, la identidad y los valores sociales que se han ido perdiendo en estos tiempos donde la sociedad se está deshumanizando consigo misma y con su prójimo, a causa de las nuevas tendencias mundiales y la desgarrante modernidad.

El principal objetivo de la educación comunitaria, según las conclusiones del estudio, es el aumento de habilidades y valores que concedan a los individuos adoptar una postura reflexiva ante la realidad para cambiarla mediante la dedicación y el compromiso en la vida social. En este enfoque educativo se ponen en juego conocimientos y actitudes para abordar diversas situaciones de intervención social, con el propósito de fomentar y fortalecer sentidos, valores y prácticas comunitarias. En

resumen, se busca promover una educación que impulse y construya una comunidad más participativa.

Ronceros (2022) presento una investigación bajo el nombre de “El sistema de seguridad ciudadana y el crimen organizado en Lima Metropolitana, años 2018-2020”. El propósito de este estudio fue determinar el proceso de vinculación entre el sistema de seguridad y la actividad del crimen organizado en Lima, específicamente en la metropolitana, durante el periodo de 2018 a 2020, considerando que este sistema es esencial para enfrentar, reducir o propiciar la incidencia del crimen organizado en el área metropolitana de Lima.

En esta investigación se observa que el enfoque integral de las políticas seguridad ciudadana no se está implementando de manera adecuada. Esto se debe a la falta de una colaboración coordinada entre los establecimientos gubernamentales, entidades de tipo privado, así como una sociedad organizada. Como resultado, en Lima Metropolitana no se está logrando proporcionar de modo efectivo y eficiente los 4 bienes esenciales de la misma: Acciones dirigidas hacia la reducción de la violencia y los actos delictivos, supervisión y búsqueda de los infractores, proceso de recuperación y reintegración en la sociedad, así como el cuidado y asistencia a quienes han sufrido daño, lo anterior, a causando una disminución gradual y sistemática de la sensación de seguridad en la localidad.

Reyes (2018) desarrolló una investigación titulada “Articulación responsable entre sociedad y Policía Nacional del Perú: construcción social y sostenibilidad de las Juntas Vecinales, distrito de Huancayo, 2015-2018”, el cual explica la influencia de las reuniones de tipo vecinal en la construcción social. La investigación tuvo un enfoque mixto (cualitativo – cuantitativo), nivel explicativo secuencial. Las metodologías de recolección de información utilizados fueron: revisión sistemática de información documental, Entrevista/Guía de entrevista y la Encuesta/Cuestionario estructurado. Concluye que las Juntas Vecinales y la Policía Nacional del Perú, poseen debilidades y fortalezas relevantes para enfrentar la inseguridad ciudadana, por lo que las acciones conjuntas irradian un innegable avance en la problemática de protección ciudadana de la localidad.

En este estudio, se destaca la Planificación, estructuración y fortalecimiento de las reuniones de tipo vecinal que se constituyen como una manifestación de compromiso social por parte del área gubernamental correspondiente, buscando fortalecer el proceso de relación entre las organizaciones comunitarias locales y la fomentación de la protección de los habitantes de la ciudad mediante acciones conjuntas.

2.3. Bases teóricas

2.3.1. Educación comunitaria

Fitzsimons (2017) apunta que la educación comunitaria, también conocida como educación basada en la comunidad o aprendizaje y desarrollo comunitario, son los programas de una organización para promover el trabajo de aprendizaje y desarrollo social con individuos y grupos en sus comunidades utilizando una variedad de métodos formales e informales.

Por lo tanto, se comprende que la educación comunitaria constituye una manera eficaz de abordar el desafío de elevar el nivel educativo en el ámbito internacional, nacional y local de la sociedad. Amplía las funciones convencionales de las instituciones educativas públicas al establecer vínculos entre el hogar, la escuela y la comunidad. De esta manera, las personas experimentan mejoras tanto en sus vidas individuales como en sus comunidades a través de la educación comunitaria, que proporciona oportunidades de aprendizaje y colaboración. Este enfoque repercute en diversos actores, desde los residentes de la comunidad local y las escuelas, hasta el gobierno, las familias, los vecinos y cada individuo en particular (Del Pozo et al., 2018).

Fitzsimons (2017) manifiesta que la filosofía donde se sostiene la educación comunitaria está enfocada en un conjunto de principios que abogan por la creación de oportunidades de aprendizaje de por vida para que los miembros de la comunidad se conviertan en socios para abordar las necesidades de la comunidad. Estos miembros de la comunidad incluyen individuos, escuelas, empresas, organizaciones públicas y privadas.

2.3.1.1 La educación como desarrollo comunitario

Para empezar, la definición de esta es el conjunto de individuos con variadas tipologías que se encuentran conectados por vínculos de tipo social, que intervienen puntos de vista compartidos e involucran en actividades colectivas en ubicaciones o contextos geográficos, la comunidad geográfica puede ser un pueblo, un suburbio, o incluso una pequeña sección de un suburbio (Fitzsimons, 2017).

Todas las comunidades son de naturaleza dinámica, es decir, actúan, interactúan, evolucionan y cambian como resultado de fuerzas políticas y económicas más amplias, así como de fuerzas internas y externas. Una comunidad y su significado pueden variar según la comprensión única de cada miembro (Emerson, 2020).

Por lo tanto, el desarrollo comunitario es un componente importante de la educación de extensión, los agentes del condado y sus supervisores deben ser capaces de reconocer y definir qué se incluye en el desarrollo comunitario y económico. Se trata de una dinámica en la cual los integrantes de una comunidad se unen para llevar a cabo esfuerzos conjuntos y encontrar respuestas a desafíos compartidos (Schlagloth et al., 2018).

Por último, el desarrollo comunitario es una intervención estructurada que brinda a las comunidades un mayor control sobre las condiciones que afectan sus vidas. Esto no resuelve todos los problemas que enfrenta una comunidad local, pero genera confianza para abordar dichos problemas con la misma eficacia que cualquier acción local. El desarrollo comunitario funciona a nivel de grupos y organizaciones locales más que con individuos o familias. La variedad de grupos y organizaciones locales que representan a las comunidades a nivel local constituye el sector comunitario (Brizuela et al., 2015).

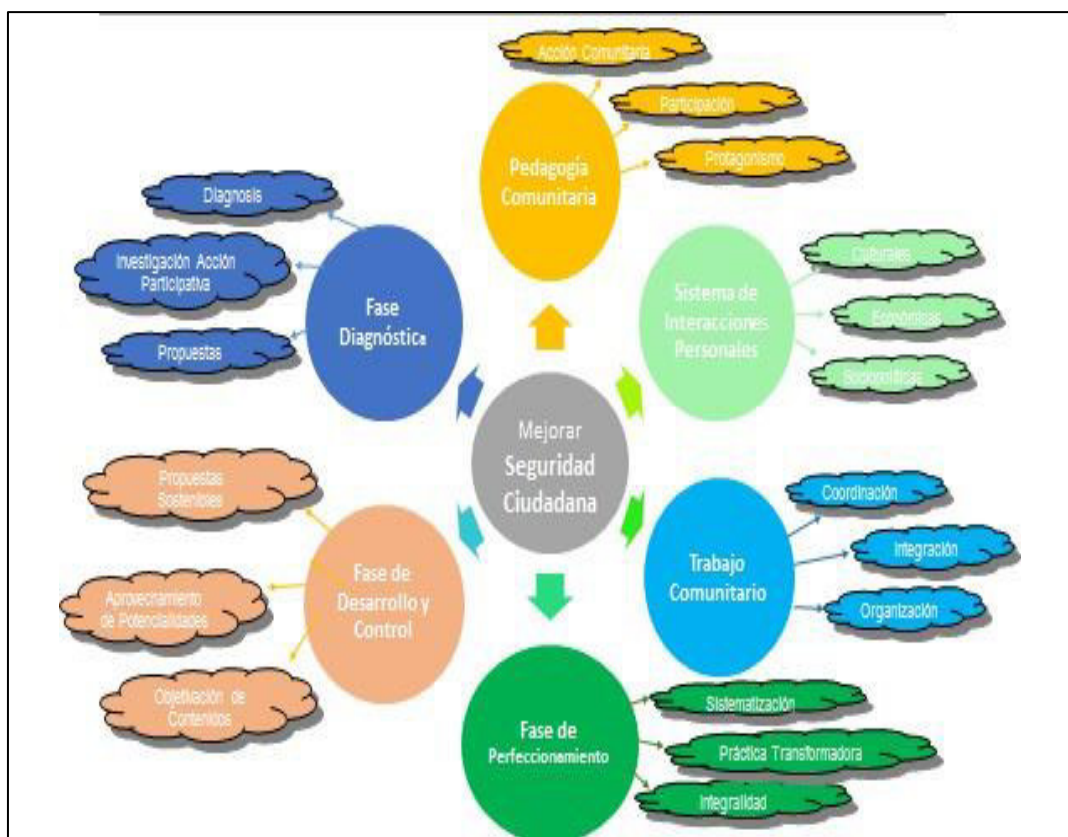
2.3.1.2 Metodología para el proceso educativo de la comunidad

Comprende la clasificación sensata de acciones educativas en base a seis subvariables: enseñanza basada en la comunidad, estructuras de relaciones personales,

labor en la comunidad, etapa de evaluación inicial, etapa de mejora y optimización, y etapa de crecimiento y supervisión, estas subvariables descritas a su vez se dividen en tres dimensiones por cada una haciendo un total de dieciocho dimensiones. (Figura 9).

Figura 9

Metodología de educación comunitaria = F (seguridad ciudadana)



El concepto mayormente empleado para el enfoque de la pedagogía comunitaria brinda una oportunidad que permite que una comunidad acceda a la educación que se lleva a cabo en varias unidades y niveles educativos. Esto se debe a que la educación comunitaria es una serie de procesos de aprendizaje que se realizan a partir de las necesidades de la comunidad con el fin de preparar y desarrollar la capacidad de la comunidad para poder salir adelante y poder participar en toda la serie de desarrollo, tanto para ellos mismos y la comunidad circundante (Fitzsimons, 2017).

El método utilizado en los programas de educación comunitaria en general es una serie de métodos de aprendizaje que se forman e implementan en los programas de educación informal, formal e informal. De manera que, en el proceso del abordaje, sobre

todo en el abordaje educativo, se puede hacer con varios abordajes a la vez, como capacitaciones, seminarios, talleres o clásicos incluso de acuerdo con las necesidades de aprendizaje que se lleven a cabo. Sin embargo, en general, los programas de educación comunitaria requieren estudios que se ajusten al enfoque dialógico entre los iniciadores y los miembros de la comunidad y los participantes del programa de educación en sí (Schlagloth et al., 2018).

Con este entendimiento, la educación comunitaria prioriza procesos diseñados para enriquecer la vida de individuos y grupos ampliando el rango de vida de la comunidad misma, tanto en términos de geografía, intereses comunes, para construir autosuficiencia en el proceso de aprendizaje, oportunidades para la acción y reflexión determinada por las necesidades personales, sociales, económicos y políticos (Brizuela et al., 2015).

Por ello, la educación comunitaria requiere una identidad clara, se trata de un concepto antiguo con un nuevo enfoque y matiz, por lo que el fortalecimiento de conceptos, construcciones claras le dará un carácter claro, especialmente en la ejecución de iniciativas de educación corporativa, instrucción informal y no formal en el futuro (Schlagloth et al., 2018).

De esta forma, la ejecución de proyectos de procesos de educación permitirá expandir y enriquecer el bagaje de conocimientos, actitudes y valores de los individuos.

2.3.1.3 Objetivos de la metodología

Los objetivos de esta se identifican en la medida en que se construye un proceso de aprendizaje que se realiza para enriquecer la calidad de vida personal y social; construir alianzas para ampliar la cooperación en la comunidad, en función de su potencial; brindar oportunidades para que la comunidad pueda construir acción y reflexión sobre el desarrollo del potencial social existente; y desarrollar la autosuficiencia en el desarrollo emprendido para mejorar la calidad de vida (Fitzsimons, 2017).

2.3.1.4 Alcance de la metodología

El alcance se extiende desde la educación de la primera infancia, la educación familiar, la comunicación social, la tutoría, la construcción de la colaboración entre las comunidades hasta el proceso de colaboración en la determinación de las de las estrategias gubernamentales relacionadas con el proceso educativo en sí. Con un alcance muy amplio, es posible que los practicantes e implementadores de programas de educación comunitaria puedan desarrollar varios enfoques de aprendizaje que pueden usarse como nuevos métodos, enfoques o técnicas de evaluación en la educación pública (Brizuela et al., 2015).

En realidad, la educación comunitaria no se limita a su propio alcance, hacia el fortalecimiento de la economía desarrollada en el marco del empoderamiento comunitario, por lo tanto, se vuelve importante que los gestores en los programas de educación pública comprendan las implicaciones económicas de cada programa implementado (Fitzsimons, 2017).

2.3.1.5 Desafíos para la educación comunitaria del futuro

El mayor desafío en la educación comunitaria en el futuro es el cambio en la comunidad misma. Esto se debe a que en el proceso de desarrollo aún existen muchos obstáculos para construir y completar objetivos de desarrollo comunitario en medio de diversas relaciones sociales. Las investigaciones relacionadas con la marginación en la comunidad son una de las partes más importantes del proceso de educación comunitaria (Fitzsimons, 2017).

Esto se debe a que los enfoques socioeconómicos y culturales se convertirán en dominios importantes en el desarrollo de la vida personal, familiar y comunitaria misma. En definitiva, la educación comunitaria aún deja un enorme vacío en el ámbito de la investigación educativa pública sostenible e integral en diversos campos que se interrelacionan en la vida de la sociedad, ahora y en el futuro (Schlagloth et al., 2018).

2.3.1.6 Fases de la metodología para la educación comunitaria

Diagnóstico: Se refiere a un proceso mediante el cual se puede adquirir conocimiento acerca de la condición de un fenómeno específico. Se lleva a cabo con el propósito de obtener información sobre sus atributos fundamentales, y solamente a partir de estos datos es posible iniciar un proceso de cambio social (Brizuela et al., 2015).

El proceso diagnóstico debe fomentar el intercambio de conocimientos, experiencias y perspectivas, permitiendo que las instituciones presentes en la comunidad internalicen las problemáticas identificadas en el diagnóstico. Esto implica reconocer sus deficiencias y requerimientos, y adoptar una preparación teórico-metodológica para participar activamente en la modificación de la situación educativa en la comunidad (Fitzsimons, 2017).

Desarrollo: Fase en la que se hace necesario estructurar el sistema de actividades a llevar a cabo, además de examinar la configuración de los recursos disponibles y los obstáculos que puedan surgir en su ejecución. La organización implica la disposición y coordinación de los recursos disponibles, siendo un requisito fundamental para aprovechar al máximo la labor, creatividad y experiencia colectiva de manera eficiente (Brizuela et al., 2015).

En el proceso de implementación de la educación comunitaria, es importante examinar múltiples enfoques educativos ampliamente reconocidos en las instituciones educativas, que ayudan a agilizar la comprensión y aplicación de contenidos socialmente relevantes. Entre estos métodos se incluyen el debate ético, la crítica y autocrítica, la persuasión, la emulación y el estímulo, entre otros. Estos métodos están influenciados en gran medida por ejemplos y diálogos democráticos, aunque se debe tener precaución para evitar institucionalizarlos o considerarlos verdades absolutas (Fitzsimons, 2017).

Control: Esta etapa implica una evaluación de los resultados, considerando la interacción entre el proceso educativo y la formación individual. Es esencial que se dedique un período para enriquecer las condiciones contextuales que promuevan un desarrollo progresivo. La evaluación en las etapas iniciales debe enfocarse en la calidad

de la educación. En consecuencia, la formación no puede aún ser su foco ni el punto de partida para los cambios destinados a mejorar los efectos (Brizuela et al., 2015).

Es esencial realizar una evaluación de la calidad del proceso y posteriormente de los resultados formativos. Basado en el enfoque de la investigación-acción, cada estímulo que se implemente debe ser precedido por un análisis reflexivo que tiene como objetivo confirmar su valor en términos teórico-prácticos o identificar las adaptaciones requeridas (Fitzsimons, 2017).

Perfeccionamiento: Este proceso implica enriquecer la actividad educativa al tomar en cuenta las nuevas condiciones y necesidades que surgen del propio avance del proceso. El proceso de formación comprende desde hábitos básicos de comportamiento social hasta la construcción de conceptos éticos, estéticos y laborales, culminando en la evolución de creencias, emociones y modelos de comportamiento duraderos (Brizuela et al., 2015). La labor educativa debe enfocarse en la superación de los desafíos y en la introducción de estímulos innovadores con metas que poseen un nivel más elevado de demanda y rigidez. Basándose en esta perspectiva, se identifican las habilidades y capacidades esenciales para promover la educación en valores y actitudes de la comunidad (Fitzsimons, 2017).

2.3.1.7 Pedagogía comunitaria

enfoque educativo que se centra en la participación activa de la comunidad en el proceso educativo. En este enfoque, la educación se desarrolla de manera colaborativa entre estudiantes, educadores y miembros de la comunidad, con el objetivo de abordar las necesidades y desafíos específicos de un entorno local. La pedagogía comunitaria busca fomentar la participación, el compromiso y el sentido de pertenencia de los individuos hacia su comunidad, al mismo tiempo que promueve el aprendizaje significativo y la construcción colectiva de conocimiento (Brizuela et al., 2015).

2.3.1.8 Trabajo comunitario

actividades y esfuerzos colaborativos que se llevan a cabo en una comunidad con el propósito de mejorar las condiciones de vida, resolver problemas y promover el

bienestar de sus miembros. Implica la participación activa y voluntaria de individuos, grupos y organizaciones locales en la identificación, planificación y ejecución de proyectos y programas que beneficien a la comunidad en su conjunto. El trabajo comunitario puede abordar una amplia gama de áreas, como la educación, la salud, la seguridad, el medio ambiente, el desarrollo económico y social, entre otras. Su objetivo principal es fortalecer los lazos sociales, empoderar a los residentes locales y generar un sentido de pertenencia y responsabilidad hacia el mejoramiento de su entorno (Brizuela et al., 2015).

Brizuela (2015) señala que el trabajo comunitario integrado, es el enfoque en el cual diferentes componentes, recursos y esfuerzos dentro de una comunidad se coordinan y colaboran de manera conjunta para abordar diversas necesidades y desafíos. En lugar de abordar los problemas de manera aislada, se busca una colaboración entre diversas organizaciones, grupos y actores locales para lograr un impacto más significativo y sostenible en el desarrollo comunitario.

Este enfoque involucra la sinergia de recursos y conocimientos provenientes de distintas áreas, como la educación, la salud, el empleo, la seguridad, el medio ambiente, entre otros.

A través de la integración de estos componentes, se busca lograr soluciones más holísticas y efectivas para los problemas que afectan a la comunidad. El trabajo comunitario integrado implica una planificación y coordinación cuidadosa, así como una participación activa y comprometida de todos los involucrados, con el fin de lograr un impacto positivo en múltiples aspectos de la vida de la comunidad.

2.3.1.9 Sistema de interacciones personales

El sistema de interacciones personales se refiere a la red compleja de relaciones, comunicación y conexiones que se establecen entre individuos dentro de una comunidad o entorno social. Estas interacciones pueden ser de diferentes tipos, como conversaciones, colaboraciones, intercambio de información y experiencias, influencia

mutua, entre otros. El sistema de interacciones personales es esencial para la construcción de la dinámica social y el funcionamiento de una comunidad.

En este sistema, las personas interactúan, se comunican y comparten sus perspectivas, valores y conocimientos. Estas interacciones pueden influir en la toma de decisiones colectivas, en la conformación de normas sociales y en la creación de vínculos y lazos comunitarios. El sistema de interacciones personales también puede ser un medio para el aprendizaje, la resolución de conflictos, la construcción de identidades y la promoción de cambios sociales positivos.

En el contexto de la educación comunitaria, el sistema de interacciones personales juega un papel fundamental, ya que permite que los individuos compartan sus experiencias, conocimientos y recursos, promoviendo así un aprendizaje colaborativo y enriquecedor. (Brizuela et al., 2015).

2.3.1.10 Fase de diagnóstica

El diagnóstico es la primera etapa del diseño de la metodología de educación comunitaria, y consiste en el método mediante el cual se adquiere comprensión acerca del estado de un fenómeno específico, llevado a cabo con la intención de obtener datos sobre sus rasgos fundamentales. Únicamente a partir de estas bases es posible iniciar un proceso de cambio social. (Brizuela et al., 2015).

Brizuela (2015) señala que el proceso de diagnóstico debe facilitar el intercambio de conocimientos, vivencias y entendimientos, de manera que las entidades presentes en la comunidad incorporen las problemáticas evidenciadas en el diagnóstico. Es crucial por lo tanto que en este se muestren sus deficiencias y requerimientos, y que aborden la capacitación teórica y metodológica para poder involucrarse en la modificación de la situación educativa comunitaria.

2.3.1.11 Fase de desarrollo y control

El desarrollo y control, es la segunda etapa del diseño de la metodología de educación comunitaria, La medición de los resultados inmediatos alcanzados en el

desarrollo de la educación comunitaria se basa en varios elementos esenciales que brindan una visión completa de su impacto. Uno de estos elementos cruciales es la participación activa de la comunidad en las actividades educativas. La asistencia a eventos, reuniones y actividades planificadas refleja el grado de involucramiento y compromiso de los miembros.

Otro indicador clave se relaciona con los conocimientos adquiridos por los participantes. Esta medición se realiza a través de pruebas, cuestionarios o evaluaciones que comparan el conocimiento previo con el conocimiento adquirido después de la educación comunitaria. Además, se busca evaluar el cambio de actitudes de los participantes hacia los temas tratados. Encuestas y entrevistas permiten capturar las opiniones y actitudes antes y después de la educación comunitaria, ofreciendo una visión de los cambios positivos que puedan haber ocurrido.

La educación comunitaria también tiene como objetivo desarrollar habilidades prácticas en los participantes. La evaluación de estas habilidades se logra a través de la realización de tareas prácticas, demostraciones y ejercicios concretos que demuestran la aplicabilidad de lo aprendido. Además, es importante observar si los participantes continúan participando en actividades después de la educación comunitaria, lo que indicaría un impacto duradero y sostenible.

La mejora en las relaciones sociales dentro de la comunidad es otro elemento de medición. Se busca evaluar si las actividades educativas han fortalecido la colaboración y la cohesión entre los miembros, lo que se puede observar en una mayor comunicación y trabajo conjunto. La efectividad de la comunicación es crucial; se examina si la información transmitida se comprendió correctamente y si los conceptos se comunicaron de manera efectiva a los participantes.

Un aspecto vital es la inclusión de diversos grupos de la comunidad. Evaluar si se ha logrado la participación de adultos, jóvenes y grupos marginados refleja una inclusión efectiva y un enfoque holístico en la educación comunitaria. La retroalimentación directa de los participantes sobre su experiencia y los beneficios obtenidos proporciona información valiosa sobre la efectividad de las actividades.

Además, es importante observar si los participantes han implementado nuevas prácticas o comportamientos en su vida cotidiana como resultado de la educación comunitaria. Registrar tanto los logros alcanzados como los desafíos enfrentados durante la implementación ofrece una visión equilibrada y permite ajustes para futuras mejoras.

En resumen, la medición de los resultados inmediatos en la educación comunitaria combina la evaluación de participación, conocimientos adquiridos, cambio de actitudes, habilidades desarrolladas, relaciones sociales, comunicación efectiva, inclusión diversa y aplicación práctica. Estos elementos permiten una comprensión holística del impacto de la educación comunitaria en la comunidad y ayudan a orientar futuros esfuerzos para un impacto más efectivo y sostenible (Brizuela et al., 2015).

Según lo expresado por Brizuela (2015), es necesario llevar a cabo una evaluación de la calidad del proceso educativo antes de analizar los resultados formativos. Esta evaluación se respalda en el enfoque de la investigación-acción, donde cada estímulo introducido se someterá primero a un análisis reflexivo para asegurar su validez teórico-práctica o identificar ajustes necesarios.

2.3.1.12 Fase de perfeccionamiento

La etapa de perfeccionamiento en la educación comunitaria implica un proceso continuo de mejora y refinamiento de las prácticas y estrategias educativas implementadas en la comunidad. Durante esta fase, se busca optimizar la efectividad de los enfoques educativos utilizados, identificando áreas de oportunidad y realizando ajustes necesarios para lograr un mayor impacto en el aprendizaje y desarrollo de los participantes. Además, se fomenta la retroalimentación constante entre los miembros de la comunidad y los facilitadores educativos, promoviendo un ambiente de colaboración y aprendizaje conjunto. La fase de perfeccionamiento es esencial para adaptar las actividades educativas a las necesidades cambiantes de la comunidad, garantizando así un proceso educativo más efectivo y significativo (Brizuela et al., 2015).

2.3.2. Seguridad ciudadana

De acuerdo con Quintero (2020), el término de seguridad ciudadana es una concepción recientemente introducida con teorías que respaldan su existencia y aplicación en la convivencia social, este se refiere precisamente a un conjunto de actividades planteadas como responsabilidades que están establecidas en la Constitución y que son asignadas a las fuerzas y organismos encargados de la seguridad. es decir, se encargan de la protección de los derechos y libertades, además del cumplimiento constitucional.

La seguridad ciudadana para el PNUD (2013) es un concepto que abarca el procedimiento para generar, proteger y fortalecer el sistema democrático de organización social, mediante la eliminación de las amenazas de violencia en la población a fin de permitir una coexistencia segura y pacífica. Es considerado un bien público, y valora el salvaguardo de manera efectiva para la protección de los derechos fundamentales inherentes a cada individuo, con énfasis a los emitidos al factor de vida, integridad física y propia, libertad de movimiento, acción e inviolabilidad del domicilio. Este organismo agrega que la seguridad ciudadana no es solo reducir los índices de delitos, sino que debe ser visto como una estrategia integral, exhaustiva y multifacética encaminada al mejoramiento de la calidad de las personas, como una parte de las acciones comunitarias para la prevención del crimen, el acceso a sistemas de justicia eficaces, soportada en una educación en valores, con respeto a las leyes y tolerante (PNUD, 2013).

Además, el PNUD posee su propio enfoque que toma en cuenta una amplia gama de causas de delitos, y que en cada continente posee unas características, en el caso de la Latinoamérica, la desarticulación, el proceso de desmovilización y la reintegración de los grupos blindados, la transformación de lo jurídico, la imparcialidad comprometida, la seguridad, el control de armas blancas, o de cualquier tipo y la anticipación de problemáticas conflictuales. En respuesta, el organismo propicia mecanismos para la seguridad, a su vez su propuesta pretende ayudar a los países que la sufren, a través de un enfoque multifacético en el cual se deben incorporar: acciones preventivas contra la violencia y regulación de la delincuencia. Para poder responder problemáticas como

como: carencia de unión y coherencia en la sociedad, tráfico de drogas y personas, arbitrariedad, el incremento en la circulación de armas, y la emigración ilegal.

A la par, este enfoque involucra a todos los niveles de gobierno, quienes deben apoyarse entre sí para la promoción de políticas públicas en la materia, todas destinadas a fortalecer las instituciones locales, estatales y nacionales para coordinar la seguridad y perfeccionar los mecanismos de prevención de la violencia, la formación de jueces y funcionarios en el tema jurídico. En otras palabras, el PNUD pretende trabajar en el seno de las comunidades para junto a estas elaborar su propia comprensión del problema de la seguridad, para que tomen acciones prácticas, entre otras: instaurar zonas libres de armas, darle opciones formativas o de recreación a los jóvenes para mantenerlos alejados de las calles, garantizar opciones de empleo, inversión en alumbrado público y acondicionamiento de espacios comunitarios para la formación.

La seguridad ciudadana engloba una serie de elementos y enfoques destinados a salvaguardar la tranquilidad y bienestar de la población. Esto implica acciones para prevenir y reducir la violencia, promover la seguridad pública y el acceso a la justicia, fortalecer los lazos sociales y reforzar los derechos y responsabilidades mutuas entre el Estado y los ciudadanos. Esta noción va más allá de meramente reformar el sector de seguridad, que a menudo ocurre en contextos posteriores a conflictos. Involucra diversas actividades y áreas de interés, que, si bien pueden superponerse, están unidas por un enfoque más amplio en la aplicación efectiva de estrategias de seguridad pública dentro de un marco democrático más amplio. Como tal, se distingue de los enfoques tradicionales centrados en el control policial y el manejo del delito en la esfera del orden público nacional (CAF, 2014).

La noción de seguridad ciudadana se encuentra ampliamente divulgada en el ámbito de las políticas en América Latina y el Caribe. Los investigadores también han abordado este tema desde una perspectiva teórica (PNUD, 2010). No obstante, el concepto ha ganado prominencia especialmente en América, con la mayoría de los países implementando políticas tanto a nivel nacional como local para abordar la seguridad ciudadana. De igual manera, prácticamente todos los organismos de

cooperación internacional han direccionado sus inversiones en esa misma orientación (Muggah y Szabo de Carvalho, 2014).

El principio esencial inicial de la seguridad ciudadana radica en la responsabilidad estatal. Otro aspecto crucial es el de una ciudadanía activa. No solamente las fuerzas policiales, sino también los propios ciudadanos desempeñan un papel fundamental en el desafío de asegurar la seguridad en la comunidad. Por un lado, los ciudadanos pueden demandar responsabilidad por parte de los funcionarios públicos en relación con su compromiso de proporcionar seguridad de manera adecuada. Por otro lado, el éxito de muchas estrategias de seguridad pública se basa en una colaboración constructiva entre la población y las fuerzas policiales.

En esencia, la seguridad ciudadana se fundamenta en los "derechos centrados". Aunque el Estado establece su marco y respaldo, es la participación ciudadana la que la guía y da forma (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2012). La seguridad ciudadana se alinea con diversas prácticas policiales exitosas en diferentes partes del mundo, sin embargo, no las reemplaza. Estas prácticas incluyen enfoques policiales dirigidos a resolver problemas, la orientación comunitaria y el trabajo cercano con la comunidad, así como la utilización de la inteligencia en la toma de decisiones policiales.

2.3.2.1. Plan Nacional de Seguridad Ciudadana (PNSC) 2019-2023

Es el instrumento de gestión de las políticas públicas orientadas a brindar seguridad ciudadana a los ciudadanos peruanos y extranjeros quienes habitan en el suelo de la nación. El plan es emitido como resultado del proceso de cooperación entre los sectores público y privado abordados desde el enfoque participativo durante el transcurso del año 2018. El plan fue estructurado en 7 capítulos que se presentan de la siguiente forma:

- Diagnóstico y Balance del PNSC 2013-2018: Incluye cifras de delitos cometidos durante ese período que fueron proporcionadas por las diversas instituciones.

- Balance del PNSC 2013-2018: Evalúa aplicación, resultados y experiencias que fueron sistematizadas para su aplicación en el PNSC 2019-2020.
- Marco Conceptual: Comprende las definiciones que dan soporte al PNSC 2019-2023.
- Objetivos Estratégicos: Ver Figura 1.
- Identificación de territorios de intervención prioritarios: Organizados por departamentos, provincias y distritos.
- Estrategias de monitoreo: Comprende la sistematización de resultados.
- Actividades, metas y responsables: Asignación de tareas y responsabilidades específicas para cada actor participante.

Innovaciones:

- a) Transversalidad del tema de la salud.
- b) Enfoque de territorialización: Diferencia las manifestaciones del delito en cada localidad según sus especificidades, proponiendo alternativas focalizadas y descentralizadas.
- c) Complementado por la “1^{ra} evaluación cualitativa descentralizada del funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; a quince años de la emisión de Ley 27933 por el Ministerio del Interior (2019).

Figura 10

Plan Nacional de Seguridad Ciudadana



2.3.2.2 Territorialización de la inseguridad ciudadana

Esta teoría argumenta que las comunidades quienes se caracterizan por singularidades de vulnerabilidad cultural, histórica, social, económica, ambiental y geográfica son propensas a ser ocupadas por la criminalidad. Esta teoría establece elementos que pueden coincidir o no, en las comunidades territorializadas por la inseguridad:

- Barrios referentes de criminalidad.
- Sectores controlados por bandas delictivos
- Sectores escenario de confrontación entre grupos criminales.
- Control criminal del flujo de personas en un territorio.
- Sectores donde se produce el tráfico de estupefacientes.
- Masiva presencia de comerciantes informales.
- Sectores con débil o nula presencia estatal.
- Zonas de pobreza extrema.
- Zonas de deterioro urbanístico pronunciado y extendido (Moreno, 2016).

2.3.2.3 Teoría de la disonancia cognitiva (TDC) y complementos

Argumenta que el Estado promueve la difusión de información que estimula reacciones colectivas de respuesta ante la experiencia propia o ajena en relación con la seguridad ciudadana. Esta teoría señala la incidencia de las decisiones políticas sobre la percepción de seguridad, pero es la teoría que emite el nivel de probabilidad con respecto a la producción, en la que se explican las acciones del colectivo en respuesta a la información difundida por el Estado (Carreón y García, 2013).

El individuo procesa la información sin contrastarla o cuestionarla, identificándose emocionalmente con los escenarios difundidos por la información. Otra teoría complementaria es la Teoría de las representaciones sociales, que explica cómo se construyen representaciones de lo social fundamentado en el hábito de interpretar los

mecanismos de interrelación simbólica. La explicación deviene de lo que tradicionalmente se considera correcto y no de la interpretación de la realidad (Carreón y García, 2013).

2.3.2.4 Enfoque de riesgo de la seguridad ciudadana

Es un enfoque proveniente de la epidemiología. Propone que existen circunstancias que potencializan las probabilidades de incidencia delictiva. En consecuencia, la detección de los factores de riesgo y la atención temprana de esos factores en espacios geográficos específicos deriva en la disminución de los índices de violencia. Los factores de riesgo específico se enumeran en la Tabla 2 (Ministerio del Interior, 2019, p. 48).

Tabla 2

Factores de riesgo

Factores	Indicadores
Estructurales	- Exclusión social
	- Desigualdad
	- Pobreza
Ambientales	- Diseño urbano, espacios públicos y alumbrado público
	- Hacinamiento
Individuales	- Género
	- Edad
	- Edad de inicio de conducta delictiva
	- Consumo de alcohol y otras drogas
	- Abstencionismo y abandono escolar
	- Abuso físico en niñez
Hogar	- Uso indebido del tiempo libre
	- Historia de violencia familiar
	- Normas internas del hogar
	- Roles ejercidos en el hogar
Sociales y comunitarios	- Ingreso per cápita del hogar
	- Disponibilidad de armas
	- Débiles controles institucionales
	- Conductas antisociales de los padres
	- Normas culturales (legitimidad social de la violencia)
	- Niveles de pobreza y desigualdad
	- Conductas antisociales de los amigos
	- Falta de oportunidades laborales
- Historial de violencia	

Fuente: Ministerio del Interior, 2019.

2.3.2.5. La corriente de pensamiento conocida como la Escuela de Chicago y la teoría de la asociación diferencial propuesta por Sutherland

Mediante teorías ecológicas, utilizando una analogía con la biología, nos referimos a aquellas teorías que se centran en el entorno y en cómo este influye en los individuos que lo habitan. Estas teorías buscan explicar las razones por las cuales ocurre la delincuencia en ciertos vecindarios y no en otros, independientemente de la composición demográfica específica de esos vecindarios (Rodrigues & Mattioli, 2017).

Es habitual en la literatura convencional situar el inicio de esta teoría en Park y Burgess (como se mencionó en García et al., 2018), durante la primera década del siglo pasado, en el contexto de lo que se denomina la Escuela de Chicago. Los académicos asociados con esta corriente centraron sus investigaciones en la ciudad de Chicago, de donde deriva su nombre. En ese período, la ciudad estaba experimentando un rápido proceso de urbanización debido a su creciente industrialización, lo que resultaba en una población diversa y heterogénea con distintos contextos culturales.

García et al. (2018) fueron los pioneros en plantear, a través del análisis del caso de Chicago, que en las sociedades urbanas se produce una transición desde un control basado en las costumbres, propio de las sociedades rurales con un control social más sólido, hacia un control más abstracto sustentado en la legalidad dando lugar a un incremento en las posibilidades de desorganización social en las sociedades urbanas.

De acuerdo a Rodrigues y Mattioli (2017), las políticas públicas orientadas hacia la conservación del entorno o el enfoque ecológico en la prevención y represión del delito presentarían una variedad de enfoques. Estas opciones abarcarían desde evitar el deterioro físico de los vecindarios propensos a la delincuencia, promover medidas que generen una respuesta comunitaria ante el delito y el desorden, hasta la mejora evidente de las condiciones sociales en las áreas donde ocurren los delitos. Asimismo, se incluirían aquellas acciones que aumenten la vigilancia, ya sea a través de la presencia policial en la calle o mediante la participación de los vecinos en la vigilancia del barrio.

2.3.2.6. Situacionismo sociológico

Refiere a las teorías que se centran en las situaciones específicas en las que ocurren los delitos y buscan entender cómo factores económicos pueden influir en la comisión de actos delictivos y en la prevención de los mismos. Las teorías económicas del delito y la prevención situacional analizan cómo las circunstancias económicas y los incentivos pueden afectar el comportamiento criminal, así como las estrategias que se pueden implementar para reducir los delitos en determinados entornos. Estas teorías consideran que modificando las condiciones económicas y ambientales en las que ocurren los delitos, es posible disuadir a los delincuentes y prevenir la comisión de actos delictivos (Landaeta et al., 2017).

Dentro del ámbito de la criminología, el concepto de situacionismo encuentra su equivalente en dos corrientes de pensamiento diferentes pero complementarias. Estas perspectivas pueden ser consideradas como continuadoras directas de la teoría clásica del delito propuesta por Bentham y Beccaria. En este sentido, la premisa fundamental del enfoque clásico del derecho penal sostiene que los individuos buscan evitar el dolor y buscar el placer (Miranda, 2018).

En resumen, la teoría explica la ocurrencia del delito a través de la convergencia de tres elementos: un delincuente motivado, un objeto de deseo y la ausencia de supervisión. Si estos tres elementos coinciden en un momento y lugar específicos (situación), se producirá el delito. Los elementos que conforman las políticas públicas en el ámbito criminal no difieren radicalmente de los que podrían aplicarse a las teorías ambientales del delito. Sin embargo, enfatizan la relevancia de la vigilancia, ya sea por parte de la policía o la comunidad, y también se centran en hacer que los objetos no sean atractivos para los delincuentes (Miranda, 2018).

2.3.2.7. Teoría de control social

La Teoría del Control Social es un enfoque criminológico que busca comprender y explicar el comportamiento delictivo y desviado a través del análisis de los mecanismos

sociales y de control que operan en la sociedad. Esta teoría se basa en la premisa de que el ser humano tiene una inclinación natural hacia el comportamiento delictivo, pero que su conducta se ve regulada y controlada por diferentes sistemas de control social presentes en su entorno.

En esencia, la Teoría del Control Social sugiere que las personas se abstienen de cometer delitos no solo por el temor a las sanciones legales, sino también debido a los lazos sociales, relaciones familiares, normas culturales y otras formas de control que actúan como restricciones para la transgresión. La teoría se desarrolla a partir de varias características clave:

Vínculos sociales: La teoría resalta la importancia de los lazos y relaciones que una persona tiene con la familia, amigos, comunidad y otros grupos sociales. Estos vínculos generan una conexión emocional que desincentiva la participación en actividades delictivas por temor a perder el apoyo y el afecto de estos grupos.

Compromiso: La Teoría del Control Social argumenta que las personas que están comprometidas con actividades legítimas, como el trabajo, la educación y otros compromisos sociales, tienen menos incentivos para involucrarse en conductas delictivas que puedan poner en riesgo sus logros y metas legítimas.

Participación: La participación activa en actividades legales y en la vida comunitaria puede generar un sentido de pertenencia y de identidad, lo que a su vez reduce el deseo de comportarse de manera delictiva.

Creencia: Las creencias personales y culturales sobre lo que está bien y mal influyen en la conducta. Si una persona internaliza normas sociales y éticas que desaconsejan la delincuencia, es más probable que se abstenga de cometer delitos.

Limitación de oportunidades: La teoría argumenta que los sistemas de control social también limitan las oportunidades para cometer delitos. Si las medidas de

seguridad y vigilancia son efectivas, el riesgo de ser atrapado puede ser un fuerte disuasivo.

En el campo de la criminología, la Teoría del Control Social es relevante ya que aporta una perspectiva complementaria a otras teorías que se enfocan en factores individuales o estructurales para explicar el comportamiento delictivo. Al centrarse en los mecanismos sociales que previenen la delincuencia, esta teoría proporciona una visión más completa y holística de por qué algunas personas eligen abstenerse de cometer delitos y cómo la sociedad influye en estas decisiones (Lechner, 2016).

2.3.2.8. Teoría del miedo al delito

La Teoría del Miedo al Delito es un enfoque criminológico que se centra en el estudio de cómo el temor o miedo al delito puede influir en el comportamiento y la percepción de seguridad de las personas en la sociedad. A diferencia de otras teorías que se enfocan en los delincuentes y sus acciones, esta teoría se concentra en las víctimas potenciales y cómo su percepción del riesgo y del miedo puede afectar sus elecciones y su calidad de vida (Buelvas, 2020)..

En esencia, la Teoría del Miedo al Delito sostiene que el temor al delito puede tener consecuencias significativas en la vida de las personas y en la dinámica social de las comunidades. Algunas características clave de esta teoría son las siguientes:

Percepción del riesgo: La teoría se basa en la idea de que las personas no solo evalúan el riesgo real de convertirse en víctimas de un delito, sino que también consideran su percepción subjetiva del riesgo. Esto significa que la sensación de inseguridad puede ser independiente de las tasas reales de delincuencia.

Impacto en el comportamiento: El miedo al delito puede llevar a las personas a modificar sus comportamientos, como evitar ciertos lugares o actividades consideradas riesgosas, cambiar sus rutinas y adoptar medidas de precaución adicionales.

Efectos en la calidad de vida: El miedo al delito puede influir en la calidad de vida al limitar la participación en actividades sociales y comunitarias, reducir el sentido de pertenencia y aumentar el estrés y la ansiedad en el día a día.

Desigualdades sociales: La teoría también considera cómo el miedo al delito puede afectar de manera desigual a diferentes grupos de la sociedad. Aquellos con menos recursos económicos o en áreas con altas tasas de delincuencia pueden experimentar un mayor temor.

Medios de comunicación: Los medios de comunicación desempeñan un papel importante en la formación de la percepción del riesgo y del miedo al delito al destacar crímenes y situaciones alarmantes.

La Teoría del Miedo al Delito es relevante en criminología porque reconoce que la delincuencia no solo tiene un impacto directo en las víctimas, sino que también puede tener efectos indirectos a través del temor que genera en la población en general. Además, esta teoría aborda la interacción entre las percepciones individuales y el entorno social y cultural en el que se desarrollan, lo que ayuda a comprender mejor la compleja relación entre el crimen, el miedo y la seguridad pública (Jasso, 2015).

2.3.2.9 Teoría de las ventanas rotas

Teoría fundamentada en los experimentos de Philip Zimbardo en 1969. Zimbardo realizó un experimento de dos localidades pertenecientes a niveles socioeconómicos (NSE) diferentes, uno A y otro D abandonando un vehículo. En el caso del NSE "D" el vehículo abandonado estaba en mal estado desde el inicio, y fue desmantelado en dos días. En el caso del NSE "A" el tiempo de afectación del objeto abandonado se produjo inmediatamente después que la ventana de un vehículo en buen estado fuera rota por el investigador, mientras que se mantuvo intacto antes de la rotura de la ventana. El experimento demostró que, si se produce un daño en un bien, se transgrede una norma, se comete alguna infracción y ello no es acompañado por una consecuencia jurídica, la

acción se repetirá. Esta teoría se utiliza como argumento que justifica la aplicación de medidas preventivas-punitivas para la contención del delito (Wilson, 2016).

En 1982, el politólogo James Q. Wilson y el criminólogo George L. Kelling dieron forma por escrito a uno de los conceptos fundamentales en la criminología moderna (y, por extensión, en el ámbito de la seguridad): la teoría ampliamente conocida como "Ventanas Rotas". Esta teoría ganó reconocimiento debido a su aplicación más destacada: la política de Tolerancia Cero en la ciudad de Nueva York, implementada por el entonces comisario de la ciudad, Bratton, bajo la dirección del alcalde Giuliani, en un momento marcado por una creciente crisis criminal debido al auge de la adicción al crack entre las décadas de los ochenta y noventa (Shaturaev, 2021).

Esta propuesta teórica Incluye conceptos criminológicos y sociológicos que ya han sido previamente formulados, aunque es una manera simplificada de abordar un problema de naturaleza compleja. Sin embargo, esta simplicidad también conlleva la omisión de detalles cruciales en la resolución del problema, lo que resulta en la existencia de diversas vulnerabilidades en su enfoque. Este exceso de esquematismo, además de la escasa base estadística que lo respalda, lo cual es una necesidad esencial en criminología, contribuye a sus limitaciones (Emerson, 2020).

Principalmente, esta teoría funciona como una especie de fábula educativa que ilustra cómo funcionan las dinámicas y cómo podrían ser si los vecinos y la policía adoptaran lo que se considera un comportamiento ejemplar. Sin embargo, en algunas ocasiones, este comportamiento ejemplar puede ser una incitación a una conducta en el límite de lo legal por parte de las autoridades encargadas del cumplimiento de la ley (Jasso, 2015).

En consecuencia, cuando una comunidad exhibe señales de deterioro y da la impresión de no ser relevante para nadie, experimentará inevitablemente un incremento en los índices delictivos. Las manifestaciones de este declive son el catalizador de la sensación de inseguridad. El proceso de deterioro en la comunidad debido a las señales de desorden se presenta en dos etapas discernibles (Emerson, 2020).

La etapa inicial se caracteriza por el aturdimiento y la inhibición. El abandono de las propiedades se convierte en un indicio de la disminución de los controles comunitarios, lo que inevitablemente conduce al surgimiento del deterioro. Posteriormente, la segunda etapa es la de retraimiento, en la cual los ciudadanos se apartan directamente, los controles informales desaparecen y los delincuentes se sienten seguros para actuar en el momento que elijan. Además, tampoco se evidencian los controles formales por parte de la institución policial (Lechner, 2016).

2.3.2.10. Políticas de seguridad en la comunidad

En contraposición a las estrategias punitivas, surgen las denominadas "Community Oriented Police and Problem Solving" (COPPS), las cuales se basan en el establecimiento de una relación estrecha con la comunidad. Estas políticas, especialmente en el contexto de Estados Unidos, tienen como objetivo mejorar las relaciones entre la policía y la población, teniendo en cuenta las históricas tensiones entre los defensores de los derechos civiles y las fuerzas del orden. Algunas de estas políticas, de manera interesante, encuentran su inspiración directa en el enfoque de "Broken Windows" debido a su énfasis en la participación de la policía a nivel comunitario (García y Devia, 2018).

Entre las estrategias que, en esencia, giran alrededor de la ejecución de políticas de seguridad comunitaria, se reconoce los siguientes:

Beat meeting. reunión comunitaria organizada por las autoridades policiales en la que se reúnen residentes de un área geográfica específica, conocida como "beat", con el propósito de discutir temas de seguridad, compartir información sobre actividades delictivas y colaborar en la implementación de estrategias para prevenir y abordar el crimen en la comunidad. Estas reuniones fomentan la comunicación entre la policía y los ciudadanos, promoviendo la participación activa de la comunidad en la construcción de un entorno más seguro y colaborativo (Seregig et al., 2018).

Problem solving. enfoque estratégico utilizado en la aplicación de políticas de seguridad comunitaria y policial, que se centra en la identificación, análisis y resolución

de problemas específicos que afectan a una comunidad. En lugar de simplemente responder a incidentes delictivos, el enfoque de "problem solving" implica trabajar en colaboración con la comunidad para identificar las causas subyacentes de los problemas y desarrollar soluciones a largo plazo. Este enfoque se basa en la idea de que abordar las causas raíz de los problemas puede contribuir a una disminución sostenible de la delincuencia y mejorar la calidad de vida en la comunidad (Seregig et al., 2018).

La clave para comprender el fenómeno del "populismo punitivo" se encuentra en un mecanismo simple, comprensible y confiable, similar a los argumentos que se pueden aplicar en cualquier dispositivo que se utilice con regularidad. La esencia radica en mitigar el temor de la población mediante el dominio de los espacios públicos. En este sentido, la estrategia de seguridad promovida por la teoría de las "Ventanas Rotas" otorga un rol principal a la policía y uno secundario a la comunidad. Tanto las conductas como los lugares interactúan en un juego simbólico que requiere control (Seregig et al., 2018). Los medios para alcanzar este control son los siguientes:

La noción de seguridad localizada emerge como respuesta a la incapacidad estatal de contener el aumento de la inseguridad, destacando los ámbitos territoriales de menor escala como los adecuados para intervenir. En segundo lugar, se destaca la expansión de los recursos y equipos policiales, así como su distribución por el territorio. En tercer lugar, se observa la integración de la tecnología en la gestión de la seguridad, ya sea a través de la planificación estratégica o la informatización de la administración, que posibilita el monitoreo de las actividades delictivas (Jasso, 2015).

Asimismo, se reconoce una atención particular hacia la preservación del espacio público y la generación de espacios públicos bien cuidados, con el propósito de evitar que ambientes con dignidad y estética sirvan como pretextos para la proliferación de desorden. Además, se considera crucial una aplicación rigurosa de la ley en casos de infracciones penales menores y conductas desordenadas, con el fin de establecer un mayor control (Emerson, 2020).

2.3.3 Bases teórico-conceptuales

Convivencia en paz: Refiere el establecimiento de relaciones entre los ciudadanos basadas en el buen vivir y el respeto mutuo y la resolución pacífica de conflictos (Ministerio del Interior, 2019).

Coordinación público-comunitarias: Corresponde a la cooperación de las actividades públicas y comunitarias orientadas a la atención de objetivos comunes (Ministerio del Interior, 2019).

Educación popular: Práctica social que desde las esferas del conocimiento trabaja en la consecución de objetivos específicos orientados a satisfacer demandas populares (Peralta, 2018).

Erradicación de amenazas: Corresponde a las acciones orientadas hacia la disminución de los niveles por falta de seguridad mediante el uso de la promoción de la cultura preventiva (Ministerio del Interior, 2019).

Erradicación de la violencia: Corresponde a las acciones orientadas hacia la reducción de los índices de violencia en las comunidades mediante el fomento de la cultura de la paz (Ministerio del Interior, 2019).

Legitimidad política: Constituye la seguridad que tienen los ciudadanos en que los agentes políticos e institucionales responden a los intereses colectivos y en consecuencia merecen el respaldo de la ciudadanía; la legitimidad es considerada el prerrequisito para la gobernabilidad democrática (Sánchez et al., 2016).

Pedagogía comunitaria: Método educativo orientado hacia la participación, la acción y el protagonismo de la comunidad para satisfacer sus necesidades (Brizuela et al., 2015).

Políticas públicas de seguridad: Constituye el conjunto de políticas públicas orientadas hacia la consecución de metas colectivas, que son lideradas o ejecutadas por una institución pública (Roth 2002, citado por Molina, 2015).

Promoción de la armonía: Consiste en el fomento de relaciones solidarias y de cooperación entre los ciudadanos (Ministerio del Interior, 2019).

Seguridad ciudadana: Acciones adelantadas por el Estado en coordinación con entes públicos a todos los niveles y actores privados orientadas hacia la promoción de la armonía entre los ciudadanos y la convivencia en paz y la erradicación de la violencia o amenaza física o psicológica (Ministerio del Interior, 2019).

Sistemas de interacciones personales: Expresa la red de relaciones interpersonales entre quienes comparten ámbitos sociopolíticos, culturales y económicos (Brizuela et al., 2015).

Trabajo comunitario Integrado: Es el desempeño de acciones en el seno de las comunidades con la participación concomitante de las familias e individuos quienes hacen vida en la localidad, proponiendo alternativas ante demandas que reclaman atención y que se responden desde la perspectiva de pertenencia y arraigo (Peralta, 2018).

Trabajo comunitario: Refiere el desempeño de tareas por la comunidad de manera integral, coordinada y organizada, con el objetivo de satisfacer demandas específicas (Brizuela et al., 2015).

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA

3.1. Hipótesis

3.1.1. Hipótesis General

La metodología de educación comunitaria podrá mejorar la seguridad ciudadana en distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.

3.1.2. Hipótesis Específicas

- La pedagogía comunitaria incide en la mejora de la seguridad ciudadana en distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.
- El trabajo comunitario contribuye a garantizar la seguridad ciudadana en distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.
- El sistema de interacciones personales es significativo para garantizar la seguridad ciudadana en distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.
- La fase diagnóstica de la metodología de educación comunitaria influye para garantizar la seguridad ciudadana en distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.
- La fase de desarrollo y control de la metodología de educación comunitaria es relevante para garantizar la seguridad ciudadana en distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.
- La fase de perfeccionamiento de la metodología de educación comunitaria es importante para garantizar la seguridad ciudadana en distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.

3.2. Identificación de variables

3.2.1. Variable independiente

Metodología para la educación comunitaria: Comprende la organización consciente de las acciones educativas en base a seis, subvariables: enfoque educativo

comunitario, interacciones personales en sistemas, labor colaborativa en la comunidad, etapa de evaluación inicial, etapa de mejora continua y etapa de implementación y supervisión, estas subvariables descritas a su vez se dividen en tres dimensiones por cada una haciendo un total de dieciocho dimensiones.

Subvariables:

Pedagogía comunitaria: Método educativo orientado hacia la participación, la acción y el protagonismo de la comunidad para satisfacer sus necesidades (Brizuela et al., 2015).

Dimensiones:

- Acción Comunitaria
- Participación
- Protagonismo

Trabajo comunitario: Refiere el desempeño de tareas por la comunidad de manera integral, coordinada y organizada, con el objetivo de satisfacer demandas específicas (Brizuela et al., 2015).

Dimensiones:

- Coordinación
- Integración
- Organización

Sistema de interacciones personales: Expresa la red de relaciones interpersonales entre quienes comparten ámbitos sociopolíticos, culturales y económicos (Brizuela et al., 2015).

Dimensiones:

- Compartir ámbitos culturales.
- Compartir ámbitos económicos

- Compartir ámbitos sociopolíticos.

Fase diagnóstica: Primera etapa del diseño de la metodología de educación comunitaria que comprende la diagnosis, la investigación acción participativa y la elaboración de propuestas (Brizuela et al., 2015).

Dimensiones:

- Diagnósis
- Investigación, acción participativa
- Propuestas

Fase desarrollo y control: Segunda etapa del diseño de la metodología de educación comunitaria fundamentado en los resultados del diagnóstico, desde donde se establecen propuestas sostenibles orientadas hacia el aprovechamiento de oportunidades y la representación social de los contenidos propuestos (Brizuela et al., 2015).

Dimensiones:

- Propuestas Sostenibles
- Aprovechamiento de potencialidades
- Objetivación de contenidos

Fase perfeccionamiento: Corresponde a la etapa donde las experiencias son sistematizadas por la comunidad y las instituciones públicas de manera integral y orientado hacia la práctica transformadora en acción programada y escalonada (Brizuela et al., 2015).

Dimensiones:

- Sistematización
- Práctica Transformadora
- Integralidad

3.2.2. Variable dependiente

Seguridad ciudadana: Acciones adelantadas por el Estado en asociación con entes públicos a todos los niveles y los actores privados orientadas hacia la promoción de la armonía entre los ciudadanos y la convivencia en paz y la erradicación de la violencia o amenaza física o psicológica (Ministerio del Interior, 2019).

Subvariables

Coordinación público-comunitarias: Corresponde a la cooperación de las actividades públicas y comunitarias orientadas a la atención de objetivos comunes (Ministerio del Interior, 2019).

Dimensiones:

- Coordinación de actividades público-comunitarias.
- Atención de objetivos comunes público-comunitario

Promoción de la armonía: Consiste en el fomento de relaciones solidarias y de cooperación entre los ciudadanos.

Dimensiones:

- Fomento de relaciones solidarias
- Cooperación entre los ciudadanos

Erradicación de la violencia: Corresponde a las acciones orientadas hacia la reducción de los índices de violencia en las comunidades mediante el fomento de la cultura de la paz (Ministerio del Interior, 2019).

Dimensiones:

- Reducción de los índices de violencia
- Fomento de la cultura de la paz

Erradicación de amenazas: Corresponde a las acciones orientadas hacia la reducción de los índices de percepción de inseguridad mediante la promoción de la cultura preventiva (Ministerio del Interior, 2019).

Dimensiones:

- Reducción de los índices de evaluación de la percepción de inseguridad
- Promoción referente a la cultura preventiva

3.2.3. Operacionalización de variables

Tabla 3

Operacionalización de variables

Variables	Definición Conceptual	Subvariables	Dimensiones
Variable independiente	Concepto	Subvariables	Dimensiones
Metodología de educación comunitaria	Comprende la organización consciente de las acciones educativas en base a seis (06) principios: Enfoque educativo comunitario, interacciones personales en sistemas, labor colaborativa en la comunidad, etapa de evaluación inicial, etapa de mejora continua y etapa de implementación y supervisión (Brizuela et al., 2015).	Pedagogía comunitaria.	Participación
			Acción comunitaria
			Protagonismo
		Trabajo comunitario	Coordinación
			Integración
			Organización
		Sistema de interacciones personales	Compartir ámbitos culturales
			Compartir ámbitos económicos
			Compartir ámbitos sociopolíticos
			Diagnos
Fase diagnóstica	Investigación, acción participativa		
	Propuestas		

		Fase de desarrollo y control	Propuestas sostenibles
			Aprovechamiento de potencialidades
			Objetivación de contenidos
			Sistematización
		Fase de perfeccionamiento	Práctica transformadora
			Integridad
Variable Dependiente	Concepto	Subvariables	Dimensiones
Seguridad Ciudadana	Acciones adelantadas por el Estado en coordinación con entes públicos a todos los niveles y los actores privados orientadas hacia la promoción de la armonía entre los ciudadanos y la convivencia en paz y la erradicación de la violencia o amenaza física o psicológica (Ministerio del Interior, 2019).	Coordinación público-comunitarias	Coordinación de actividades público-comunitarias.
			Atención de objetivos comunes público-comunitarios
		Promoción de la armonía	Fomento de relaciones solidarias
			Cooperación entre los ciudadanos
		Erradicación de la violencia	Reducción de los Índices de violencia.
			Fomento de la cultura de la paz.
		Erradicación de amenazas	Reducción de los índices de evaluación de la percepción de inseguridad.
	Promoción referente a la cultura preventiva		

3.3. Tipo y diseño de investigación

3.3.1. Tipo

La investigación es de tipo descriptiva, ya que se describen las características y percepción del PNSC 2019-2023, a fin de evaluar la metodología para la educación comunitaria. En este sentido, la atención se centró en identificar y describir las características fundamentales de los fenómenos, mediante la utilización de algunos criterios e indicadores de la estructura de la metodología y de las respuestas dadas por los representantes de los distritos. Se emplearon para el análisis tanto métodos cuantitativos como cualitativos, el primero empleándose abordajes estadísticos y numéricos para evaluar el método de educación comunitaria y su efectividad. El segundo por su parte, para analizar y comprender en su totalidad la situación de las políticas públicas en materia de seguridad ciudadana y la relevancia del trabajo comunitario que se debe realizar para alcanzar la integración de las comunidades a estas acciones.

Sus características específicas son:

Descriptiva-evaluativa: dado que la investigación perseguía conocer cómo ha influido la metodología de la educación comunitaria en la mejora de la situación de seguridad en los distritos ubicados en el sector sur de Lima Metropolitana en relación a la protección y bienestar de sus ciudadanos. Al respecto, esta información recogida permitió identificar como se ha venido desarrollando e identificar su grado de efectividad.

Por otro lado, en este estudio se realizó una evaluación de producto (Bauselas, 2013). Esto tuvo como fin recoger información que permita valorar, interpretar y evaluar los logros del Plan Nacional de Seguridad, y aportar de esta manera información significativa para la toma de decisiones posterior.

3.3.2. Diseño

El diseño de la investigación es no experimental y transversal, por cuanto no hubo intervención para modificar las variables a juicio del investigador para estudiar su

comportamiento. Asimismo, se señala que tuvo un corte transversal puesto que solo se procedió a observar el fenómeno y a recabar los datos en un momento determinado.

3.3.3. Unidades de análisis

Las unidades de análisis del estudio fueron los individuos que en representación de los diferentes distritos expresaron su opinión con respecto al Plan Nacional de Seguridad elaborado por el Estado peruano para abordar las cuestiones de seguridad nacional. Respecto a las variables, dimensiones e indicadores en el cual se distinguen la metodología del proceso educativo de tipo comunitario y la seguridad ciudadana, en la percepción de los representantes para cada municipalidad del cono sur de Lima Metropolitana.

3.4. Población y muestra del estudio

3.4.1. Población

La población de estudio estuvo constituida por las once municipalidades del cono sur de Lima metropolitana, la población total de habitantes del cono sur asciende a 1.934.800 habitantes distribuidos entre los once distritos que conforman el cono sur. Fueron consideradas como casos, definidos, limitados y accesibles al investigador y referencias para la selección posterior de la muestra (Arias-Gómez et al., 2016). A continuación, se especifican (ver Tabla 4):

Tabla 4

Áreas geográficas situadas en el cono sur de Lima Metropolitana

Áreas geográficas situadas en el cono sur de Lima Metropolitana	Población total	Descripción de las Subgerencias Municipales encuestadas	Especialista y/o analista encuestado Cantidad
Chorrillos	357.800	Subgerencia de Desarrollo Humano - Área funcional de Educación y Cultura.	1
San Juan de Miraflores	404.700	Subgerencia de Juventud, educación, cultura y deporte.	1
Villa María del Triunfo	452.100	Subgerencia de Participación Vecinal, educación, cultura, deporte y juventud.	1
Villa El Salvador	446.200	Subgerencia de Educación, cultura, deporte y juventud.	1

Lurín	99.200	Subgerencia de Educación, cultura, juventud y deporte.	1
Pachacamac	122.400	Subgerencia de Educación, juventud y deporte.	1
Pucusana	16.800	Subgerencia de Educación, juventud, cultura, recreación y deportes.	1
Punta Hermosa	18.000	Subgerencia de Educación, cultura, salud, deporte y juventud.	1
Punta Negra	8.100	Subgerencia de Educación, cultura, recreación y deporte.	1
San Bartolo	8.300	Subgerencia de DEMUNA y servicios sociales.	1
Santa María del Mar	1.200	Subgerencia de Servicios Sociales.	1
TOTAL	1.934.800		11

3.4.2. Muestra

La muestra fue no probabilística intencional donde se tomó en cuenta solo el criterio, el conocimiento y la opinión del investigador, pues a su juicio estas once municipalidades distritales del cono sur de Lima Metropolitana, poseen las características necesarias para representar a la zona metropolitana, dados sus índices de seguridad ciudadana, como resultado de su experiencia en la implementación del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana que en la actualidad se desarrolla como parte de la política de seguridad pública en el país.

3.5. Técnicas de recolección de datos

3.5.1. Revisión documental

La recolección de datos se realizó en dos momentos, en el primero se analizaron fuentes referenciales, teóricas y estadísticas tanto nacionales como internacionales al objeto de establecer los componentes de las estrategias de seguridad ciudadana del país, tal como están establecidos en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023, específicamente en la atención y educación comunitaria. Para realizar la recolección se trabajó con los once distritos del cono sur, por sus características sociales y demográficas.

3.5.2. Encuesta

El segundo momento de la recopilación de información correspondió a una revisión a partir de datos de fuente primaria, mediante la técnica de la encuesta para evaluar la implementación de los programas formativos destinados a las comunidades, estructurada de acuerdo las variables de estudio. Esta encuesta fue aplicada en este caso a encargados de la gestión del plan de seguridad ciudadana en los diferentes distritos, quienes tenían responsabilidad directa con esta.

3.5.3. Instrumento

El instrumento utilizado fue un cuestionario de veinte preguntas de respuestas cerradas con el modelo Likert, el cual permitió conocer de manera directa la opinión de los participantes del cuestionario, con una escala sociométrica pues a cada respuesta se asignó un valor. El cuestionario fue aplicado a los especialistas y/o analistas sociales de cada una de las once municipalidades del cono sur encargados de desarrollar los programas de educación comunitaria en cada una de sus entidades ediles, bajo la responsabilidad funcional de las Subgerencias descritas en la (tabla 4).

CAPÍTULO 4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Análisis e interpretación de resultados

4.1.1. Variable metodología de educación comunitaria

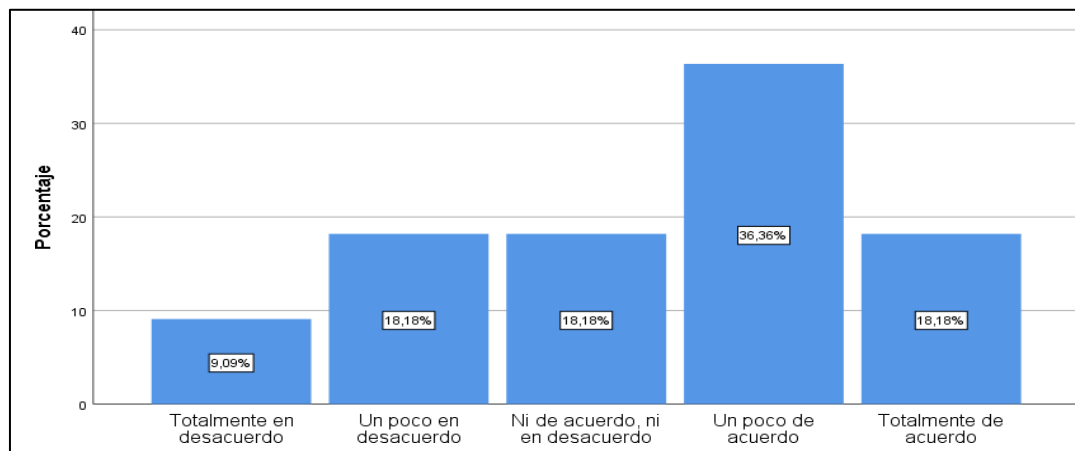
Tabla 5

Percepción sobre la metodología de educación comunitaria

	Frecuencia	%	% validado	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	9,1	9,1	9,1
Un poco en desacuerdo	2	18,2	18,2	27,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	2	18,2	18,2	45,5
Un poco de acuerdo	4	36,4	36,4	81,8
Totalmente de acuerdo	2	18,2	18,2	100,0
Total	11	100,0	100,0	

Figura 11

Metodología de educación comunitaria

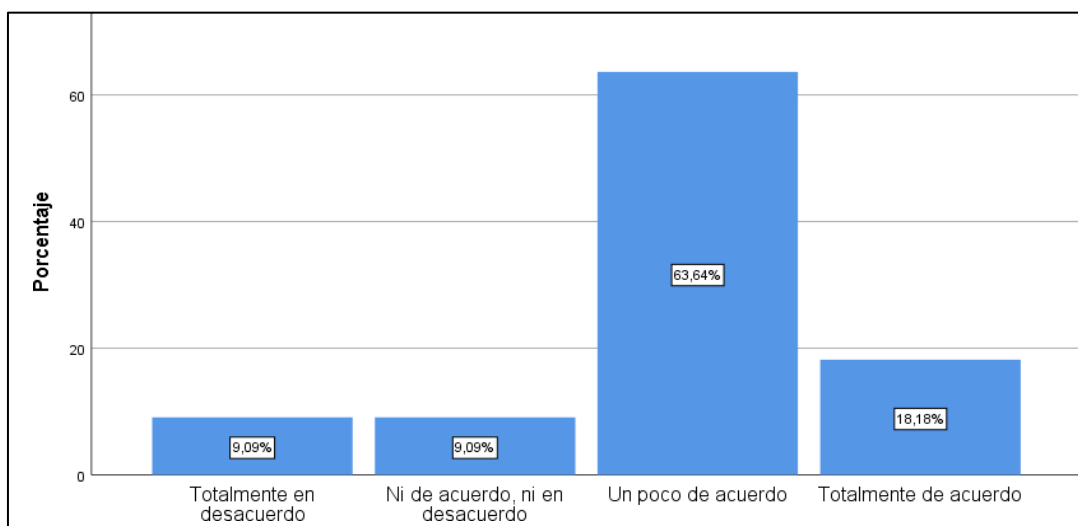


La Tabla 5 muestra la frecuencia de respuestas de las personas encuestadas acerca de la percepción de la metodología de educación comunitaria, de acuerdo con los resultados las respuestas fueron muy variadas, pero tal como se puede apreciar en contraste con la Figura 11, la mayoría de las respuestas estuvieron entre un poco de acuerdo y totalmente de acuerdo.

4.1.2. Subvariable pedagogía comunitaria

Tabla 6*Percepción sobre la pedagogía comunitaria*

	Frecuencia	%	% validado	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	9,1	9,1	9,1
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	1	9,1	9,1	18,2
Un poco de acuerdo	7	63,6	63,6	81,8
Totalmente de acuerdo	2	18,2	18,2	100,0
Total	11	100,0	100,0	

Figura 12*Pedagogía comunitaria*

En esta Tabla 6 se resumen los resultados de la percepción de la pedagogía comunitaria, sus respuestas reflejaron una conciencia plena de la importancia de estos procesos si se persigue que la comunidad se forme y elabore proyectos comunitarios. Se puede apreciar en la Figura 12 que la mayoría de las respuestas se ubicaron entre un poco de acuerdo y totalmente de acuerdo.

4.1.3. Subvariable trabajo comunitario

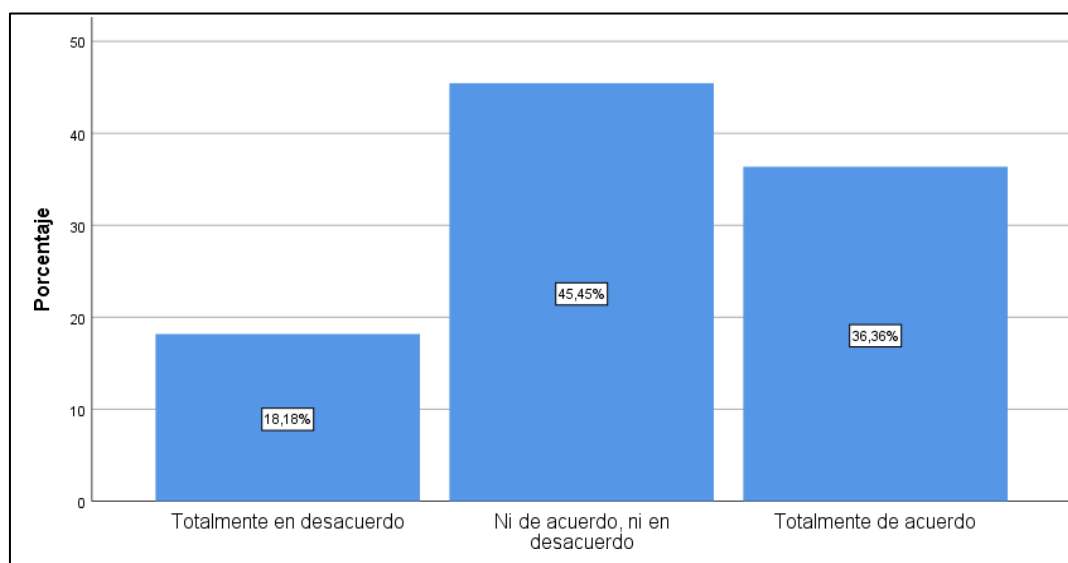
Tabla 7

Percepción sobre el trabajo comunitario

	Frecuencia	%	% validado	% acumulado
Válido Totalmente en desacuerdo	2	18,2	18,2	18,2
Válido Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	5	45,5	45,5	63,6
Válido Totalmente de acuerdo	4	36,4	36,4	100,0
Total	11	100,0	100,0	

Figura 13

Trabajo comunitario

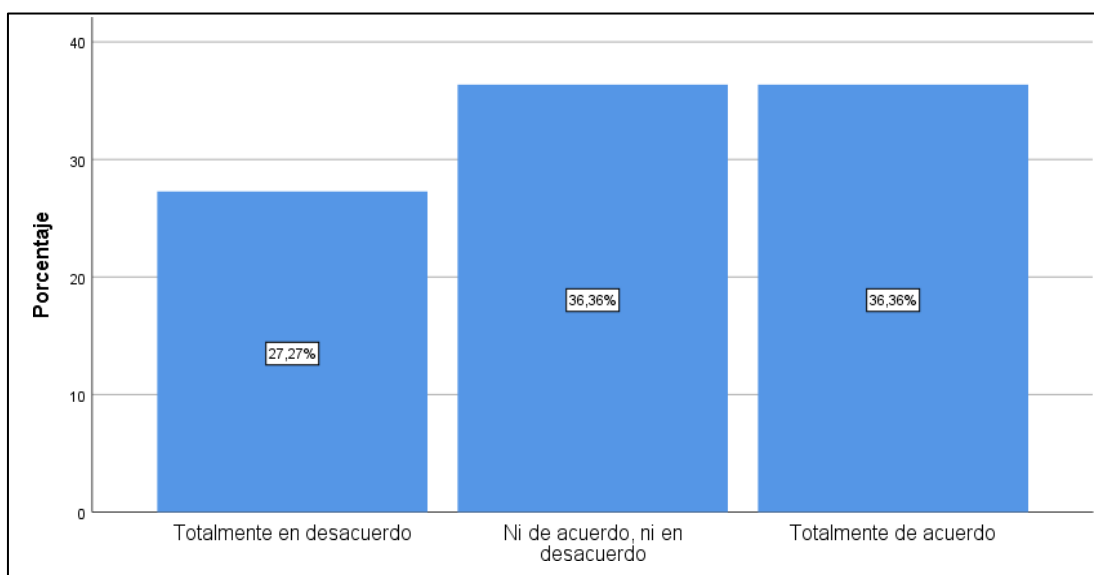


Por su parte, en la Tabla 7 el trabajo comunitario es percibido de manera significativa; se encontró que todos los representantes de los distritos están entre un poco y muy de acuerdo, tal como se puede apreciar en la Figura 13.

4.1.4. Subvariable sistema de interacciones personales

Tabla 8*Percepción sobre los sistemas de interacciones personales*

	Frecuencia	%	% validado	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	27,3	27,3	27,3
Válido Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4	36,4	36,4	63,6
Totalmente de acuerdo	4	36,4	36,4	100,0
Total	11	100,0	100,0	

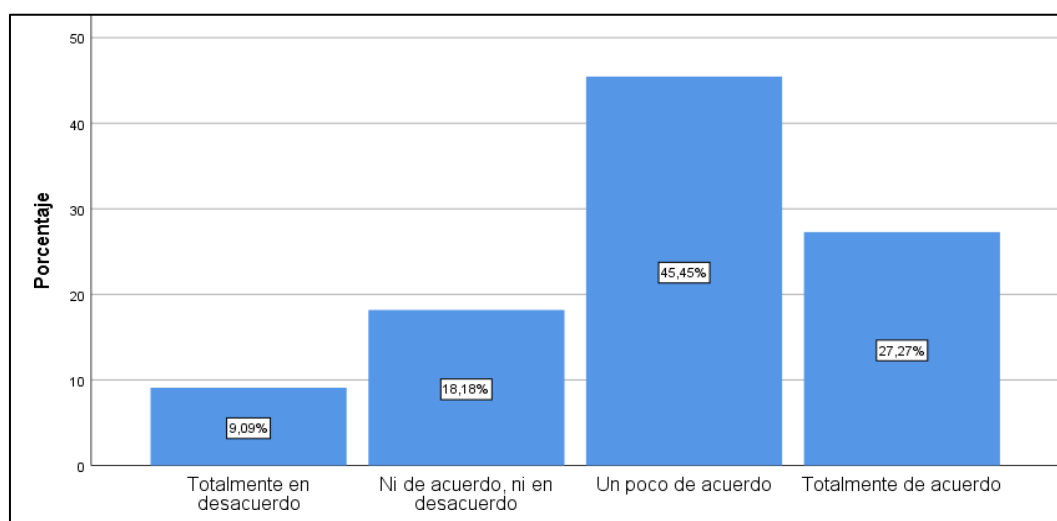
Figura 14*Sistemas de interacciones personales*

La Tabla 8 recoge las respuestas en cuanto a la percepción de los sistemas de interacciones sociales que de acuerdo con estas se observa variación, pues el igual número de encuestados no están ni de acuerdo ni en desacuerdo, y la misma cantidad está totalmente de acuerdo.

4.1.5. Subvariable fase diagnóstica

Tabla 9*Percepción sobre la fase diagnóstica*

	Frecuencia	%	% validado	% acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	9,1	9,1
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	2	18,2	27,3
	Un poco de acuerdo	5	45,5	72,7
	Totalmente de acuerdo	3	27,3	100,0
	Total	11	100,0	100,0

Figura 15*Fase diagnóstica*

En la Tabla 9 se sintetiza la percepción de la fase de diagnóstica; a estos planteamientos los encuestados respondieron en su mayoría estar un poco de acuerdo y totalmente de acuerdo, tal como se ve en la Figura 15, con estos aspectos que se pueden denominar técnicos, pues esta fase como las siguientes se trata de procedimientos metodológicos para los cuales deben formarse los ciudadanos y representantes del Estado, de forma que puedan presentar a las autoridades planes con base en diagnósticos reales.

4.1.6. Subvariable fase de desarrollo y control

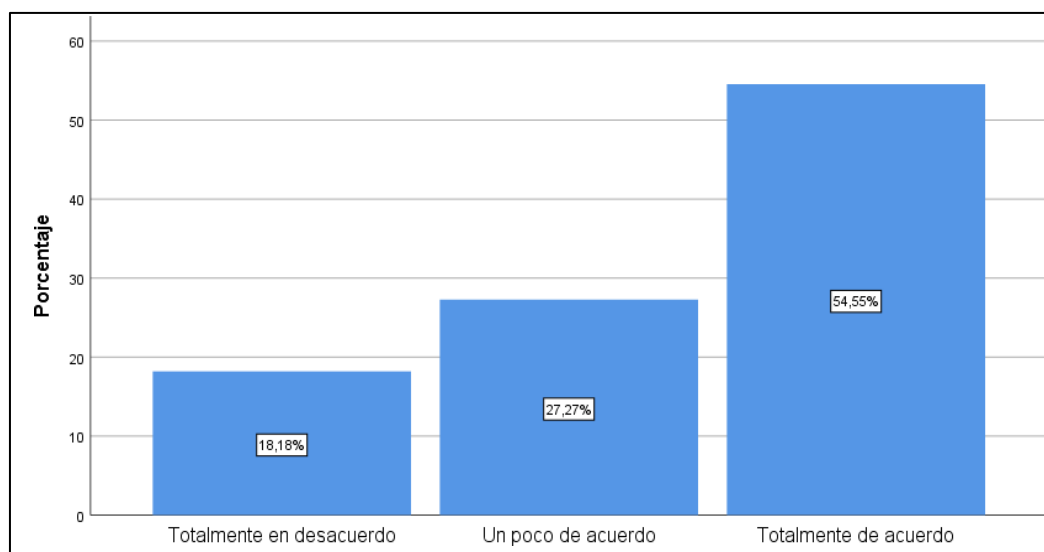
Tabla 10

Percepción sobre la fase de desarrollo y control

	Frecuencia	%	% validado	% acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	2	18,2	18,2
	Un poco de acuerdo	3	27,3	45,5
	Totalmente de acuerdo	6	54,5	100,0
	Total	11	100,0	100,0

Figura 16

Fase desarrollo y control

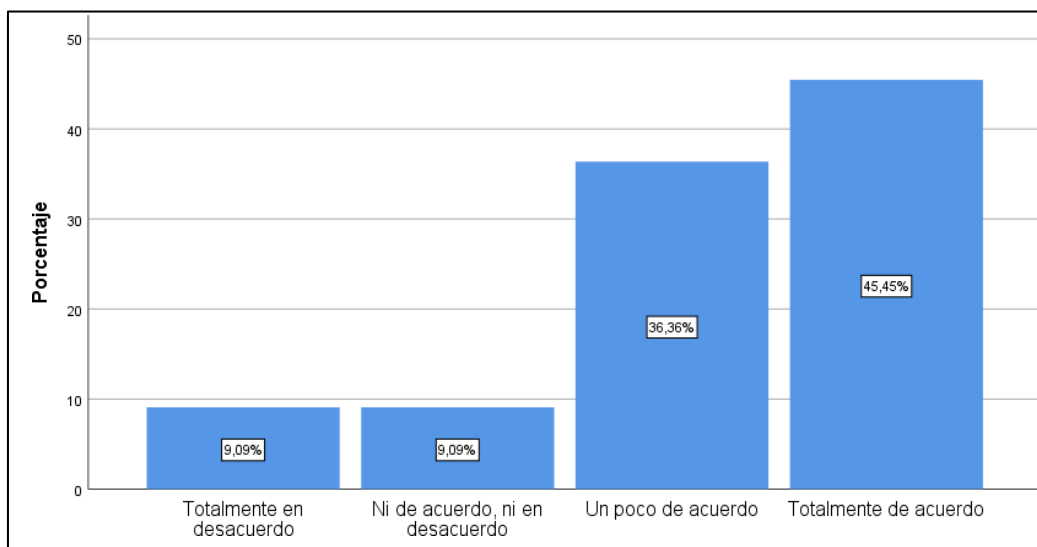


La Tabla 10 presenta la percepción relacionada con la etapa de desarrollo y control. En respuesta a estas afirmaciones, la mayoría de las respuestas se distribuyeron en las categorías de "totalmente en desacuerdo", "un poco de acuerdo" y "totalmente de acuerdo". Al igual que en la fase anterior, estos aspectos representan componentes estructurales esenciales de cualquier plan de mejora. Los porcentajes correspondientes se ilustran en la Figura 16.

4.1.7. Subvariable fase de perfeccionamiento

Tabla 11*Percepción sobre la fase de perfeccionamiento*

	Frecuencia	%	% validado	% acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	9,1	9,1
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	1	9,1	18,2
	Un poco de acuerdo	4	36,4	54,5
	Totalmente de acuerdo	5	45,5	100,0
	Total	11	100,0	100,0

Figura 17*Fase perfeccionamiento*

La Tabla 11 describe las respuestas en cuanto a la percepción de la fase de perfeccionamiento. En cuanto a las respuestas estas mayoritariamente se agrupan entre los individuos que están un poco de acuerdo y los que están totalmente de acuerdo como se puede apreciar en la Figura 17, dado que en esta fase es posible la práctica transformadora y la sistematización de experiencias con que serán convertidas en conocimiento útil tanto para los vecinos como para las autoridades.

4.1.8. Variable seguridad ciudadana

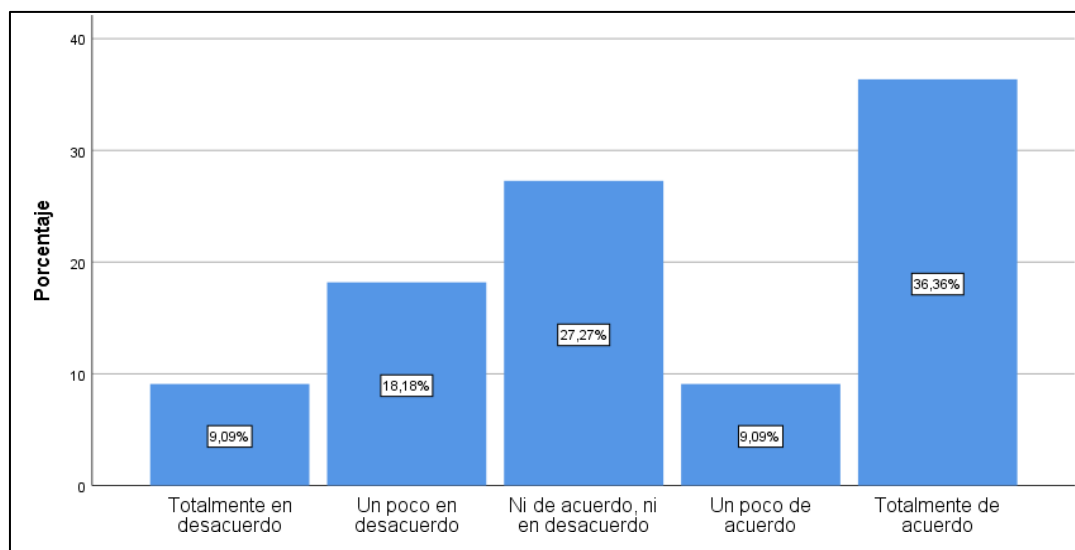
Tabla 12

Percepción sobre la seguridad ciudadana

	Frecuencia	%	% validado	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	9,1	9,1	9,1
Un poco en desacuerdo	2	18,2	18,2	27,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	27,3	27,3	54,5
Un poco de acuerdo	1	9,1	9,1	63,6
Totalmente de acuerdo	4	36,4	36,4	100,0
Total	11	100,0	100,0	

Figura 18

Seguridad ciudadana

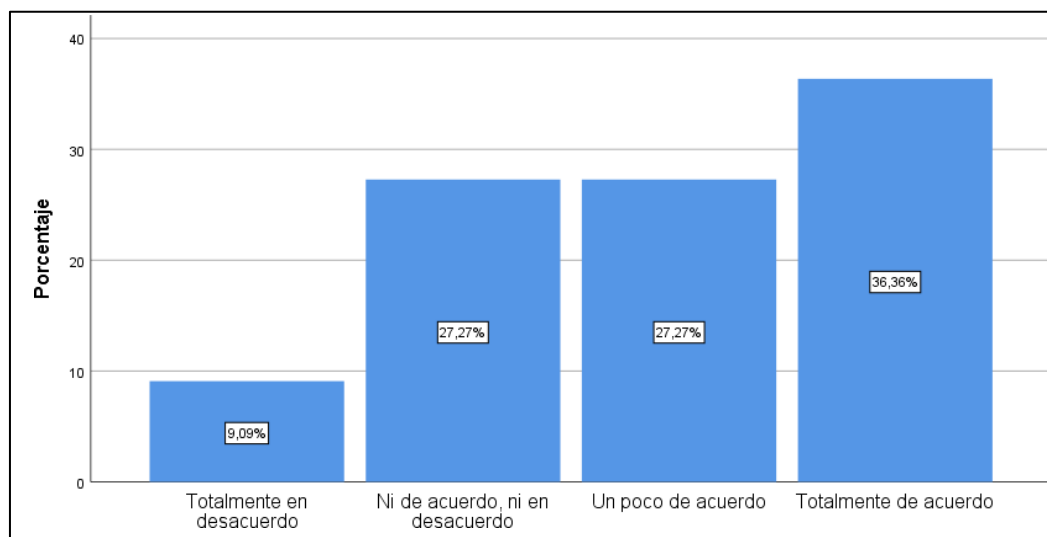


Con respecto a la percepción de la seguridad ciudadana, las respuestas fueron muy diversas, pero mayoritariamente se ubicaron entre totalmente de acuerdo, y ni de acuerdo ni en desacuerdo. En esta dimensión es fundamental la coordinación entre los integrantes de la comunidad y los representantes de la gestión de la seguridad, como se muestra en la Figura 18.

4.1.9. Subvariable coordinación público-comunitarias

Tabla 13*Percepción sobre la coordinación público-comunitarias*

	Frecuencia	%	% valido	% acumulado
Válido Totalmente en desacuerdo	1	9,1	9,1	9,1
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	27,3	27,3	36,4
Un poco de acuerdo	3	27,3	27,3	63,6
Totalmente de acuerdo	4	36,4	36,4	100,0
Total	11	100,0	100,0	

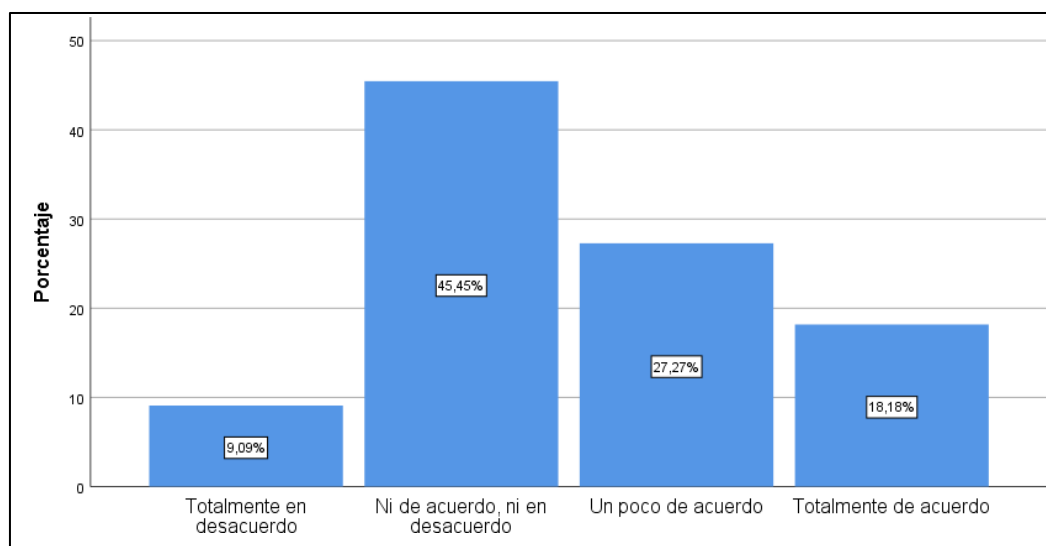
Figura 19*Coordinación público-comunitarias*

La Tabla 13 demuestra la percepción de la coordinación de actividades público-comunitarias ya que estas atienden a los objetivos comunes público-comunitario, con relación a esta dimensión los entrevistados estuvieron de acuerdo en que es fundamental la coordinación entre los integrantes de la comunidad y los representantes de la gestión de la seguridad. Se puede evidenciar en el Figura 19, los porcentajes de respuesta.

4.1.10. Subvariable promoción de la armonía

Tabla 14*Percepción sobre la promoción de la armonía*

	Frecuencia	%	% valido	% acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	9,1	9,1
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	5	45,5	54,5
	Un poco de acuerdo	3	27,3	81,8
	Totalmente de acuerdo	2	18,2	100,0
	Total	11	100,0	100,0

Figura 20*Promoción de la armonía*

En la Tabla 14 referida a la percepción de la promoción de la armonía: abarca el fomento de relaciones solidarias y la cooperación entre los ciudadanos, esta dimensión pone en manos de los representantes de la gestión de la seguridad ciudadana la armonía dentro de las comunidades y en su mayoría expresaron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, lo que se puede atribuir a factores subjetivos y personales de la percepción de la armonía. Se puede observar con más detalles en la Figura 20.

4.1.11. Subvariable erradicación de la violencia

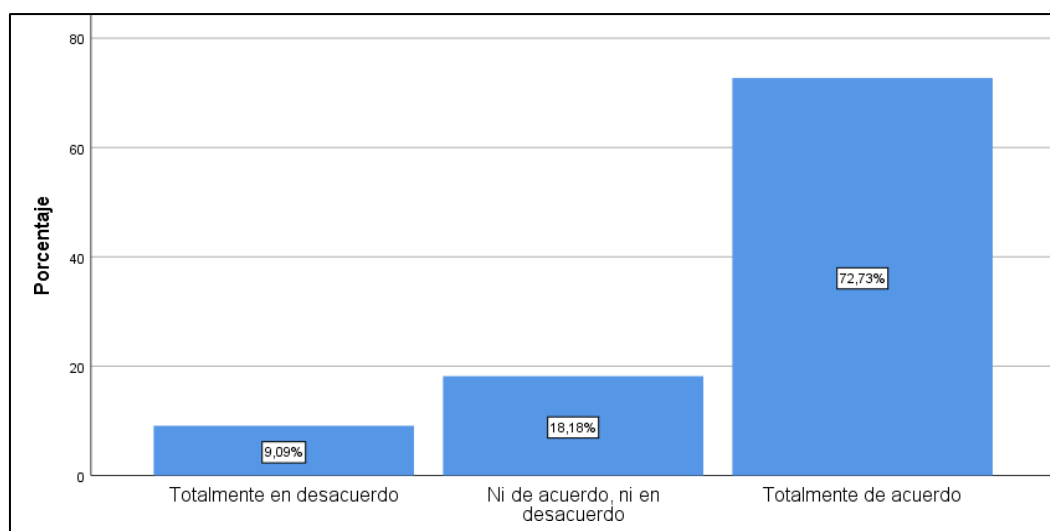
Tabla 15

Percepción sobre la erradicación de la violencia

	Frecuencia	%	% valido	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	9,1	9,1	9,1
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	2	18,2	18,2	27,3
Totalmente de acuerdo	8	72,7	72,7	100,0
Total	11	100,0	100,0	

Figura 21

Erradicación de la violencia



La Tabla 15 por su parte muestra las respuestas con relación a la percepción de la erradicación de la violencia: involucra el fomento de relaciones solidarias y la cooperación entre los ciudadanos, están de acuerdo en su mayoría pues consideran que son las comunidades un factor fundamental en la concepción de cualquier plan de seguridad ciudadana. Se puede apreciar el detalle de las respuestas en la Figura 21.

4.1.12. Subvariable erradicación de amenazas

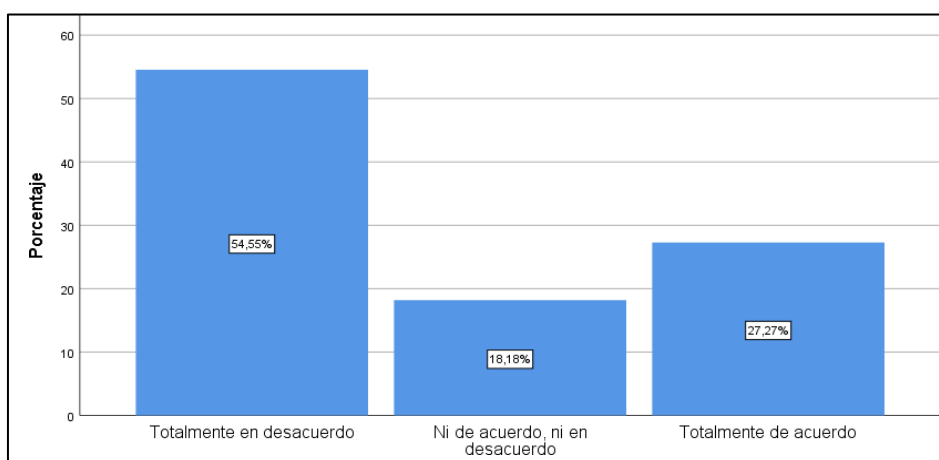
Tabla 16

Percepción sobre la erradicación de amenazas

		Frecuencia	%	% valido	% acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	6	54,5	54,5	54,5
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	2	18,2	18,2	72,7
	Totalmente de acuerdo	3	27,3	27,3	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

Figura 22

Erradicación de amenazas



Erradicación de amenazas: reducción de las mediciones de cómo la población percibe la falta de seguridad, así como, promoción afín a la cultura preventiva, este último es donde se pudo observar mayor heterogeneidad en las respuestas, pues la percepción añade un elemento muy subjetivo y no claro de la situación real.

4.2. Pruebas de Hipótesis

4.2.1. Prueba de normalidad

Se realizó esta prueba para verificar la distribución de las mediciones utilizadas en las hipótesis contrastadas. Es importante destacar que cuando el valor de significancia es inferior a 5 % en las pruebas de tipo no paramétricas, por el contrario, cuando este es mayor se considera que los datos cumplen con los supuestos de normalidad.

Tabla 17*Prueba de normalidad*

	Shapiro-Wilk Estadístico	gl	Sig.
Metodología de Educación Comunitaria	,587	73	,006
Seguridad Ciudadana	,338	81	,071

Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración propia.

Como se ha señalado en esta prueba y teniendo en cuenta que el tamaño de la muestra es inferior a 50, se enfocó en la utilización del test de Shapiro-Wilk para realizar las estimaciones. Los resultados arrojaron valores de 0.587 y 0.338, junto con un nivel de significancia de 0.000 y 0.000 respectivamente, ambos superiores al umbral convencional de 0.05. Por lo tanto, al considerar que los valores p son mayores a 0.05 en ambas situaciones, se puede concluir que la distribución de los datos sigue una distribución normal. En consecuencia, se optó por aplicar métodos estadísticos paramétricos en el análisis. Dado que el objetivo de la investigación radica en examinar la relación entre las variables, se recurrió al uso del estadístico de regresión logística ordinal.

4.2.2. Contrastación

Hipótesis general

La hipótesis planteada (H1) sugiere que la metodología de educación comunitaria es eficaz para mejorar la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana. Por otro lado, la hipótesis nula (H0) sostiene que la metodología de educación comunitaria no tiene un impacto significativo en la mejora de la seguridad ciudadana en los mencionados distritos.

En consideración de que el valor de significancia es inferior a 0.05, se procederá a aceptar la hipótesis propuesta por el investigador (H1). En caso contrario, si el valor de significancia fuera igual o superior a 0.05, se aceptaría la hipótesis nula (H0).

Tabla 18.*Ajuste de la metodología de educación comunitaria y seguridad ciudadana*

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud	-2 Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	21,198			
Final	19,175	23,356	5	,000

Función de enlace: Logit.
Fuente: Elaboración propia

La Tabla 18 presenta la relación entre la variable dependiente "Seguridad Ciudadana" y la variable independiente "Metodología de Educación Comunitaria". En esta tabla, se observa un valor significativo con un p-valor de 0.000, que es menor que el nivel de significancia establecido ($\alpha=0.05$). Dado que el p-valor es menor que el nivel de significancia, se llega a la conclusión de que la hipótesis en estudio es aceptada.

Tabla 19*Pseudocoefficiente entre la metodología de educación comunitaria y seguridad ciudadana*

	Pseudo R cuadrado
Cox y Snell	.793
Nagelkerke	.874
McFadden	.803

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 19, es evidente que el 87.4% de la variabilidad exhibida en la variable dependiente (Seguridad Ciudadana) está elucidada por el modelo empleado.

Tabla 20*Estimación de parámetros del desempeño laboral frente al clima organizacional*

				Intervalo de confianza al 95%		
				Límite inferior	Límite superior	
		Wald	gl	Sig.		
Umbral	[Seguridad Ciudadana = Inadecuada]	18,158	1	,000	-5,468	-4,070
	[Seguridad Ciudadana = Regular]	6,256	1	,002	-6,524	-,834
	[Seguridad Ciudadana = Adecuada]	,365	1	,001	-3,256	1,662
	[Seguridad Ciudadana = Muy adecuada]	,854	1	,005	-7,168	2,470

Ubicación [Metodología de Educación Comunitaria = Inadecuada]	7,254	1	,006	-8,845	-1,030
[Metodología de Educación Comunitaria = Regular]	5,196	1	,010	-6,025	-,684
[Metodología de Educación Comunitaria = Adecuada]	18,584	1	,000	-4,134	-4,254
[Metodología de Educación Comunitaria = Muy adecuada]	0a	0	.	.	.

Fuente: Elaboración propia.

La Tabla 20 revela que la Metodología de Educación Comunitaria tiene un impacto significativo en la Seguridad Ciudadana. Esto se evidencia a través del valor de puntaje Wald, que es 18.584, superando el umbral de 4, que es el punto de referencia para el modelo de análisis. Además, este hallazgo se refuerza por el valor de significancia ($p < 0.05$). La información previa señala la posibilidad de refutar la hipótesis nula y llevar a la conclusión de que la metodología de educación comunitaria posee una relevancia efectiva en la mejora de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana.

Hipótesis específica N°1

H₁ = La pedagogía comunitaria incide en la situación de la seguridad pública en las áreas ubicadas en el cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.

H₀ = La pedagogía comunitaria no incide en la situación de la seguridad pública en las áreas ubicadas en el cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.

Dado que el nivel de significancia es inferior a 0.05, la hipótesis planteada por el investigador será aceptada; de lo contrario, se aceptará la hipótesis nula.

Tabla 21

Información de ajuste la pedagogía comunitaria y la seguridad ciudadana

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud			
	-2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	25,966			
Final	22,441	3,525	3	,005

Función de enlace: Logit.

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 21, donde la variable dependiente es la seguridad ciudadana y la variable independiente es la pedagogía comunitaria, se evidencia que el nivel de significancia es apropiadamente bajo (p -valor: $0.005 < \alpha=0.05$).

Tabla 22

Seudo coeficiente entre la pedagogía comunitaria y la seguridad ciudadana

Pseudo R cuadrado	
Cox y Snell	,674
Nagelkerke	,822
McFadden	,653

Función de enlace: Logit.

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 22, se puede apreciar que el coeficiente de determinación pseudo R^2 de Nagelkerke alcanza el valor de 0.822. Esto implica que la variabilidad en la seguridad ciudadana está siendo influenciada en un 82.2% debido a la presencia de la pedagogía comunitaria.

Tabla 23

Estimación de parámetros de la seguridad ciudadana frente a la pedagogía comunitaria

				Intervalo de confianza al 95%		
				Límite inferior	Límite superior	
		Wald	gl	Sig.		
Umbral	[Seguridad ciudadana = Inadecuada]	14,003	1	,000	-8,553	-2,673
	[Seguridad ciudadana = Regular]	1,880	1	,003	-4,378	,774
	[Seguridad ciudadana = Adecuada]	1,853	1	,004	-,786	4,361
	[Seguridad ciudadana = Muy adecuada]	1,979	1	,008	-8,874	1,458
Ubicación	[Pedagogía comunitaria = Inadecuada]	2,727	1	,000	-4,936	,422
	[Pedagogía comunitaria = Regular]	1,833	1	,000	-4,430	,810
	[Pedagogía comunitaria = Adecuada]	9,569	1	,000	-8,153	-2,073
	[Pedagogía comunitaria = Muy adecuada]	0a	0	.	.	.

Fuente: Elaboración propia.

La información proporcionada en la Tabla 23 revela que la pedagogía comunitaria tiene una influencia significativa en la seguridad ciudadana. Esto se fundamenta en el puntaje Wald de 9.569, que supera el valor umbral de 4, establecido como punto de corte para el análisis del modelo. Además, esta conclusión se refuerza por el hecho de que el

valor de p es igual a 0.000, que es menor que el nivel de significancia de 0.05. En consecuencia, se puede rechazar la hipótesis nula y deducir que la pedagogía comunitaria tiene un impacto en la mejora de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana durante el período 2010-2020.

Hipótesis específica N°2

H₁ = El trabajo comunitario contribuye a garantizar la situación de la seguridad pública en las áreas ubicadas en el cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.

H₀ = El trabajo comunitario no contribuye a garantizar la situación de la seguridad pública en las áreas ubicadas en el cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.

Dado que el nivel de significancia es inferior a 0.05, la hipótesis planteada por el investigador será aceptada; de lo contrario, se aceptará la hipótesis nula.

Tabla 24

Información de ajuste del trabajo comunitario y la seguridad ciudadana

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud			
	-2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	24,126			
Final	11,943	12,183	3	,007

Función de enlace: Logit.

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 24 se exhibe que la variable dependiente, que es la seguridad ciudadana, y la variable independiente, que es el trabajo comunitario, poseen una significancia adecuada (p-valor: $0.007 < \alpha = 0.05$).

Tabla 25

Seudo coeficiente entre el trabajo comunitario y la seguridad ciudadana

	Pseudo R cuadrado
Cox y Snell	.758
Nagelkerke	.796
McFadden	.689

Fuente. Elaboración propia.

En la Tabla 25 se puede apreciar que el 79.6% de la variabilidad de la variable dependiente, que es la seguridad ciudadana, es manifestado por el modelo.

Tabla 26*Estimación de parámetros de la seguridad ciudadana frente al trabajo comunitario*

		Intervalo de confianza al 95%				
		Wald	gl	Sig.	Límite inferior	Límite superior
Umbral	[Seguridad ciudadana = Inadecuada]	7,046	1	,008	-7,111	-1,070
	[Seguridad ciudadana = Regular]	,289	1	,039	-1,704	2,992
	[Seguridad ciudadana = Adecuada]	2.235	1	,049	-23,279	-23,279
	[Seguridad ciudadana = Muy adecuada]	7,752	1	,005	-7,518	-1,306
Ubicación	[Trabajo comunitario = Inadecuada]	4,819	1	,028	-6,404	-,362
	[Trabajo comunitario = Regular]	3.254	1	,001	-2,245	-,256
	[Trabajo comunitario = Adecuada]	7,354	1	,008	-7,111	-1,070
	[Trabajo comunitario = Muy adecuada]	0a	0	.	.	.

Fuente. Elaboración propia.

La Tabla 26 revela que el trabajo comunitario ejerce una influencia significativa en la seguridad ciudadana. Esto se sustenta en el puntaje Wald de 7.354, el cual supera el valor umbral de 4 establecido para el análisis del modelo. Además, este resultado se ve respaldado por un valor de $p = 0.000$, que es menor que el nivel de significancia $\alpha = 0.05$. En consecuencia, se puede rechazar la hipótesis nula y concluir que el trabajo comunitario efectivamente contribuye a garantizar la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana durante el período 2010-2020.

Hipótesis específica N°3

H₁ = El sistema de interacciones personales es significativo para garantizar la situación de la seguridad pública en las áreas ubicadas en el cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.

H₀ = El sistema de interacciones personales no es significativo para la situación de la seguridad pública en las áreas ubicadas en el cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.

Dado que el nivel de significancia es inferior a 0.05, la hipótesis planteada por el investigador será aceptada; de lo contrario, se aceptará la hipótesis nula.

Tabla 27

Ajuste del sistema de interacciones personales y la seguridad ciudadana

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud		Chi-cuadrado	gl	Sig.
	-2				
Sólo intersección	31,383				
Final	22,378		9,005	3	,029

Función de enlace: Logit.

Fuente. Elaboración propia.

La Tabla 27 presenta una disposición en la que la variable dependiente es la seguridad ciudadana, mientras que la variable independiente es el sistema de interacciones personales. En esta disposición, se aprecia un nivel adecuadamente significativo, ya que el valor del p-valor es 0.029, lo cual es inferior al valor de $\alpha = 0.05$, que es el umbral establecido para determinar la significancia estadística.

Tabla 28

Pseudo coeficiente entre el sistema de interacciones personales y la seguridad ciudadana.

Pseudo R cuadrado	
Cox y Snell	.689
Nagelkerke	.725
McFadden	.697

Fuente. Elaboración propia.

En la Tabla 28, se puede apreciar que el modelo explica el 72.5% de la variabilidad de la variable dependiente, que en este caso es la seguridad ciudadana.

Tabla 29

Estimación de parámetros de la seguridad ciudadana frente al sistema de interacciones personales

		Intervalo de confianza al 95%				
		Wald	gl	Sig.	Límite inferior	Límite superior
Umbral	[Seguridad ciudadana = Inadecuada]	22,176	1	,000	-9,872	-4,070
	[Seguridad ciudadana = Regular]	6,758	1	,009	-5,948	-,834
	[Seguridad ciudadana = Adecuada]	,366	1	,001	-3,147	1,662
	[Seguridad ciudadana = Muy adecuada]	,797	1	,038	-6,604	2,470
Ubicación	[Sistema de interacciones personales = Inadecuada]	7,422	1	,006	-6,315	-1,030
	[Sistema de interacciones personales = Regular]	6,147	1	,013	-5,842	-,684
	[Sistema de interacciones personales = Adecuada]	20,176	1	,000	-9,581	-4,254
	[Sistema de interacciones personales = Muy adecuada]	0a	0	.	.	.

Fuente. Elaboración propia.

La información presentada en la Tabla 29 revela que el sistema de interacciones personales tiene un impacto significativo en la seguridad ciudadana. Esto se evidencia a través del puntaje Wald de 20,176, que supera el umbral de 4 establecido como punto de corte para el análisis del modelo. Además, este resultado se refuerza con un valor de $p = 0.000$, que es menor que el nivel de significancia $\alpha = 0.05$, lo que permite rechazar la hipótesis nula y concluir que el sistema de interacciones personales desempeña un papel significativo en la garantía de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana en el período comprendido entre 2010 y 2020.

Hipótesis específica N°4

H₁ = La etapa de diagnóstico en la metodología de educación comunitaria desempeña un papel influyente en la garantía de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana durante el período de 2010 a 2020.

H₀ = La fase diagnóstica de la metodología de educación comunitaria no tiene un impacto significativo en la garantía de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.

Dado que el nivel de significancia es inferior a 0.05, la hipótesis planteada por el investigador será aceptada; de lo contrario, se aceptará la hipótesis nula.

Tabla 30

Información de ajuste la fase diagnóstica y la seguridad ciudadana

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud		Chi-cuadrado	gl	Sig.
	-2				
Sólo intersección	26,246				
Final	23,556		2,562	3	,005

Función de enlace: Logit.

Fuente. Elaboración propia.

En la Tabla 30, se puede observar que el valor de significancia para la variable dependiente de seguridad ciudadana y la variable independiente de la fase diagnóstica es adecuadamente significativo (p-valor: $0.005 < \alpha=0.05$).

Tabla 31

Seudo coeficiente entre la fase diagnóstica y la seguridad ciudadana

	Pseudo R cuadrado
Cox y Snell	,798
Nagelkerke	,898
McFadden	,765

Función de enlace: Logit.

Fuente. Elaboración propia.

En la Tabla 31, se puede apreciar que el pseudo R² de Nagelkerke alcanza el valor de 0.898, lo que indica que la seguridad ciudadana está siendo influenciada en un 89.8 % por la fase diagnóstica.

Tabla 32*Estimación de parámetros de la seguridad ciudadana frente a la fase diagnóstica*

				Intervalo de confianza al 95%		
		Wald	gl	Sig.	Límite inferior	Límite superior
Umbral	[Seguridad ciudadana = Inadecuada]	14,003	1	,000	-8,553	-2,673
	[Seguridad ciudadana = Regular]	1,880	1	,003	-4,378	,774
	[Seguridad ciudadana = Adecuada]	1,853	1	,004	-,786	4,361
	[Seguridad ciudadana = Muy adecuada]	1,979	1	,008	-8,874	1,458
Ubicación	[Fase diagnóstica = Inadecuada]	2,727	1	,000	-4,936	,422
	[Fase diagnóstica = Regular]	1,833	1	,000	-4,430	,810
	[Fase diagnóstica = Adecuada]	9,569	1	,000	-8,153	-2,073
	[Fase diagnóstica = Muy adecuada]	0a	0	.	.	.

Fuente. Elaboración propia.

La Tabla 32 revela que la fase diagnóstica tiene una influencia significativa en la seguridad ciudadana. Esto se evidencia por el puntaje Wald de 9.569, que supera el valor de corte de 4 establecido para el análisis del modelo. Además, el hecho de que el p-valor sea menor que 0.05 ($p = 0.000$) refuerza la idea de que se puede rechazar la hipótesis nula, permitiendo inferir que la fase diagnóstica de la metodología de educación comunitaria tiene un impacto en la garantía de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana durante el período 2010-2020.

Hipótesis específica N°5

H₁ = La fase de desarrollo y control de la metodología de educación comunitaria es relevante para garantizar la situación de la seguridad pública en las áreas ubicadas en el cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.

H₀ = La fase de desarrollo y control de la metodología de educación comunitaria no es relevante para garantizar la situación de la seguridad pública en las áreas ubicadas en el cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.

Dado que el nivel de significancia es inferior a 0.05, la hipótesis planteada por el investigador será aceptada; de lo contrario, se aceptará la hipótesis nula.

Tabla 33

Información de ajuste de la fase de desarrollo y control y la seguridad ciudadana

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud		Chi-cuadrado	gl	Sig.
	-2				
Sólo intersección	20,025				
Final	15,241		10,058	4	,007

Función de enlace: Logit.

Fuente. Elaboración propia.

En la Tabla 33 se evidencia que la variable dependiente, que es la seguridad ciudadana, se relaciona con la variable independiente de la fase de desarrollo y control. Esta relación es adecuadamente significativa, como lo indica el valor del p-valor que es de 0.007, siendo menor que el nivel de significancia establecido de $\alpha=0.05$.

Tabla 34

Seudo coeficiente entre la fase de desarrollo y control y la seguridad ciudadana

	Pseudo R cuadrado
Cox y Snell	.784
Nagelkerke	.801
McFadden	.705

Fuente. Elaboración propia.

En la Tabla 34 se puede observar que el modelo explica el 80.1% de la variabilidad de la variable dependiente, que es la seguridad ciudadana. Esto sugiere que la fase de

desarrollo y control tiene una influencia significativa en la explicación de los cambios en la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana.

Tabla 35

Estimación de parámetros de la seguridad ciudadana frente a la fase de desarrollo y control

		Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior
Umbral	[Seguridad ciudadana = Inadecuada]	7,046	1	,008	-7,111	-1,070
	[Seguridad ciudadana = Regular]	,289	1	,039	-1,704	2,992
	[Seguridad ciudadana = Adecuada]	2.235	1	,049	-23,279	-23,279
	[Seguridad ciudadana = Muy adecuada]	7,752	1	,005	-7,518	-1,306
Ubicación	[La fase de desarrollo y control = Inadecuada]	4,819	1	,028	-6,404	-,362
	[La fase de desarrollo y control = Regular]	3.254	1	,001	-2,245	-,256
	[La fase de desarrollo y control = Adecuada]	7,354	1	,008	-7,111	-1,070
	[La fase de desarrollo y control = Muy adecuada]	0a	0	.	.	.

Fuente. Elaboración propia.

La Tabla 35 refleja que la fase de desarrollo y control ejerce una influencia significativa en la seguridad ciudadana. Esto se evidencia en el puntaje Wald de 7,354, que supera el umbral de 4, considerado como el punto de corte para el análisis del modelo. Además, la significancia estadística con un valor $p = 0.000$, que es menor que 0.05, respalda la capacidad de rechazar la hipótesis nula. Por tanto, se puede inferir que la fase de desarrollo y control en la metodología de educación comunitaria es un factor relevante para asegurar la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana durante el periodo 2010-2020.

Hipótesis específica N°6

H₁ = La fase de perfeccionamiento de la metodología de educación comunitaria es importante para garantizar la situación de la seguridad pública en las áreas ubicadas en el cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.

H₀ = La fase de perfeccionamiento de la metodología de educación comunitaria es importante para garantizar la situación de la seguridad pública en las áreas ubicadas en el cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.

Dado que el nivel de significancia es inferior a 0.05, la hipótesis planteada por el investigador será aceptada; de lo contrario, se aceptará la hipótesis nula.

Tabla 36

Información de ajuste de la fase de perfeccionamiento y la seguridad ciudadana

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud		Chi-cuadrado	gl	Sig.
	-2				
Sólo intersección	30,258				
Final	21,246		10,008	3	,005

Función de enlace: Logit.

Fuente. Elaboración propia.

En la Tabla 36 se presenta que la variable dependiente es la seguridad ciudadana y la variable independiente es la fase de perfeccionamiento. En este contexto, se encuentra una significancia adecuada con un p-valor de 0.005, que es menor que el nivel de significancia establecido de $\alpha=0.05$.

Tabla 37

Pseudo coeficiente entre la fase de perfeccionamiento y la seguridad ciudadana.

Pseudo R cuadrado	
Cox y Snell	.701
Nagelkerke	.768
McFadden	.624

Fuente. Elaboración propia.

En la Tabla 37 se muestra que el modelo explica el 76.8% de la variabilidad de la variable dependiente (seguridad ciudadana).

Tabla 38

Estimación de parámetros de la seguridad ciudadana frente al sistema de interacciones personales

				Intervalo de confianza al 95%		
		Wald	gl	Sig.	Límite inferior	Límite superior
Umbral	[Seguridad ciudadana = Inadecuada]	22,176	1	,000	-9,872	-4,070
	[Seguridad ciudadana = Regular]	6,758	1	,009	-5,948	-,834
	[Seguridad ciudadana = Adecuada]	,366	1	,001	-3,147	1,662
	[Seguridad ciudadana = Muy adecuada]	,797	1	,038	-6,604	2,470
Ubicación	[Fase de perfeccionamiento = Inadecuada]	7,422	1	,006	-6,315	-1,030
	[Fase de perfeccionamiento = Regular]	6,147	1	,013	-5,842	-,684
	[Fase de perfeccionamiento = Adecuada]	20,254	1	,000	-9,581	-4,254
	[Fase de perfeccionamiento = Muy adecuada]	0a	0	.	.	.

Fuente. Elaboración propia.

La Tabla 38 revela que la fase de perfeccionamiento tiene una influencia significativa en la seguridad ciudadana. Esto se refleja en el puntaje Wald de 20,254, que supera el valor umbral de 4 utilizado como criterio en el análisis del modelo. Además, el valor de $p = 0.000$, que es menor que el nivel de significancia $\alpha = 0.05$, refuerza la conclusión de que se puede rechazar la hipótesis nula. Esto permite inferir que la fase de perfeccionamiento de la metodología de educación comunitaria desempeña un papel importante para asegurar la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana durante el período 2010-2020.

4.3. Discusión de Resultados

Esta parte de la investigación se va a enfocar en los objetivos, las hipótesis complementarias, las variables y sus dimensiones.

El propósito general de esta investigación consistió en evaluar la eficacia de una metodología de educación comunitaria en la mejora de la seguridad ciudadana en distritos del cono sur de Lima Metropolitana durante el periodo de 2010-2020. La correspondiente hipótesis general planteada ha sido confirmada. A partir de los resultados obtenidos, se pudo deducir que la metodología de educación comunitaria es de manera significativa efectiva la mejora de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana. En línea con estos resultados, Clavijo et al. (2021) sostienen que la educación comunitaria se refiere a una serie de experiencias que buscan fortalecer la capacidad de los individuos en la sociedad para determinar por sí mismos las metas de desarrollo y colaborar en conjunto para alcanzar una mejor calidad de vida en su comunidad. Esto, a su vez, contribuye a avanzar en la configuración de una sociedad caracterizada por la paz y la democracia.

En relación al primer objetivo específico y en comparación con la primera hipótesis específica, se pudo inferir que la pedagogía comunitaria tiene un impacto en la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana durante el periodo de 2010-2020. Gutiérrez y Velásquez (2018) sostienen que la pedagogía comunitaria conlleva transformaciones positivas en el pensamiento individual. Sin embargo, para lograr cambios significativos que generen bienestar en la comunidad, es necesario desarrollar una metodología educativa que integre estrategias de pedagogía comunitaria a largo plazo. Esta metodología debe transmitir conocimientos y valores éticos y espirituales a toda la población, fomentando un pensamiento colectivo hacia un mismo propósito de progreso.

En relación al segundo objetivo específico y en consonancia con el trabajo comunitario, se observó que todos los representantes de los distritos se sitúan en el rango de acuerdo moderado a fuerte con las dimensiones de coordinación, integración y organización, ya que estas dimensiones son los cimientos fundamentales de cualquier

enfoque de trabajo comunitario. García y Santana (2022) sostienen que el trabajo comunitario constituye un medio para lograr un desarrollo más efectivo y sostenible en una comunidad. Este concepto puede ser interpretado como una tarea, un programa o proyecto, un movimiento, o incluso como un concepto en sí mismo. Para que una comunidad acepte y participe en una estrategia, es crucial que esté preparada y trabaje hacia objetivos que sean comprensibles y alcanzables. Por lo tanto, es esencial revitalizar el papel de los actores externos y tomadores de decisiones a través de diversas estrategias adaptadas a cada situación y necesidad, lo que permite alcanzar aprendizajes que sean funcionales y significativos.

En relación al tercer objetivo específico y en concordancia con la hipótesis correspondiente, los resultados sugieren que el sistema de interacciones personales desempeña un papel significativo en la garantía de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana entre 2010 y 2020. Essomba (2022) argumenta que las comunidades de aprendizaje, fundamentadas en sus sistemas de interacciones personales, integración y participación entre sus miembros, constituyen un modelo integral para el desarrollo de la educación comunitaria y la promoción de la justicia social. Estas comunidades han adquirido una creciente relevancia en las sociedades occidentales durante las últimas décadas.

A partir de los resultados obtenidos en relación al cuarto objetivo específico, se puede deducir que la etapa diagnóstica de la metodología de educación comunitaria tiene un impacto en la promoción de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana durante el período de 2010 a 2020. Según Gómez, Jomarrón y Flores (2021), en el contexto de la educación comunitaria, el proceso de teorización de la práctica implica llevar a cabo un diagnóstico tanto interno como externo de la comunidad, y esto incluye la implementación de enfoques educativos que permitan comprender las características específicas de los actores sociales.

En cuanto al quinto objetivo específico y en concordancia con la hipótesis propuesta para su validación, se desprende de los resultados que la fase de desarrollo y control dentro de la metodología de educación comunitaria desempeña un papel fundamental en la promoción de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de

Lima Metropolitana durante el período de 2010 a 2020. Aunque los representantes de todos los distritos están de acuerdo con este concepto, es esencial no solo manifestar acuerdo, sino también reconocer la importancia de implementar efectivamente esta fase de la metodología. Según García y Santana (2022), la educación comunitaria constituye un conjunto humano que comparte un sentido de pertenencia, una historia común, intereses compartidos, así como aspectos espirituales y físicos de la realidad, costumbres, hábitos, normas, símbolos y códigos. En resumen, se establece una comunión de actitudes, sentimientos, tradiciones, así como un conjunto de usos y patrones lingüísticos compartidos. Estas perspectivas subrayan que el contexto sociocultural de la comunidad no solo sirve como punto de partida o llegada para el desarrollo metodológico del proceso educativo, sino que también empodera a los miembros de la comunidad para abordar los desafíos complejos inherentes, ofreciendo pautas específicas en este sentido.

En relación al último objetivo de la investigación y en consonancia con la hipótesis planteada, se puede deducir de los resultados que la fase de perfeccionamiento dentro de la metodología de educación comunitaria desempeña un papel esencial en la promoción de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana durante el período de 2010 a 2020. Según las conclusiones de Essomba (2019), en esta etapa se logra la concreción del diagnóstico comunitario a través de dos aspectos clave: la disposición de tener en cuenta las percepciones y opiniones de la mayor cantidad posible de miembros de la comunidad y de agentes estatales u otras organizaciones; y la implementación basada en criterios técnicos y profesionales rigurosos, con la colaboración de un equipo de trabajo coordinado que desarrolle y organice los conocimientos, materializándolos en un plan bien estructurado.

CONCLUSIONES

La conclusión extraída del objetivo general es que la metodología de educación comunitaria tiene un impacto significativo en la seguridad ciudadana. Esto se basa en el puntaje Wald de 18.584, que supera el valor de corte de 4 establecido para el análisis del modelo. Además, esta afirmación se refuerza con un valor p de 0.000, que es menor que 0.05, lo que permite rechazar la hipótesis nula y sugiere que la metodología de educación comunitaria es eficaz para mejorar de manera significativa la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana.

En este contexto, se observa que el enfoque de tratamiento del delito mediante la metodología de educación comunitaria ha arrojado resultados positivos en la percepción de seguridad ciudadana por parte de la población. Esto representa un cambio cultural en la estrategia estatal, que previamente había tendido a ser autoritaria. Los resultados obtenidos en esta investigación contradicen la noción de que las políticas comunitarias son poco efectivas al no abordar de manera directa la problemática y enfocarse únicamente en la prevención. Estos resultados permiten abrir un espacio para el análisis y el debate sobre el papel que desempeña la participación democrática de la ciudadanía en conjunto con las instituciones en la lucha contra el crimen y la violencia.

Se perfecciona con respecto al primer objetivo específico que la pedagogía comunitaria tiene un impacto en la mejora de la seguridad ciudadana. Esto se basa en el puntaje Wald de 9.569, que supera el valor de corte de 4 establecido para el análisis del modelo. Además, esta afirmación se refuerza con un valor p de 0.000, que es menor que 0.05, lo que permite rechazar la hipótesis nula y sugiere que la pedagogía comunitaria incide en la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana durante el periodo de 2010-2020.

En otras palabras, el enfoque de gestión de la seguridad basado en la pedagogía comunitaria, al integrar herramientas para la administración y planificación del entorno barrial y territorial, logra optimizar los recursos y promover la participación de los actores clave en la resolución de problemas. Esta metodología permite una verdadera democracia participativa tanto entre adultos como entre niños, quienes se ven afectados

por la violencia y la delincuencia que limita su pleno desarrollo. Los resultados obtenidos en la investigación refutan la creencia de que un aumento en la participación ciudadana implica una falta de gobernabilidad estatal. Por el contrario, la intervención adecuada de la comunidad, en colaboración con las autoridades, fortalece la convivencia ciudadana, empodera a los involucrados y refuerza la democracia en su conjunto.

En relación al segundo objetivo específico, se llega a la conclusión de que el trabajo comunitario efectivamente contribuye a la mejora de la seguridad ciudadana. Esta afirmación se basa en el puntaje Wald de 7.354, que supera el valor de corte de 4 establecido para el análisis del modelo. Además, el valor p obtenido es de 0.000, que es menor que 0.05, lo que permite rechazar la hipótesis nula y sugiere que el trabajo comunitario efectivamente aporta a la garantía de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana durante el periodo de 2010-2020.

De esta manera, se puede observar cómo las políticas de integración implícitas en el enfoque de educación comunitaria tienen efectos positivos, tales como la apropiación de espacios públicos por parte de la comunidad, la formación de redes de apoyo para los jóvenes, la formulación de proyectos y la emergencia de líderes comunitarios. Todo este proceso es fortalecido mediante una red institucional de coordinación que opera desde el nivel inicial de atención al ciudadano, en instancias como las comisarías, juzgados y otros organismos responsables de velar por la seguridad.

En relación al tercer objetivo específico, se llega a la conclusión de que el sistema de interacciones personales desempeñará un papel significativo en la mejora de la seguridad ciudadana. Esto se fundamenta en el puntaje Wald de 20.176, que supera el valor de corte de 4 establecido para el análisis del modelo. Además, el valor p obtenido es de 0.000, que es inferior a 0.05, lo que conlleva a rechazar la hipótesis nula y sugiere que el sistema de interacciones personales efectivamente tiene un impacto significativo en la garantía de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana durante el periodo de 2010-2020.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se observa que las interacciones entre las personas contribuyen a la formación de un sentido de pertenencia y de red, enfocados en la creación de condiciones de vida dignas y de calidad. Estas interrelaciones pueden transformar a una comunidad en una entidad integrada que genera respuestas y se involucra en diversos ámbitos sociales, culturales y políticos de su entorno. Este proceso de interacción conduce a una ciudadanía organizada, donde se pueden implementar estrategias como la georreferenciación y mecanismos de planificación adaptados a las necesidades y realidades individuales. Esto es particularmente relevante considerando la diversidad de grupos sociales que componen las ciudades, con el objetivo de abordar la problemática desde diferentes perspectivas y lograr una auténtica sensibilización entre las necesidades y las estrategias institucionales.

En relación al cuarto objetivo específico, se llega a la conclusión de que la fase diagnóstica tendrá un impacto en la garantía de la seguridad ciudadana. Esta conclusión se sustenta en el puntaje Wald de 9.569, que excede el valor de corte establecido en 4 para el análisis del modelo. Además, el valor p obtenido es de 0.000, que es menor que 0.05, lo que lleva a rechazar la hipótesis nula y a inferir que la fase diagnóstica de la metodología de educación comunitaria efectivamente influye en la garantía de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana durante el periodo de 2010-2020.

En este contexto, se hace referencia a la implementación de la metodología en sí misma, la cual engloba aspectos teóricos, metodológicos y prácticos. En el ámbito de la presente investigación, se abordó exclusivamente desde la perspectiva de la identificación de elementos que faciliten su implementación. Se constató la existencia y disposición positiva por parte de los representantes de los distritos para participar en esta fase. Se reconoce que todas las políticas orientadas a combatir el crimen deben comenzar por fortalecer la relación entre la policía y la comunidad, con el fin de consolidar redes de contención y fomentar una sensación general de seguridad. Por lo tanto, la etapa diagnóstica debe enfocarse en identificar las características propias de la comunidad para diseñar acciones específicas de las autoridades en base a estas

características. El objetivo es lograr la integración de la comunidad y convertirla en una aliada efectiva en la prevención del delito.

En relación al quinto objetivo específico, se concluye que la fase de desarrollo y control desempeñará un papel relevante en la garantía de la seguridad ciudadana. Esta conclusión se fundamenta en el puntaje Wald de 7.354, que supera el valor de corte establecido en 4 para el análisis del modelo. Además, el valor p obtenido es de 0.000, lo que es inferior a 0.05, permitiendo así rechazar la hipótesis nula y llevar a la inferencia de que la fase de desarrollo y control de la metodología de educación comunitaria tiene un papel significativo en la garantía de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana durante el periodo de 2010-2020.

En concordancia con la información recopilada, se resalta la importancia de este enfoque pedagógico, ya que se centra en la formación de valores más que en la simple acumulación de conocimientos. Esto fomenta la reflexión constante entre los participantes y la valoración de las distintas perspectivas y saberes que cada individuo puede contribuir. Además, es esencial que estas transformaciones se acompañen de acciones tangibles en el ámbito institucional. Resulta fundamental identificar a los miembros del personal que cuenten con una mayor independencia en la toma de decisiones, lo que podría requerir una reestructuración del cuerpo policial. No obstante, este proceso podría ser prolongado debido a la estructura jerárquica de la institución.

En relación al sexto objetivo específico, se llega a la conclusión de que la fase de perfeccionamiento desempeñará un papel importante en la garantía de la seguridad ciudadana. Esta conclusión se basa en el puntaje Wald de 20.254, que supera el valor de corte establecido en 4 para el análisis del modelo. Además, el valor p obtenido es de 0.000, lo que es menor a 0.05, permitiendo rechazar la hipótesis nula y llevar a la inferencia de que la fase de perfeccionamiento de la metodología de educación comunitaria es significativa para garantizar la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana durante el periodo de 2010-2020.

Es importante destacar que, conforme a la teoría abordada y las opiniones contrastadas, en la actualidad la ciudadanía demanda una mayor participación en los

asuntos públicos. Existe un interés por parte de la población en que la política tradicional los haya excluido, dejándolos al margen de los procesos decisivos. Como resultado, se están implementando planes y programas que en muchas ocasiones no se alinean con la realidad de las comunidades. En este contexto, es crucial que las personas sean consideradas en la toma de decisiones y que las comunidades sean reconocidas por sus competencias, potencialidades y conocimientos. Estos elementos pueden ser fundamentales para encontrar soluciones a los problemas que enfrentan las comunidades, generando respuestas más adecuadas y efectivas para garantizar la seguridad ciudadana.

RECOMENDACIONES

El trabajo comunitario y la pedagogía comunitaria debe ser incorporados a cualquier plan nacional de seguridad ciudadana, tomando en cuenta las nuevas corrientes de transformación educativa en las cuales se valora el papel de las comunidades en la construcción de sentidos y en la propuesta de programas concebidos de acuerdo a las necesidades de estas comunidades.

Se recomienda la promoción de experiencias pedagógicas bien sustentadas en metodologías como la animación sociocultural, que promueve experiencias dentro de programas técnicos y con un sustento metodológico bien estructurado, que demanda recursos técnicos y financieros para su ejecución.

Por otro lado, la base de las propuestas educativas comunitarias debe estar sustentada en debates éticos que involucren a las comunidades sin ningún tipo de sesgo o exclusión, pues los miembros de las comunidades son los afectados por el problema de inseguridad y son los más interesados en mejorar sus condiciones de vida, por lo que sus aportaciones siempre serán los más significativos.

Otro aspecto significativo, determina que la pedagogía comunitaria debe ser vista como una reflexión sobre los derechos de las personas a vivir en condiciones de libertad, y debe verse como una forma de reconstrucción social con base en los derechos humanos como fundamento de la vida democrática; esto tiene que ver con las tendencias globales de la construcción de ciudadanías democráticas como contexto de la formación de valores.

Otra consideración importante tiene que ver con la consolidación de liderazgos comunitarios que sirvan para crear espacios de participación comunitaria, es decir, que las comunidades con sus recursos puedan presentar ante las autoridades Estatales la idea de las cosas que quieren hacer en su comunidad, de los recursos que necesitan y el apoyo que estas autoridades les pueden ofrecer para elaborar sus proyectos de desarrollo en cualquier ámbito de la gestión pública. Esto implica su participación en la toma de decisiones acerca de lo que los afecta.

Por otro lado, la relación de las comunidades con la policía debe modernizarse, la policía y los cuerpos de seguridad de los distritos deben trabajar bajo un esquema de solución de los problemas a largo plazo, no solo de manera emergente y a corto plazo, la solución de los problemas de seguridad ciudadana debe ser un plan estructural del estado, que sea capaz de mantenerse en el tiempo con independencia de quien ejerza el gobierno.

Por último, se recomienda ampliar el estudio a las comunidades, en esta oportunidad solo se consultó a los representantes de las diversas localidades en la zona sur de Lima Metropolitana, y por razones de accesibilidad y la crisis sanitaria el estudio debería hacerse extensivo a los miembros de las comunidades.

REFERENCIAS

- Allen, K., y Bull, A. (2018). Following Policy: A Network Ethnography of the UK Character Education Policy Community. *Sociological Research Online*, 23(2), pp. 438-458. <https://doi.org/10.1177/1360780418769678>
- Asencios Mallqui Elvis John (2020). Impacto de las políticas públicas en seguridad ciudadana en el Perú, 2020. (Tesis para Maestría). Universidad Cesar Vallejo. Lima, Perú.
- Arias, J., Villasis, M. y Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206. <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Bausela, H. (2013). Modelos de investigación evaluativa: modelo CIPP. *Revista Complutense de Educación*, 14(2), 361-376. <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/17241>
- Benavides Ponce de León Olger (2019). Impacto de la migración venezolana en la seguridad ciudadana de Lima Metropolitana 2015-2018. (Tesis para Maestría). Centro de Altos Estudios Nacionales CAEN. Lima, Perú.
- Brizuela, Z. Sáez, A. y Jústiz, M. (2015). Metodología para la Educación comunitaria. *Humanidades Médicas*, 15(1), pp. 107-127. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202015000100007
- Buelvas, A. (2020). Identificación y análisis de los factores explicativos de la percepción de inseguridad en Colombia en 2016. *Análisis Jurídico - Político*, 2(3), 229-256. <https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/analisis/article/view/3831>
- Clavijo et al. (2021). Educación comunitaria. Los inicios de una tradición. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá-Colombia.
- Carreón, J. y García, C. (2013) Teorías de la seguridad pública y percepción del delito. *Revista Margen*. 71. <http://www.margen.org/suscri/margen71/carreon.pdf>
- Chinchilla, L., y Vorndran, D. (2018). *Desafíos e innovación en gestión y políticas públicas en los últimos 10 años*. Banco Interamericano de Desarrollo. BID. Obtenido de

https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2018/11/LChinchilla_SegCiud_Nov2018_FINAL.pdf

Consejo Nacional de Educación (2022). Educación comunitaria: educando desde y con la comunidad. Lima, Perú.

Dávila, M. y Huamán, C. (2022). Relación de las juntas vecinales con el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el sector 13 San Martín-Cajamarca 2021. (Tesis) Universidad Nacional de Cajamarca. Lima, Perú.

Decreto Supremo N°013-2019-IN, Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023. (2019. 26 de junio). https://www.mininter.gob.pe/sites/default/files/Propuesta.PlanNacionalSeguridadCiudadana.2019-2023_0.pdf

Del Pozo S. (2017). Pedagogía Social en Colombia: entre la experiencia de la Educación popular y el reto de la investigación-acción en la profesionalización socioeducativa en un país posconflicto. *Ensino y Pesquisa*, 15(2), 97-116. <http://periodicos.unespar.edu.br/index.php/ensinoepesquisa/article/view/1644/1100>

Del Pozo, S. y Astorga A. (2018). La pedagogía social y educación social en Colombia: corresponsabilidad institucional, académica y profesional necesaria para la transformación social. *Foro de Educación*, 16(24), 167-191. <https://doi.org/10.14516/fde.477>

Del Pozo, F. Jiménez, F. y Barrientos, A. (2018). Pedagogía Social y Educación Social en Colombia: cómo construir la cultura de paz comunitaria en el postconflicto. *Zona Próxima*(29), pp. 1-15. <https://doi.org/10.14482/zp.29.0004>

Emerson, G. (2020). Who Is the Citizen in Citizen Security? *Latin American Research Review*, 55(3), 529-543. <https://doi.org/10.25222/larr.454>

Enriquez, M. (2018). Participación ciudadana en políticas de seguridad ciudadana. Programa "Juntos Mas Seguros" Cerro La Pólvara, Años 2015/2017". (Tesis para Maestría). Universidad de Concepción. Concepción, Chile.

- Essomba, M. (2019). Educación comunitaria: crear condiciones para la transformación educativa. *Rizoma freireano*, (27). <http://www.rizoma-freireano.org/articles-2727/educacion-comunitaria>.
- Essomba, M. (2022). Educación comunitaria en contextos urbanos: el reto pedagógico de las Ciudades Educadoras. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, España.
- Fitzsimons, C. (2017). *Community Education and Neoliberalism: Philosophies, Practices and Policies in Ireland*. Palgrave Macmillan.
- García, G. (2013). Seguridad ciudadana y policía comunitaria en contexto de cambio político y social. *Universitas*(19), pp. 49-72. doi:<https://doi.org/10.17163/uni.n19.2013.02>
- García, J. y Devia, C. (2018). Cultura y violencia en latinoamérica: ¿qué hacer desde la seguridad ciudadana? *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 10(1), 1-17. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=517754458012>
- García, J. y Santana, A. (2022). La educación permanente para el trabajo comunitario, una caracterización de su viabilidad. ROCA, Revista Científico Educativa de la provincia Granma 2 (18). Universidad de Granma.
- Gráne, P. y Argelagués, M. (2018) Un modelo de educación comunitaria para la mejora de las relaciones entre las familias, escuelas y comunidades: revisión de las experiencias locales en Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana y Canarias. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, 22 (4), 51-70.
- Gomero, E. (2018), "Políticas públicas y seguridad ciudadana en el Distrito de Huacho 2016-2017". (Tesis). Universidad José Faustino Sánchez Carrión. Huacho, Perú.
- Gómez, Jomarrón y Flores (2021). Instrumentación de un modelo pedagógico de educación comunitaria a través de la vinculación con la sociedad. Revista electrónica Opuntia Brava 1 (14), 277-288.
- Gutiérrez, A. y Velásquez, S. (2018). Diseñar estrategias de pedagogía comunitaria para incentivar el desarrollo de las comunidades pluriétnicas en el grado decimo de la

Institución Educativa Villanueva municipio de Puerto Libertador, Córdoba. (Tesis)
Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. Bogotá-Colombia.

Gonzales, I. y Bardales, M. (2020). Seguridad Ciudadana en un Municipio Limeño: Análisis de los Resultados del Plan Local, 2017-2018. *INNOVA Research Journal*, 5(3), 45-61. <https://doi.org/10.33890/innova.v5.n3.2020.1359>

Hinojosa, D. (2022). La escuela y su rol como agente de cambio: un acercamiento a la educación comunitaria para la justicia social y ambiental desde la implementación del Modelo ChanGo en instituciones educativas de las provincias de Manabí y Santa Elena en el período 2019 - 2022. (Tesis) Universidad Casa Grande. Guayaquil, Ecuador.

Huanacuni, F. (2015). Educación comunitaria. *Revista Integra Educativa*, 8(1), pp, 159-168. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1997-40432015000100008&lng=es&tlng=es.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2017). Capítulo XIII: Estadísticas de Criminalidad y Seguridad Ciudadana en Lima Metropolitana. En: Perú: Anuario Estadístico de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana, 2011-2017. INEI. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1534/cap13.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2018). Estadísticas de Seguridad Ciudadana Mayo - Octubre 2018. Informe Técnico No 6 - Noviembre 2018. INEI. <https://www.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/boletines/estadisticas-de-seguridad-ciudadana/1/>

Jasso, L. (2015). El desorden y la incivilidad en el espacio público. Aproximaciones de política pública para su planteamiento. *Revista Alter, Enfoques Críticos*, 6(12), 51-129. https://kipdf.com/el-desorden-y-la-incivilidad-en-el-espacio-publico-aproximaciones-de-politica-pu_5b06d1048ead0e684d8b45cb.html

Landaeta, P., Arias, J., y Candia, A. (2017). Más allá del urbanismo situacionista. Acerca de New Babylon de Constant. *Colaboracións*(16), 1-14. <https://doi.org/10.15304/qui.16.3610>

Lechner, M. (2016). Tecnologías aplicadas a la seguridad ciudadana : desafíos para la justicia transicional ante nuevos mecanismos de control social. *Divulgatio. Perfiles académicos de posgrado*, 1(1). <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20500.11807/264>

Ley N°27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (2016. Lima, Perú.

Medina, N. (2021). Prácticas de Educación Comunitaria Crítica de la Universidad Surcolombiana en el marco de la Extensión Universitaria. *Revista PACA* 11, pp. 51-66.

Ministerio del Interior del Perú (2019). *Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023*. https://www.mininter.gob.pe/sites/default/files/Propuesta.PlanNacionalSeguridadCiudadana.2019-2023_0.pdf

Ministerio del Interior del Perú (2022). Política Nacional Multisectorial de seguridad ciudadana al 2030.

Miranda, R. (2018). El pensamiento de la Internacional Situacionista: Raoul Vaneigem y Guy Debord. *Simposium Anual Internacional Científico Práctico*, 11, 134-146. <https://elibrary.ru/item.asp?id=35142738>

Molina, E. (2015). *Limitada participación ciudadana y coordinación de actores en la prevención del delito a nivel local: el caso de San Juan de Miraflores*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/6694/MOLINA_ZAMBRANO_EDWIN_NESTOR_LIMITADA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Morata, T. (2014). Pedagogía Social Comunitaria: un modelo de intervención socioeducativa integral. *Revista de Intervención Socioeducativa*, 57, 13-32. <https://core.ac.uk/download/pdf/39107826.pdf>

Moreno, J. (2016). La inseguridad ciudadana como proceso de “territorialización”: aproximación conceptual y teórica. *Desafíos*, 28(2): 145-176. <http://www.scielo.org.co/pdf/desa/v28n2/v28n2a05.pdf>

Muggah et. al. (2016). Transforming Our World: Implementing the 2030 Agenda Through Sustainable Development Goal Indicators.

Muggah, R. (2017). The Rise of Citizen Security in Latin America and the Caribbean. *International Development Policy series*(9), 291-322. <https://journals.openedition.org/poldev/2377>

- Muggah, R., & Aguirre, K. (2018). Citizen security in Latin America. *Igarape Institute*, 1-17. <https://www.jstor.org/stable/pdf/resrep19172.3.pdf>
- Municipalidad de Lima - Comité Regional de Seguridad Ciudadana. (2022). Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana 2022. Municipalidad de Lima - Comité Regional de Seguridad Ciudadana. https://seguridadciudadana.munlima.gob.pe/uploads/documentos_sccc/plan_de_accion_coresec/VEV4MVRFRXhhR0kyY2pFeIVVaHdSa3BNY1hSYWR6MDIPanI5ZUNvVDZGK2M5NjFKeVQ3cmJkc1g.pdf?disposition=attachment
- Navarro, J. & Vélchez, W. (2021). El impacto de la migración extranjera y la criminalización en el distrito del Cercado de Lima, 2021. (Tesis). Universidad Peruana de las Américas. Lima, Perú.
- Peralta, J. (2018) Educación popular y justicia comunitaria. Reflexiones desde el Trabajo Social. *Revista Trabajo Social*, 20(2), 119-138. <http://www.scielo.org.co/pdf/traso/v20n2/2256-5493-traso-20-02-119.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). *Sinopsis: Seguridad Ciudadana. Prevención de Crisis y Recuperación*. <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/crisis-prevention-and-recovery/IssueBriefCitizenSecurity.html>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2019) *Seguridad Ciudadana*. <http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/ourwork/democratic-governance/citizen-security.html>
- Quispe, D. & Castillo, F. (2022). Reflexiones sobre la educación comunitaria: una mirada alternativa a la educación formal. *Latin American Journal of Humanities and Educational Divergences*. 1 (1),1-19
- Quintero, S. (2020). Seguridad ciudadana y participación de las comunidades en América Latina. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(29), 5-24. <https://revistacientificaesmic.com/index.php/esmic>
- Reyes, E. (2018). Articulación responsable entre sociedad y Policía Nacional del Perú: construcción social y sostenibilidad de las Juntas Vecinales, distrito de Huancayo

2015-2018. (Tesis para Maestría). Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo, Perú.

Rodrigues, G., & Mattioli, T. (2017). Paradiplomacy, Security Policies and City Networks: the Case of the Mercocities Citizen Security Thematic Unit. *Contexto Internacional*, 39(3), 1-15. <https://doi.org/10.1590/S0102-8529.2017390300006>

Roncero, S. (2022). Sistema de seguridad ciudadana y los índices del crimen organizado en Lima Metropolitana, año 2018-2020. (Tesis para Maestría). Centro de Altos Estudios Nacionales CAEN. Lima, Perú.

Sánchez, V. (2021). Impact of public policies on citizen security in a district of Lima. *Journal of business and entrepreneurial studies*, 5(3), 1-11. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=573669774006>

Sánchez, G., Bonilla, F., Fandiño, L., Gutiérrez, M. (2016) Observatorios de convivencia y seguridad ciudadana: herramientas para la toma de decisiones y gobernabilidad. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 33(2) 362-367. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342016000200024&lng=es. <http://dx.doi.org/10.17843/rpmesp.2016.332.2203>

Schlagloth, R., Santamaria, F., Golding, B., & Thomson, H. (2018). Why is it Important to Use Flagship Species in Community Education? The Koala as a Case Study. *Animal Studies Journal*, 7(1), 127-148. <https://ro.uow.edu.au/asj/vol7/iss1/7/>

Seregig, K., Suryanto, T., Hartono, B., & Rivai, E. (2018). Preventing the Acts of Criminal Corruption Through Legal Community Education. *Journal of Social Studies Education Research*, 9(2), 138-159. <https://jsser.org/index.php/jsser/article/view/265>

Shaturaev, J. (2021). Indonesia: superior policies and management for better education (Community development through Education). *Архив научных исследований*, 1(1), 1-15. <http://journal.tsue.uz/index.php/archive/article/view/242>

Sprott, R., Meeker, C., & O'Brien, M. (2019). Kink community education: Experiential Learning and Communities of Practice. *Journal of Positive Sexuality*, 5(2), 48-58. doi:10.51681/1.523

Wilson, J. & Kelling, G. (2016). Broken Windows. The police and neighborhood safety, *Baluart*, 249(3) 29-38. <http://www.baluaronline.com.ar/newsletter/Baluart-ACT-0051.pdf>

Zárate, P., Aragón, J., y Morel, J. (2013). *Inseguridad, Estado y desigualdad en el Perú y en América Latina: Un estado de la cuestión*. Intituto de Estudios Peruanos. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/iep/20170329021804/pdf_1346.pdf

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables	Subvariables	Metodología
General			Independiente		
¿En qué medida la metodología de educación comunitaria mejora la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020?	Evaluar la eficiencia de la metodología de educación comunitaria en la mejora de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.	La metodología de educación comunitaria es eficiente para mejorar la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020	Metodología de educación comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> – Pedagogía comunitaria – Trabajo comunitario – Sistema de interacciones personales <ul style="list-style-type: none"> – Fase diagnóstica – Fase desarrollo y control – Fase de perfeccionamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseño: No experimental y transversal. ● Tipo: descriptivo ● Nivel evaluativo descriptivo-evaluativo
Específicos			Dependiente		
1. ¿Incide la pedagogía comunitaria en la mejora de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020?	1. Conocer cómo incide la pedagogía comunitaria en la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.	1. La pedagogía comunitaria incide en la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.	Seguridad ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> – Coordinación público-comunitarias <ul style="list-style-type: none"> – Promoción de la armonía – Erradicación de la violencia – Erradicación de amenazas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Técnica: Encuesta ● Instrumento: Cuestionario
2. ¿Contribuye el trabajo comunitario a garantizar la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020?	2. Determinar cómo contribuye el trabajo comunitario a garantizar la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.	2. El trabajo comunitario contribuye a garantizar la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.			
3. ¿Es significativo el sistema de interacciones personales para	3. Identificar cómo el sistema de interacciones personales es	3. El sistema de interacciones personales es significativo para			

garantizar la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020?	significativo para garantizar la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.	garantizar la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.			
4. ¿Influye la Fase diagnóstica de la metodología de educación comunitaria para garantizar la seguridad ciudadana en distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020?	4. Establecer cómo influye la fase diagnóstica de la metodología de educación comunitaria para garantizar la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.	4. La fase diagnóstica de la metodología de educación comunitaria influye para garantizar la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.			
5. ¿Es relevante la fase de desarrollo y control de la metodología de educación comunitaria para garantizar la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020?	5. Verificar si es relevante la fase de desarrollo y control de la metodología de educación comunitaria para garantizar la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.	5. La fase de desarrollo y control de la metodología de educación comunitaria es relevante para garantizar la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.			
6. ¿Es importante la fase de perfeccionamiento de la metodología de educación comunitaria para garantizar la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020?	6. Establecer si es importante la fase de perfeccionamiento de la metodología de educación comunitaria para garantizar la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.	6. La fase de perfeccionamiento de la metodología de educación comunitaria es importante para garantizar la seguridad ciudadana en distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.			

Anexo 2. Modelo de instrumento

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
UNIDAD DE POSGRADO

CUESTIONARIO

(Dirigido a especialistas y/o analistas sociales de cada una de las once municipalidades del cono sur de Lima Metropolitana encargados de desarrollar los programas de educación comunitaria.)

I. FINALIDAD

La finalidad de este cuestionario es conocer su opinión como miembro de esta entidad municipal. Este cuestionario tiene como objetivo evaluar la metodología de educación comunitaria para mejorar la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020. Los datos aquí recabados serán usados con fines académicos y científicos, y la información obtenida mediante este instrumento no será difundida o compartida para fines diferentes de los expresados. Gracias por aceptar participar en la investigación.

II. INSTRUCCIONES:

Complete la información de los datos generales, luego lea cada uno de los planteamientos y marque con un aspa (X), la opción que más se ajuste a su opinión.

Nombre de la comunidad:

Tiempo de residencia en esta comunidad:

Ha formado parte de la gestión de la comunidad:

Género F () M () Edad

DATOS ESPECÍFICOS
1-Muy en desacuerdo
2-Un poco en desacuerdo
3-Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4-Un poco de acuerdo
5-Muy de acuerdo

VARIABLE INDEPENDIENTE: Metodología de educación comunitaria						
	Dimensión 1: Pedagogía comunitaria	1	2	3	4	5
1	¿Considera que la participación comunitaria contribuye en la mejora de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima metropolitana 2010-2020?					
2	¿Considera que la acción comunitaria contribuye en la mejora de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima metropolitana 2010-2020?					
	Dimensión 2: Trabajo comunitario	1	2	3	4	5
3	¿Considera que la integración ciudadana contribuye en la mejora de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima metropolitana 2010-2020?					
4	¿Considera que la organización comunitaria contribuye en la mejora de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima metropolitana 2010-2020?					
	Dimensión 3: Sistemas de interacciones personales	1	2	3	4	5
5	¿Considera que compartir ámbitos sociopolíticos contribuye en la mejora de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima metropolitana 2010-2020?					

6	¿Considera que compartir ámbitos culturales contribuye en la mejora de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima metropolitana 2010-2020?					
Dimensión 4: Fase diagnóstica		1	2	3	4	5
7	¿Considera que las propuestas comunitarias contribuyen en la mejora de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima metropolitana 2010-2020?					
8	¿Considera que el diagnóstico comunitario contribuye en la mejora de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima metropolitana 2010-2020?					
Dimensión 5: Fase desarrollo y control		1	2	3	4	5
9	¿Considera que las propuestas sostenibles contribuyen en la mejora de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima metropolitana 2010-2020?					
10	¿Considera que la representación social de contenidos contribuye en la mejora de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima metropolitana 2010-2020?					
Dimensión 6: Fase perfeccionamiento		1	2	3	4	5
11	¿Considera que la sistematización integral de experiencias contribuye en la mejora de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima metropolitana 2010-2020?					
12	¿Considera que la práctica transformadora contribuye en la mejora de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima metropolitana 2010-2020?					

VARIABLE DEPENDIENTE: Seguridad ciudadana						
Dimensión 1: Coordinación público-comunitarias		1	2	3	4	5
13	¿Considera que la coordinación de actividades público-comunitarias contribuye en la mejora de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima metropolitana 2010-2020?					
14	¿Considera que la atención de objetivos comunes público-comunitarios contribuye en la mejora de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima metropolitana 2010-2020?					
Dimensión 2: Promoción de la armonía		1	2	3	4	5
15	¿Considera que el fomento de relaciones solidarias contribuye en la mejora de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima metropolitana 2010-2020?					
16	¿Considera que la cooperación entre ciudadanos contribuye en la mejora de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima metropolitana 2010-2020?					
Dimensión 3: Erradicación de la violencia		1	2	3	4	5
17	¿Considera que las relaciones entre los ciudadanos basadas en el respeto mutuo contribuyen en la mejora de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima metropolitana 2010-2020?					
18	¿Considera que la resolución pacífica de conflictos contribuye en la mejora de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima metropolitana 2010-2020?					

	Dimensión 4: Erradicación de amenazas	1	2	3	4	5
19	¿Considera que la reducción de los índices de percepción de inseguridad contribuye en la mejora de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima metropolitana 2010-2020?					
20	¿Considera que la promoción de la cultura preventiva contribuye en la mejora de la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima metropolitana 2010-2020?					

Anexo 3. Base de datos

Sujetos /representantes de los distritos	Dimensiones /promedios					
	Variable Independiente					
	Metodología de educación comunitaria					
Ítem	1 1-2	2 3-4	3 5-6	4 7-8	5 9-10	6 11-12
Chorrillos	10	10	9	9	10	10
San Juan de Miraflores	10	10	10	10	10	10
Villa María del Triunfo	9	10	8	9	9	8
Villa El Salvador	9	9	10	9	10	9
Lurín	9	9	8	9	7	9
Pachacámac	9	10	8	7	9	7
Pucusana	9	9	9	8	9	10
Punta Hermosa	9	9	8	10	10	10
Punta Negra	9	9	8	10	10	10
San Bartolo	8	10	10	9	10	9
Santa María del Mar	9	9	10	9	10	10

Sujetos/ representantes de los distritos	Dimensiones /promedios			
	Variable Dependiente Seguridad Ciudadana			
	1	2	3	4
Ítem	13-14	15-16	17-18	19-20
Chorrillos	10	8	9	10
San Juan de Miraflores	10	10	10	8
Villa María del Triunfo	8	9	10	10
Villa El Salvador	9	8	10	10
Lurín	10	9	8	7
Pachacámac	9	7	9	7
Pucusana	8	8	10	7
Punta Hermosa	8	8	10	7
Punta Negra	8	8	10	7
San Bartolo	9	9	10	7
Santa María del Mar	7	10	10	7

S	Item																			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5
2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3
3	4	5	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5
4	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4	4	4	5	5	5	5
5	5	4	5	4	5	3	4	5	4	3	5	4	5	5	5	4	4	4	3	4
6	4	5	5	5	4	4	3	4	5	4	3	4	5	4	4	3	4	5	2	5
7	3	4	4	4	4	5	5	3	4	3	5	4	5	5	4	4	5	5	3	5
8	5	4	4	5	4	5	4	4	5	4	5	5	5	3	5	3	5	5	3	4
9	5	4	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	3	5	5	3	4
10	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	2	5
11	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	3	4	5	5	5	5	2	5

Anexo 4. Validación del instrumento por juicio de expertos.

VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

1. DATOS GENERALES:

1.1. Apellidos y Nombres del Informante: MARTEL GARAY JOSÉ MANUEL

1.2. Institución donde labora: AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL /
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

1.3. Título de la Investigación: **Metodología de educación comunitaria para mejorar la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.**

1.4. Tipo del Instrumento: **Cuestionario**

1.5. Autor del Instrumento: **Juan Carlos Carrillo Llerena**

2. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje claro.					95%
2. OBJETIVIDAD	Revela propiedades realmente existentes en los objetos materia de investigación.					90%
3. ACTUALIDAD	Adecuado al Estado del arte.					95%
4. ORGANIZACIÓN	Existe coherencia en el manejo de la información					95%
5. SUFICIENCIA	Relación de cantidad y calidad de la información.					95%
6. INTENCIONALIDAD	La intención del investigador es la					95%

	objetividad propia de la ciencia.					
7.CONSISTENCIA	La estructura de la investigación es sólida y verificable					95%
8.COHERENCIA	Entre el problema, la hipótesis variables e indicadores					95%
9.METODOLOGÍA	Es un conjunto formalizado de preguntas.					90%
10. PERTINENCIA	Es oportuno, adecuado y conveniente al propósito de la investigación					95%

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

(X) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

(...) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado, y nuevamente validado.

3. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 94%

Lugar y fecha: Lima, 6 de marzo 2022



Firma del Experto Informante.

DNI. Nº 42256507

VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

1. DATOS GENERALES:

1.1. Apellidos y Nombres del Informante: **DR. JORGE VICENTE MAYURI BARRON**

1.2. Institución donde labora: UNMSM

1.3. Título de la Investigación: **Metodología de educación comunitaria para mejorar la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.**

1.4. Tipo del Instrumento: **Cuestionario**

1.5. Autor del Instrumento: **Juan Carlos Carrillo Llerena**

2. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00-20%	Regula r21- 40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1.CLARIDAD	Está formulado con lenguaje claro.					95 %
2.OBJETIVIDAD	Revela propiedades realmente existentes en los objetos materia de investigación.					95 %
3.ACTUALIDAD	Adecuado al Estado del arte.					95 %
4.ORGANIZACIÓN	Existe coherencia en el manejo de la información					95 %
5.SUFICIENCIA	Relación de cantidad y calidad de la información.					95 %
6.INTENCIONALIDAD	La intención del investigador es la objetividad propia de la ciencia.					95 %
7.CONSISTENCIA	La estructura de la investigación es sólida y verificable					95 %
8.COHERENCIA	Entre el problema, la hipótesis, variables e indicadores					95 %
9.METODOLOGÍA	Es un conjunto formalizado de preguntas.					95 %
10. PERTINENCIA	Es oportuno, adecuado y conveniente al propósito de la investigación					95 %

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- (X) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.
(...) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado, y nuevamente validado.

3. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 95 %

Lugar y fecha: Lima, 07 de marzo 2022



Firmante: MAYURI BARRON JORGE VICENTE
Fecha: 07/03/2023 17:53
DNI: 06645336
Docente Principal FCA - UNMSM

Firma del Experto Informante.

DNI. N° 06645336

VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

1. DATOS GENERALES:

1.1. Apellidos y Nombres del Informante: VILLACORTA HUAPAYA, JOSE ANTONIO

1.2. Institución donde labora: UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

1.3. Título de la Investigación: **Metodología de educación comunitaria para mejorar la seguridad ciudadana en los distritos del cono sur de Lima Metropolitana 2010-2020.**

1.4. Tipo del Instrumento: **Cuestionario**

1.5. Autor del Instrumento: **Juan Carlos Carrillo Llerena**

2. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje claro.					90%
2. OBJETIVIDAD	Revela propiedades realmente existentes en los objetos materia de investigación.					90%
3. ACTUALIDAD	Adecuado al Estado del arte.					90%
4. ORGANIZACIÓN	Existe coherencia en el manejo de la información					90%
5. SUFICIENCIA	Relación de cantidad y calidad de la información.					90%
6. INTENCIONALIDAD	La intención del investigador es la objetividad propia de la ciencia.					90%
7. CONSISTENCIA	La estructura de la investigación es sólida y verificable					90%
8. COHERENCIA	Entre el problema, la hipótesis variables e indicadores					90%
9. METODOLOGÍA	Es un conjunto formalizado de preguntas.					90%
10. PERTINENCIA	Es oportuno, adecuado y conveniente al propósito de la investigación					90%

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

(X) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

(...) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado, y nuevamente validado.

3. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 90%

Lugar y fecha: Lima, 7 de marzo 2022



Firma del Experto Informante.

DNI. N° 10321620